

# **ESTADO DE LAS FINANZAS PUBLICAS DE BOGOTÁ D.C.**

**INFORME SOBRE EL ESTADO  
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL  
DISTRITO CAPITAL  
2002**

**INFORME ANUAL 2002**





**INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL  
DISTRITO CAPITAL  
2002**

**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE  
CONTRALOR DE BOGOTA**



**INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL  
DISTRITO CAPITAL  
2002**

**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Contralor de Bogotá

**RIGOBERTO LUGO**  
Director de Economía y Finanzas Distritales

**WILLIE MAY RATIVA HOWARD**  
Subdirector de Auditoría del Balance, del Presupuesto, del Tesoro, Deuda Pública e  
Inversiones Financieras

**ANALISTAS**

Rosa Elena Ahumada  
Gabriel Enrique Barreto Gonzalez  
Jaime Campos Bello  
Fredy Gabriel Hernández Gutiérrez

**APOYO TÉCNICO**

Luis Roberto Escobar Álvarez

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL  
DISTRITO CAPITAL  
2002**

**TABLA DE CONTENIDO**

**INTRODUCCION**

<b>CAPITULO 1</b>	<b>14</b>
<b>1. DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES MACROECONOMICAS QUE INCIDIERON SOBRE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL</b>	<b>15</b>
<b>1.1 COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE REFERENCIA INTERNAS</b>	<b>15</b>
1.1.1 Tasas de Interés Interna (DTF)	15
1.1.2 Inflación (IPC)	16
<b>1.2 COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE REFERENCIA EXTERNAS</b>	<b>18</b>
1.2.1 Tasa de Interés Externa	18
1.2.2 Devaluación	18
<b>CAPITULO 2</b>	<b>21</b>
<b>2. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL</b>	<b>22</b>
<b>2.1 SALDOS DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL</b>	<b>22</b>
<b>2.2 SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL</b>	<b>23</b>
<b>2.3 ENDEUDAMIENTO NETO DEL DISTRITO CAPITAL</b>	<b>24</b>
<b>CAPITULO 3</b>	<b>25</b>
<b>3. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	<b>26</b>



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

<b>3.1 NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y ESTRATEGIA DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>26</b>
<b>3.2 CUPO DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>27</b>
<b>3.3 SALDOS DE DEUDA</b>	<b>29</b>
<b>3.4 DESEMBOLSOS</b>	<b>32</b>
<b>3.5 SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>32</b>
<b>3.6 COBERTURA DE RIESGO</b>	<b>34</b>
<b>3.7. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>34</b>
<b>3.8 CALIFICACIONES DE RIESGO</b>	<b>35</b>
<b>3.9 PERFIL DE LA DEUDA</b>	<b>37</b>
<b>CAPITULO 4</b>	<b>39</b>
<b>4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES</b>	<b>40</b>
<b>4.1 SALDOS DE DEUDA</b>	<b>40</b>
<b>4.2 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ</b>	<b>41</b>
<b>4.2.1 Deuda Interna</b>	<b>42</b>
<b>4.2.3 Recursos del Crédito</b>	<b>44</b>
<b>4.2.4 Ajustes por devaluación</b>	<b>44</b>
<b>4.2.5 Servicio de la deuda</b>	<b>45</b>
<b>4.2.6 Cupo de endeudamiento</b>	<b>45</b>
<b>4.2.7 Flujo de Capital y Costos Financieros</b>	<b>45</b>
<b>4.3 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ</b>	<b>46</b>
<b>4.3.1 Saldo de la Deuda</b>	<b>46</b>
<b>4.3.3 Ajustes</b>	<b>48</b>

4.3.4 Servicio de la Deuda	48
4.3.5 Flujo de Capital y Costos financieros	49
4.4 LOTERÍA DE BOGOTÁ	49
<b>CAPITULO 5</b>	
<b>5. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	<b>50</b>
5.1 ANÁLISIS GLOBAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	51
5.1.1 Recursos del Crédito	51
5.1.2 Ajustes	51
5.1.3 Servicio de la deuda	51
5.2 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	52
5.2.1 Ajustes	53
5.2.2 Servicio de la Deuda	53
5.2.3 Flujo de Capital	53
5.3 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	53
5.3.1 Servicio de la Deuda	54
5.4 INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	54
5.5 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	54
5.6 FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	55
<b>CAPITULO 6</b>	<b>56</b>
<b>6. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL</b>	<b>57</b>
6.1 METODOLOGÍA USADA EN LAS PROYECCIONES PERIODO 2003-2013	63
6.2 INDICADOR DE PASINETTI	66



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>69</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>71</b>
<b>CUADROS ANEXOS</b>	

## INDICE DE CUADROS

	Página
<b>CUADRO N. 1</b> Condiciones Financieras de la deuda interna contratada por el Distrito Capital a diciembre 31 de 2002	17
<b>CUADRO No. 2</b> Condiciones Financieras de la deuda Externa contratada por el Distrito Capital a diciembre 31 de 2002	19
<b>CUADRO No. 3</b> .Efecto de los ajustes por Devaluación en los saldos de Deuda Externa del Distrito	20
<b>CUADRO No. 4</b> Distribución de la deuda pública Distrital a diciembre 31 de 2002	22
<b>CUADRO No. 5</b> Estado de la deuda pública Consolidada del Distrito Capital	24
<b>CUADRO No. 6</b> Necesidades de Endeudamiento	26
<b>CUADRO No. 7</b> Programación y Ejecución de los Reconocimientos por Recursos del Crédito	26
<b>CUADRO No. 8</b> Utilización del Cupo de Endeudamiento	28
<b>CUADRO No. 9</b> Variación de la deuda pública 2001 – 2002	30
<b>CUADRO No. 10</b> Deuda Pública Externa	31
<b>CUADRO No. 11</b> Servicio de Deuda Interna a 31 de diciembre de 2002	32
<b>CUADRO No. 12</b> Servicio de Deuda Externa a 31 de diciembre de 2002	33

<b>CUADRO No. 13</b>	
Calificaciones de Riesgo Otorgadas al Distrito Capital –Standard & Poor`s, FITCH y Moody`s.	36
<b>CUADRO No. 14</b>	
Calificaciones de Riesgo Otorgadas al Distrito Capital por DUFF & PHELPS de Colombia	36
<b>CUADRO No. 15</b>	
Perfil de la deuda a 31 de diciembre de 2002	37
<b>CUADRO No. 16</b>	
Movimiento del estado de la deuda pública de las Empresas Distritales del 2002	41
<b>CUADRO No. 17</b>	
Saldo de la Deuda Pública por monedas	41
<b>CUADRO No. 18</b>	
Contratos Vigentes y Destinación de la deuda Interna	42
<b>CUADRO No. 19</b>	
Contratos Vigentes y Destinación de la deuda Externa	44
<b>CUADRO No. 20</b>	
Saldo de la deuda por prestamista	47
<b>CUADRO No. 21</b>	
Distribución del Servicio de la deuda pública por Proveedor	48
<b>CUADRO No. 22</b>	
Empréstito Lotería de Bogotá	49
<b>CUADRO No. 23</b>	
Saldo de la Deuda por Acreedores	52
<b>CUADRO No. 24</b>	
Evolución indicadores de deuda pública período 1980-1990	59
<b>CUADRO No. 25.</b>	
Evolución indicadores de deuda pública período 1991-2002	61
<b>CUADRO No. 26</b>	
Proyecciones Variables Macroeconómicas período 2003-2013	63

<b>CUADRO No. 27</b> Incrementos período de Proyección	64
<b>CUADRO No. 28</b> Indicadores Deuda pública proyecciones período 2003-2013	64
<b>CUADRO No. 29</b> Indicador de Pasinetti	67
<b>CUADRO ANEXO 1</b> Saldo de la Deuda Distrital consolidado a 31 de diciembre de 2002	74
<b>CUADRO ANEXO 2</b> Administración Central Operaciones Efectivas de Caja período 1980-1990 (pesos corrientes)	75
<b>CUADRO ANEXO 3</b> Administración Central Operaciones Efectivas de Caja período 1991-2002 (pesos corrientes)	76
<b>CUADRO ANEXO 4</b> Administración Central Operaciones Efectivas de Caja período 1980-1990 (pesos constantes 2002)	77
<b>CUADRO ANEXO 5</b> Administración Central Operaciones Efectivas de Caja período 1991-2002 (pesos constantes 2002)	78
<b>CUADRO ANEXO 6</b> Indicadores Fiscales y Financieros 1980 – 1990	79
<b>CUADRO ANEXO 7</b> Indicadores Fiscales y Financieros 1991 – 2002	80
<b>CUADRO ANEXO 8</b> Variables Macroeconómicas 1980 – 2010	81

## INDICE DE GRAFICOS

	Página
<b>GRAFICO No. 1</b> Comportamiento de la DTF	15
<b>GRAFICO No. 2</b> Comportamiento de la Inflación	16
<b>GRAFICO No. 3</b> Comportamiento de la Libor 2002	18
<b>GRAFICO No. 4</b> Comportamiento de la Devaluación Anualizada	19
<b>GRAFICO No. 5</b> Estructura de la deuda pública del Distrito Capital	23
<b>GRAFICO No. 6</b> Utilización Cupo de Endeudamiento	27
<b>GRAFICO No. 7</b> Estructura de la Deuda de la Administración Central	29
<b>GRAFICO No. 8</b> Estructura de la Deuda Interna Administración Central	30
<b>GRAFICO No. 9</b> Composición Saldo Deuda Externa	31
<b>GRAFICO No. 10</b> Indicadores de Endeudamiento, Sostenibilidad de la Administración Central – Ley 358 de 1997	35
<b>GRAFICO No. 11</b> Indicadores de Endeudamiento, Solvencia de la Administración Central – Ley 358 de 1997	35



<b>GRAFICO No. 12</b> Estructura de la deuda de las Empresa Públicas de Bogotá	40
<b>GRAFICO No. 13</b> Saldo deuda 1980 – 2002	58
<b>GRAFICO No. 14</b> Indicadores de Sostenibilidad Ley 358/97 – 1980 -1990	60
<b>GRAFICO No. 15</b> Indicadores de Sostenibilidad Ley 358/97 – 1991 - 2002	62
<b>GRAFICO No. 16</b> Indicadores de Sostenibilidad Ley 358/97 – Proyecciones 2003-2013	65



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## **INTRODUCCION**

---



## **INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO CAPITAL 2002**

### **INTRODUCCION**

En cumplimiento con lo ordenado por la constitución y las leyes, la Contraloría de Bogotá presenta el informe sobre el Estado de la Deuda Pública para la vigencia de 2002.

En esta oportunidad se ha buscado avanzar en el análisis de la situación de endeudamiento de la ciudad, incluyendo un capítulo sobre la sostenibilidad de la deuda pública de Bogotá como entidad territorial. Este ejercicio, si bien es una aproximación al tema, busca establecer a partir de un modelo relativamente sencillo, la relación efectiva entre la capacidad de generación de ahorro y el costo del endeudamiento. Para el efecto se tomaron las cifras fiscales de la ciudad para el periodo de 1980 al 2002 y se efectuaron proyecciones hasta el 2013.

Los resultados preliminares muestran que la ciudad, manteniendo la tendencia actual de estabilidad en sus ingresos y gastos y un nivel de endeudamiento controlado por los indicadores de la Ley 358 de 1997, la sostenibilidad de la deuda está garantizada. Este es un ejercicio preliminar en tanto no se incluyen dentro del modelo de cálculo necesidades de inversión adicionales, las cuales cambian definitivamente las condiciones establecidas.

En el primer capítulo de este informe sobre el Estado de la Deuda Pública de Bogotá, se presenta una breve reseña del desempeño de las variables macroeconómicas que explican, en buena parte, el comportamiento del endeudamiento; un segundo capítulo dedicado a mostrar el estado consolidado de la deuda distrital; un tercero que explica la situación de endeudamiento de la administración central; el cuarto capítulo muestra el perfil de la deuda de las empresas públicas; el quinto dedicado al endeudamiento de los establecimientos públicos; el sexto presenta los resultados del cálculo de sostenibilidad y finalmente algunas conclusiones.

Además de presentar un balance del estado de endeudamiento de la ciudad, este informe pretende servir de fuente de información para investigadores y estudiosos del tema y particularmente para las autoridades nacionales, que muchas veces sin tener un conocimiento concreto sobre el mismo, formulan políticas restrictivas que afectan sensiblemente la capacidad de gestión del Distrito Capital.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## CAPITULO 1

# DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES MACROECONOMICAS QUE INCIDIERON SOBRE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

---

## 1. DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES MACROECONOMICAS QUE INCIDIERON SOBRE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

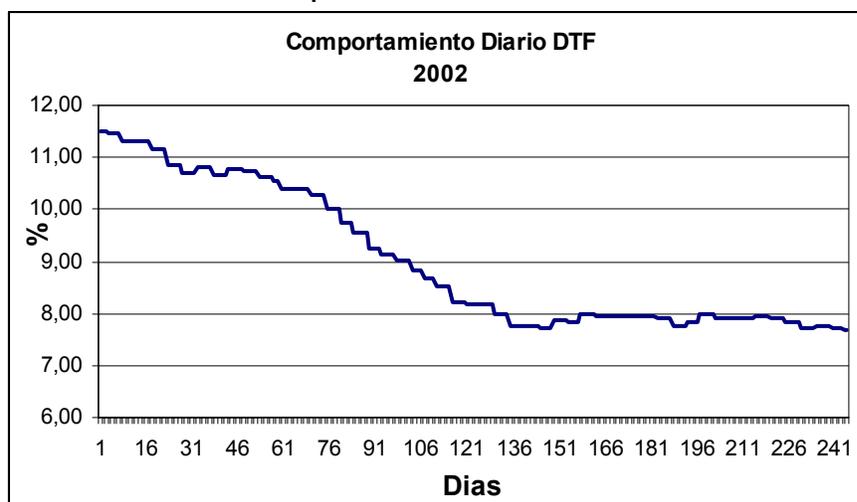
Las variables macroeconómicas que afectan el comportamiento de la deuda pública distrital son: Las tasas de interés interna, las tasas de interés externas, la inflación y la devaluación. Estas tienen efecto sobre el costo del endeudamiento y particularmente la última, sobre el nivel de deuda expresada en moneda local.

La estructura de la deuda interna del distrito presenta tasas de referencia expresadas en DTF e IPC, principalmente y el costo de la deuda externa esta relacionado con la libor. Los efectos de la devaluación afectan tanto el servicio como el saldo de la deuda externa expresada en pesos.

### 1.1 COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE REFERENCIA INTERNAS

#### 1.1.1 Tasas de Interés Interna (DTF)

**Gráfico No 1**  
**Comportamiento de la DTF 2002**



Fuente: Banco de la República

A lo largo del primer trimestre del año 2002 los niveles de todas las tasas del mercado tuvieron una tendencia descendente en términos nominales, siendo especialmente representativos los casos del crédito de consumo (tarjetas de crédito), la DTF y la tasa interbancaria que llegó incluso a estar por debajo de las tasas del Banco de la República, al situarse en el 7.6%.

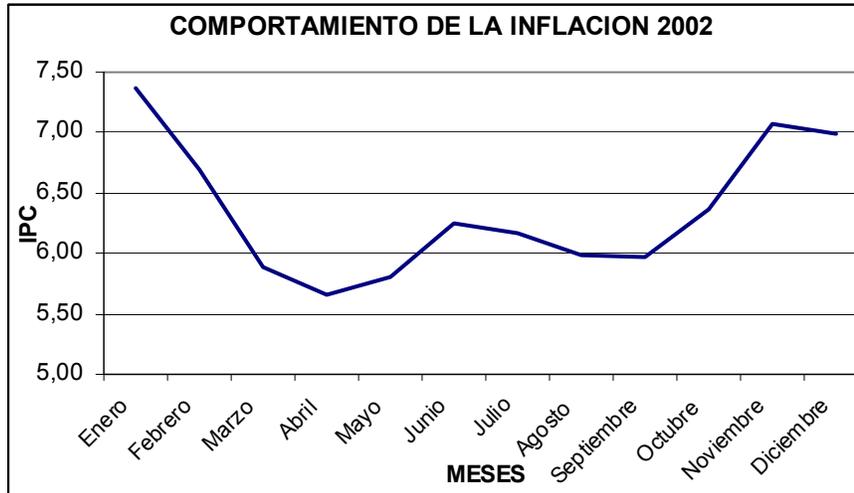
Durante el segundo trimestre de 2002, la tendencia de descenso que había mostrado las tasas anteriormente continuó, esto se puede observar fácilmente en el hecho de que la DTF se redujo en 220 puntos base, al igual que la interbancaria (5.4%).

En el último trimestre del año las tasas de captación y de colocación permanecieron relativamente estables, aunque en forma consolidada todas presentaron una leve disminución.

### 1.1.2 Inflación (IPC)

De acuerdo con el informe del Banco de la República<sup>1</sup>, la inflación anual al consumidor para el año completo de 2002 fue 6,99%, inferior en 0,6 puntos porcentuales a la de diciembre de 2001. Según dicho informe, si bien la inflación al cierre del año fue superior a la meta del 6%, esto obedeció principalmente a la subida del precio de la papa, algo que es transitorio. Este comportamiento hizo que la inflación de alimentos pasara de 8,6% en septiembre a 10,9% en diciembre. Si se descuenta el precio de la papa, la inflación al consumidor fue 6,1%.

Gráfico No 2  
Comportamiento del IPC 2002



Fuente: Banco de la República

En opinión del Banco de la República, el incremento de la inflación al consumidor en el último trimestre se explica por tres razones: (i) la reducción de la oferta agrícola, especialmente en el caso de algunos tubérculos como la papa; (ii) la alta devaluación nominal registrada desde mediados de año, la cual comenzó a transferirse a la inflación al consumidor a partir de octubre, provocó alzas en los precios de bienes transables como medicinas, combustibles, artículos de aseo personal y algunos

<sup>1</sup> Banco de la República. Informe sobre la inflación. Diciembre de 2002.

alimentos procesados, entre otros; y (iii) el incremento en varios precios internacionales como combustibles, cereales, cacao, aceites y grasas propició incrementos importantes en los precios de la gasolina y de los alimentos, especialmente.

Los efectos de estas tasas de referencia en términos del costo de la deuda interna del Distrito son importantes. Como se puede observar en el siguiente cuadro, la deuda contratada durante el 2002, se pactó con base en estas tasas.

**Cuadro No.1**  
**CONDICIONES FINANCIERAS DE LA DEUDA INTERNA**  
**CONTRATADA POR EL DISTRITO CAPITAL**  
**DICIEMBRE 31 DE 2002**  
Millones de Pesos

ENTIDAD ACREEDORA O ADMINISTRADORA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR UTILIZADO MONEDA. ORIG.	TASA INTERÉS %	MODALIDAD
<b>DEUDA INTERNA</b>					
<b>Administración Central</b>					
Conavi	28-08-2002	5-09-2009	25.000.0	DTF +4.5	T.V.
Granahorrar	13-09-2002	23-09-2009	5.000.0	DTF+5.0	T.V.
Davivienda	09-12-2002	23-12-2010	26.000.0	DTF+5.0	T.V.
<b>Empresa de Acueducto y Alcantarillado</b>					
Banco Granahorrar	10 -07-2002	24-10-14	7.800.0	DTF+4	T.V.
Tercera Emisión de Bonos internos	21-11-2002	03-12-2012	25.500.0	IPC+8.99	T.V.
Tercera Emisión de Bonos internos	21-11-2002	03-12-2012	40.000.0	IPC+8.99	A.V.
Tercera Emisión de Bonos internos	21-11-2002	03-12-2012	4.500.0	IPC+8.99	S.V.

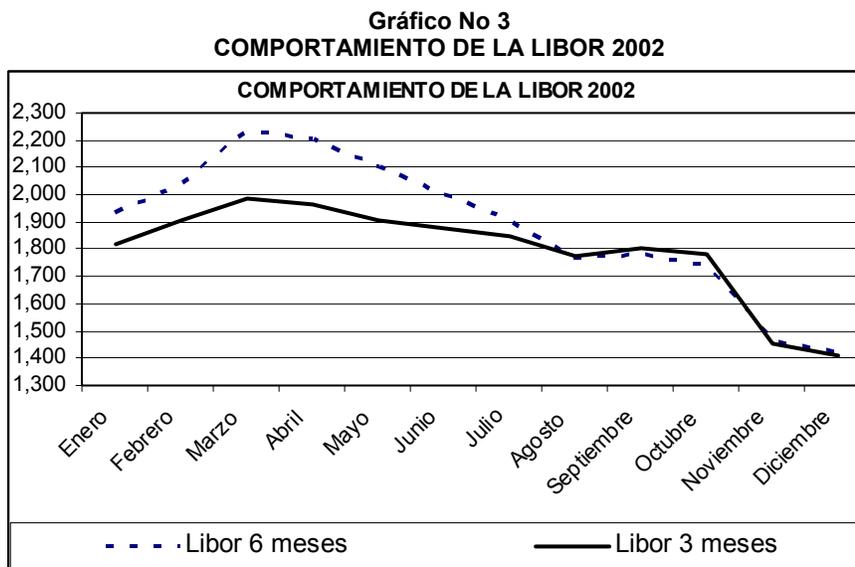
FUENTE: Secretaría de Hacienda - Administración Central. Contraloría Distrital.

Desde el punto de vista del costo del crédito para el Distrito, la caída de las tasas de interés internas (DTF) y la estabilidad de la inflación durante la mayor parte del año, significó un ahorro de cerca de 20 mil millones para la administración central, frente a lo inicialmente programado. En efecto, los sobrantes de apropiación que se presentaron en el rubro de intereses de deuda interna durante la vigencia, fueron de más de \$60 mil millones, el 32.8% del presupuesto de este rubro, los cuales son el resultado de dos hechos: (i) la programación presupuestal de estos rubros se hizo sobre la base de una tasa de interés (16%) muy superior a la tendencia, con lo cual el llamado "colchón de seguridad" era de suyo bien grande y (ii) reducción en cerca de cuatro puntos en la DTF promedio anual y comportamiento por debajo del 6% de la inflación en la mayor parte del año (marzo a octubre). El 43% de estos sobrantes fueron trasladados en el mes de diciembre.

## 1.2 COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE REFERENCIA EXTERNAS

### 1.2.1 Tasa de Interés Externa

El costo de la deuda externa de Bogotá está asociado principalmente a la Libor en el mercado de US\$, a 3 y 6 meses.



Fuente: Historic British Bankers Association Libor rates

Durante el 2002 la libor mostró una tendencia a la baja. En efecto la tasa promedio mensual de la libor a 6 meses (USD) durante el primer semestre no superó el 2.3%, mientras que para el segundo semestre bajó significativamente hasta finalizar en diciembre en 1.422%. Esta misma tendencia se observa para la libor a 3 meses (USD).

### 1.2.2 Devaluación

Al finalizar 2002 la tasa de cambio fue de \$2.864,8 por dólar, con lo cual la devaluación nominal registrada en Colombia para la vigencia del 2002, fue de 25%, mientras que en el 2001 fue del 6%. Éste incremento es consecuencia de la incertidumbre política local e internacional y del deterioro de las finanzas públicas nacionales, según informe del Banco de la República<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Reporte de estabilidad financiera Diciembre de 2002, Banco de la República

**Gráfico No 4**  
**COMPORTAMIENTO DE LA DEVALUACIÓN ANUALIZADA 2002**



Fuente: Banco de la República

Desde el mes de mayo de 2002 la tasa de cambio nominal registró una depreciación sostenida, aunque su nivel disminuye temporalmente en los meses de octubre y noviembre, y luego retomó la tendencia creciente observada desde comienzos del segundo trimestre del año.

Durante el 2002 la única entidad del Distrito que contrato deuda externa fue la Administración Central, así:

**Cuadro No 2.**  
**CONDICIONES FINANCIERAS DE LA DEUDA EXTERNA CONTRATADA**  
**DICIEMBRE 31 DE 2002**

Miles de dólares

ENTIDAD ACREEDORA O ADMINISTRADORA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR UTILIZADO MONEDA. ORIG.	TASA INTERÉS %	MODALIDAD	SALDOS MONTO ORIGINAL POR UTILIZAR
<b>DEUDA EXTERNA</b>						
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>						
CAF	14-11-01	14-11-2011	555.273.8	Libor + 3,1	S.V	44.726.2
BID 1385	5-04-2002	5-04- 2022	610.1	BID	S.V.	15.389.9
Bonos Externos	10-12-01	12-12-06	100,000.0	9.5	S.V	
<b>EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA</b>						
STANDARD BANK LONDON L	27.03-2002	27.03-2005	58.000.0	5.36%	(LIB+3.5)	
STANDARD BANK LONDON L	27-04-2002	27-04-2005	37.000.0	5.36%	(LIB+3.5)	

FUENTE: Secretaria de Hacienda - Administración Central. Contraloría Distrital.

La deuda externa contratada con la Corporación Autónoma de Fomento, está pactada con una tasa libor +3,1 y la Emisión de Bonos con una tasa fija de 9,5% anuales, pagaderos semestre vencido y amortización única al vencimiento.

Durante el 2002 tanto la deuda externa distrital como la nacional se vieron afectadas por la devaluación. Un informe reciente de la Contraloría General de la República señala que el año pasado la devaluación encareció la deuda del sector público en cerca de 13 billones de pesos.

En la vigencia de 2002, uno de los componentes de la deuda pública fueron los ajustes generados por la devaluación del peso frente a las divisas (dólares, unidades de cuenta, pool units y yenes), comprometidas en las obligaciones contratadas por el Distrito, las cuales se liquidan al momento de cancelarlas o al reflejar los saldos que se adeudan en una fecha de corte determinada.

La devaluación final del 2002, ocasionó un incremento bruto del 32%, más de \$425 mil millones, sobre el saldo de la deuda externa del Distrito expresada en pesos, al cierre de la vigencia. De igual forma afectó en cerca de \$50.000 millones, el servicio de la deuda expresado en pesos, tanto por amortizaciones como por intereses de la deuda externa. En atención a este fenómeno, por ejemplo, la administración se vio en la necesidad de contratar operaciones de cobertura, para mitigar el riesgo de devaluación, sobre los pagos del último trimestre del año.

**Cuadro No. 3**  
**EFEECTO DE LOS AJUSTES POR DEVALUACION EN LOS SALDOS DE DEUDA EXTERNA DEL DISTRITO**  
Millones de Pesos

ENTIDADES	AJUSTES POR DEVALUACION	SALDO EN PESOS DE LA DEUDA EXTERNA 2002	IMPACTO BRUTO DE LA DEVALUACION SOBRE EL SALDO
Administración Central	228.183,0	1.009.819,3	29,2%
Empresa EDTU (1)	11.257,40	54.774,8	25,9%
Empresa de Acueducto	114.505,60	360.290,1	46,6%
Empresa de Telecomunicaciones	65.912,70	320.784,2	25,9%
Lotería de Bogotá (*)	36,7	0,0	
Instituto de Desarrollo Urbano	2.427,50	0,0	
Fondo Financiero Distrital de Salud (*)	104,5	0,0	
Fondo de Vigilancia	2.688,80	11.283,5	31,3%
<b>TOTAL</b>	<b>425.116,2</b>	<b>1.756.951,9</b>	<b>31,9%</b>

(1) Entidad liquidada y obligación a cargo de la Administración Central. Convenio con la Nación

(\*) Entidades que terminaron de pagar la deuda pública.

FUENTE: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

## CAPITULO 2

### ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL

---

## 2. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL

### 2.1 SALDOS DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL

El saldo de la deuda del Distrito Capital a diciembre 31 de 2002 es de \$3.084.124,5 millones, un 6.3% más respecto del valor al finalizar el 2001. El mayor incremento se presentó en el saldo de deuda externa (11.3%), debido principalmente al efecto que sobre este monto en pesos, tuvo la devaluación del año pasado.

**Cuadro No. 4**  
**DISTRIBUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL A DICIEMBRE 31 DE 2002**  
Millones de Pesos

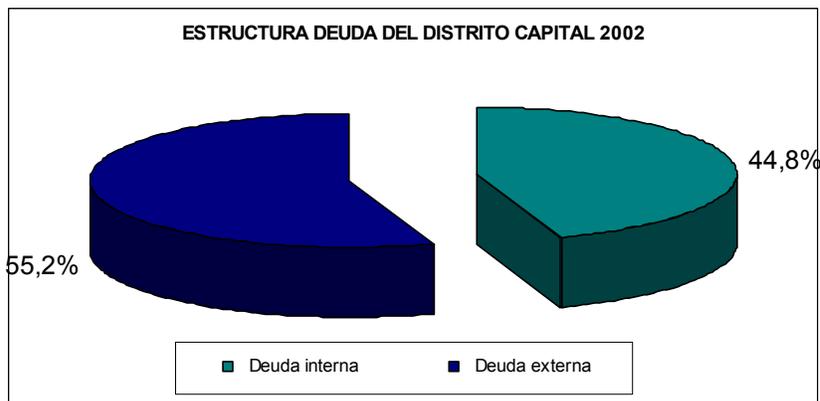
ENTIDADES	SALDO A DICIEMBRE DE 2001	SALDO A DICIEMBRE DE 2002	VARIACION %
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>1.949.499,30</b>	<b>1.920.554,10</b>	<b>-1,48</b>
Deuda interna (1)	1.026.649,80	910.734,80	-11,29
Deuda externa	922.849,50	1.009.819,30	9,42
<b>TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES</b>	<b>919.466,30</b>	<b>1.119.815,24</b>	<b>21,79</b>
Deuda Interna	327.911,40	438.740,91	33,80
Deuda Externa	591.554,90	681.074,33	15,13
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	<b>32.124,70</b>	<b>43.755,20</b>	<b>36,20</b>
Deuda interna	17.084,40	32.471,70	90,07
Deuda externa	15.040,30	11.283,50	-24,98
<b>TOTAL DISTRITO</b>	<b>2.901.090,30</b>	<b>3.084.124,54</b>	<b>6,31</b>
Deuda interna	1.371.645,60	1.381.947,41	0,75
Deuda externa	1.529.444,70	1.702.177,13	11,29

FUENTE: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – Contraloría de Bogotá  
(1) Incluye saldo de deuda de EDTU, pasivo del Distrito con la Nación.

Las obligaciones de la deuda pública distrital, están representadas en siete (7) entidades, con setenta y seis (76) contratos, de los cuales cuarenta y cinco (45) corresponden a deuda interna y treinta y uno (31) a la externa.

El siguiente gráfico, presenta la estructura de la deuda pública consolidada del Distrito al 31 de diciembre de 2002.

Gráfico No. 5



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

## 2.2 SERVICIO DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL

Con relación al servicio de la deuda pública consolidada, la Administración Distrital registró una ejecución de \$795.903,7 millones de los cuales \$240.248,9 millones correspondieron a la deuda interna y \$555.654,8 millones a la externa. Los pagos fueron distribuidos en amortizaciones \$544.505,1 millones (68.4%) y a gastos financieros \$251.398,6 millones (31.6%). La relación de amortización a gasto financiero muestra que durante la vigencia, por cada cien pesos abonados a capital el distrito pagó 46 por costos financieros.

Durante este año los gastos financieros de la deuda interna representaron el 65% del total pagado por este concepto, mientras que el 86% de las amortizaciones fueron de la deuda externa.

La mayor ejecución de servicio de la deuda fue de la Administración Central con total de \$400.758,4 millones, incluidos los pagos de los pasivos de EDTU con la nación, lo que equivale al 50.4% del total, le sigue la ETB que contabilizó \$271.412,8 millones y la EAAB con \$107.482,7 millones.

**Cuadro No. 5**  
**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL**  
**2002**

Millones de Pesos

ENTIDADES	SALDO A ENERO 1o. DE 2002	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		TOTAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	AMORTIZACIÓN	INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>1.949.499,3</b>	<b>88.463,2</b>	<b>239.440,4</b>	<b>226.671,8</b>	<b>174.086,6</b>	<b>400.758,4</b>	<b>1.920.554,1</b>
Deuda interna	1.026.649,8	56.000,0	11.328,0	53.066,0	123.038,0	176.104,0	910.734,8
Deuda externa	922.849,5	32.463,2	228.112,4	173.605,8	51.048,6	224.654,4	1.009.819,3
<b>TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y CIALES.</b>	<b>919.466,3</b>	<b>324.136,8</b>	<b>180.455,0</b>	<b>304.242,9</b>	<b>74.988,7</b>	<b>379.231,6</b>	<b>1.119.815,2</b>
Deuda Interna	327.911,4	97.600,0	30.691,2	17.461,7	38.324,0	55.785,7	438.740,9
Deuda Externa	591.554,9	226.536,8	149.763,8	286.781,2	36.664,7	323.445,9	681.074,3
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	<b>32.124,7</b>	<b>20.000,0</b>	<b>5.220,9</b>	<b>13.590,4</b>	<b>2.323,3</b>	<b>15.913,7</b>	<b>43.755,2</b>
Deuda interna	17.084,4	20.000,0	2.532,1	7.144,8	1.214,4	8.359,2	32.471,7
Deuda externa	15.040,3	0,0	2.688,8	6.445,6	1.108,9	7.554,5	11.283,5
<b>TOTAL DISTRITO</b>	<b>2.901.090,3</b>	<b>432.600,0</b>	<b>425.116,3</b>	<b>544.505,1</b>	<b>251.398,6</b>	<b>795.903,7</b>	<b>3.084.124,5</b>
Deuda interna	1.371.645,6	173.600,0	44.551,3	77.672,5	162.576,4	240.248,9	1.381.947,4
Deuda externa	1.529.444,7	259.000,0	380.565,0	466.832,6	88.822,2	555.654,8	1.702.177,1

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

### 2.3 ENDEUDAMIENTO NETO DEL DISTRITO CAPITAL

La relación de los recursos obtenidos frente al registro de las amortizaciones en el período 2002, arroja un endeudamiento neto negativo de \$111.905,1 millones, descontando el efecto de la devaluación. La mayor operación de crédito fue la sustitución de deuda pública que efectuó la ETB y los recursos que obtuvo la EAAB, por la colocación de bonos al final del período en cuantía de \$65.500.0 millones.



## **CAPITULO 3**

### **ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

### 3. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### 3.1 NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y ESTRATEGIA DE ENDEUDAMIENTO

En los últimos cuatro años (1999 – 2002) la Administración Central ha requerido de financiación de sus presupuestos anuales por un monto de \$1.2 billones. De manera reiterativa se programaron los recursos del crédito tal que, de acuerdo con la técnica, se mantuviera el equilibrio presupuestal en cada vigencia. Sin embargo, en la práctica, la programación presupuestal de estos recursos no fue respaldada por una estrategia de endeudamiento efectiva y por lo tanto la ejecución de los mismos no ha correspondido con la ejecución prevista.

Como consecuencia de este hecho se han producido dos efectos. Por un lado se han constituido “reconocimientos” sin respaldo real (en operaciones autorizadas) amparando reservas y compromisos, estos últimos si efectivos, y por otro, sobre la disponibilidad de recursos en el flujo de caja por la disminución de la liquidez.

En efecto, entre 1999 y 2002 solo se ejecutó el 10.9% (\$132.925,4 millones) de los recursos de crédito programados, mientras que la ejecución de los reconocimientos por este rubro alcanzó el 74.4%.

**Cuadro No. 6**  
**ADMINISTRACION CENTRAL NECESIDADES DE ENDEUDAMIENTO**  
Millones de pesos

AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO		% EJECUTADO	RECONOCIMIENTO INICIAL RECURSOS DEL CREDITO
	RECURSOS DEL CREDITO	DESEMBOLSOS		
1999	281.936.0	945.8	0.3	280.990.2
2000	415.655.6			474.628.0
2001	357.855.9	100.172.6	28.0	230.130.6
2002 (1)	166.002.6	31.807.0	19.2	104.636.3

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

(1) La apropiación inicial se contracreditó en \$54.742,3 millones, al final de la vigencia.

**Cuadro No. 7**  
**PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS RECONOCIMIENTOS POR RECURSOS DE CREDITO**  
Millones de pesos

AÑO	RECONOCIMIENTOS DEFINITIVOS POR RECURSOS DEL CREDITO (1)	EJECUTADO RECONOCIMIENTOS RECURSOS DEL CREDITO	% EJECUTADO
1999/2000	474.134.0	337.444.7	71.2
2000/2001	483.662.9	489.503.8	101.2
2001/2002	230.130.6	56.638.2	24.6
2002/2003	249.373.8		

(1) El valor de los reconocimientos fue modificado cuando se certificó el cierre presupuestal

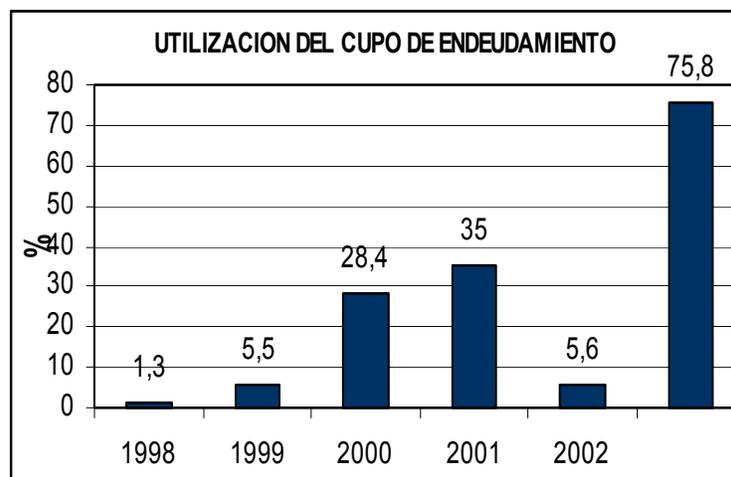
Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

### 3.2 CUPO DE ENDEUDAMIENTO

El Concejo de Bogotá, D.C. mediante Acuerdo N° 08 de 1998 autorizó un cupo de Endeudamiento para la Administración Central y los Establecimientos Públicos del Distrito Capital para financiar el Plan de Desarrollo "Por la Bogotá que Queremos" hasta por la suma de US\$ 778.000.000, o su equivalente en pesos u otras monedas.

El 23 de octubre de 2001 el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo N° 41, mediante el cual se modifica el Acuerdo N° 08 de 1998 en el siguiente sentido: " las operaciones de crédito público del Distrito Capital deberán ser destinadas conforme a lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley 358 de 1997 y demás normas que la adicionen, modifiquen, complementen o sustituyan".

Gráfico No. 6



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

La última operación de crédito público que se registró fue el 19 de diciembre de 2002 con el Banco Davivienda por \$26.000.000.000.

La Administración Central, al finalizar el 2002, había utilizado el 75.8% del cupo autorizado, es decir, US\$ 589.574.255,14.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**Cuadro No. 8**  
**UTILIZACIÓN CUPO DE ENDEUDAMIENTO**  
**ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2002**  
**MONTO AUTORIZADO US\$778.000.000,0**

SECTOR ECONOMICO	VALOR UTILIZADO		%
<b>Educación</b>	<b>103.050.477,82</b>		<b>13,25%</b>
Línea Findeter	2.143.139,19	(1, /)	0,28%
Crédito de Presupuesto/Distrito-Nación 1999	40.403.669,24	(3, /)	5,19%
Crédito de Presupuesto/Distrito-Nación 2000	47.216.624,98	(2, /)	6,07%
Adición Crédito de Presupuesto/Distrito-Nación 2000	13.287.044,41	(7, /)	1,71%
<b>Planes Generales de Desarrollo</b>	<b>479.695.415,03</b>		<b>61,66%</b>
Crédito BID 1086/OC-CO -Agosto - 1998	10.000.000,00		1,29%
Remanente Décima Primera Emisión de Bonos de			
Deuda Pública Interna - Octubre 2000	78.335.718,02	(4, /)	10,07%
Crédito Sindicado Interno Dic. 2000	75.184.413,45	(5, /)	9,66%
Crédito Megabanco - Marzo 2001	2.210.374,61	(8, /)	0,28%
Línea Findeter - Proyecto Mejoramiento y Rehabilitación Troncal caracas	11.029.600,37	(9, /)	1,42%
Crédito Sindicado Interno Agosto. 2001	59.144.118,88	(10, /)	7,60%
Crédito Corporación Andina de Fomento 1880- Nov, 14/2001	100.000.000,00		12,85%
Primera Emisión de Bonos Externos - Dic, 12 de 2001	100.000.000,00		12,85%
Crédito BID 1385 del 5 de abril de 2002	16.000.000,00		2,06%
Crédito Conavi \$25,000 MM del 28 de Agosto de 2002	9.355.412,11	(11, /)	1,20%
Crédito IDU- Bco de Crédito \$10,000 MM del 29 de Agosto de -02	3.719.352,54	(12, /)	0,48%
Crédito Granahorrar \$5,000 MM del 13 de sept de 2002	1.830.891,53	(13, /)	0,24%
Crédito IDU- Granahorrar \$10,000 MM del 13 sept de 2002	3.661.783,07	(13, /)	0,47%
Crédito Davivienda \$26,000 MM en Dic de 2002	9.223.750,45	(14, /)	1,19%
<b>Caución judicial - Garantía Bancaria Bancafe*</b>	<b>6.828.362,29</b>	(6, /)	<b>0,88%</b>
<b>Total Utilizado</b>	<b>589.574.255,14</b>		<b>75,78%</b>
<b>Cupo Disponible</b>	<b>188.425.744,86</b>		<b>24,22%</b>
<b>Total Autorizado</b>	<b>778.000.000,00</b>		<b>100,00%</b>

1./ \$1,088,509,550 a una TRM de \$1,597,97 del 26 de oct-98 y la suma de \$2,311,338,561 a una TRM de \$1,580,99 del 17-Nov-98  
 2./ Tasa Representativa de Mercado \$2,138,95 (2-Nov-2000)  
 3./ Tasa Representativa de Mercado \$1,886,27 (17-Dic-1999)  
 4./ Tasa Representativa de Mercado \$2,201,55 (4-Oct-2000)  
 5./ Tasa Representativa de Mercado \$2,215,35 (28-Dic-2000)  
 6./ Tasa Representativa de Mercado \$2,204,85 (11-Sept-2000)  
 7./ Tasa Representativa de Mercado \$2,196,35 (27- Dic-2000)

8./ Tasa Representativa de Mercado \$2,262,06 (08-Marzo-2001)

9./ Tasa Representativa de Mercado \$2,339,16 (25-Abril-2001)

10./ Tasa Representativa de Mercado \$2,282,56 (28-Agosto -2001)

11./ Tasa Representativa de Mercado \$2,672,25 (28-Agosto -2002)

12./ Tasa Representativa de Mercado \$2,688,64 (29-Agosto -2002)

13./ Tasa Representativa de Mercado \$2,730,91 (13-Sept. -2002)

14./ Tasa Representativa de Mercado \$2.818,81 (19-Dic-2002)

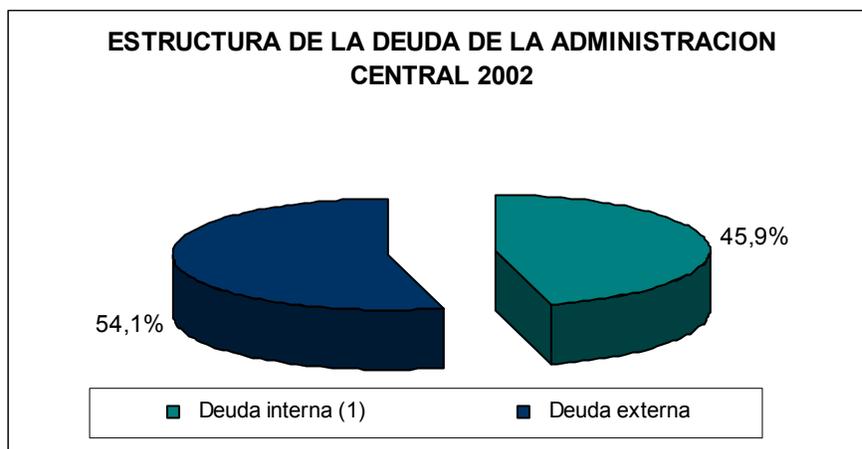
**Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales: Dirección de Crédito Público Secretaría de Hacienda Distrital.**

### 3.3 SALDOS DE DEUDA

El saldo total de la deuda pública de la Administración Central ascendió a \$1.865.779,3 millones al término de la vigencia de 2002. De este saldo \$855.960 millones (45.9%) corresponden a deuda que el Distrito contrató en el país y \$1.009.819,3 millones, es decir el 54.1% a la deuda contratada en el exterior. Frente al mismo período del año inmediatamente anterior la deuda pública disminuyó en \$38.402,1 millones equivalentes al 2.0%.

La Administración Central durante el año 2002, se financió mediante una combinación de fuentes internas y externas en donde se hizo mayor énfasis en la contratación de deuda interna para reducir el riesgo cambiario. Sin embargo debido a la devaluación que alcanzó un nivel nominal de 25.04%, la deuda externa aumentó, hasta representar el 54.1% frente a 45.9% de deuda interna.

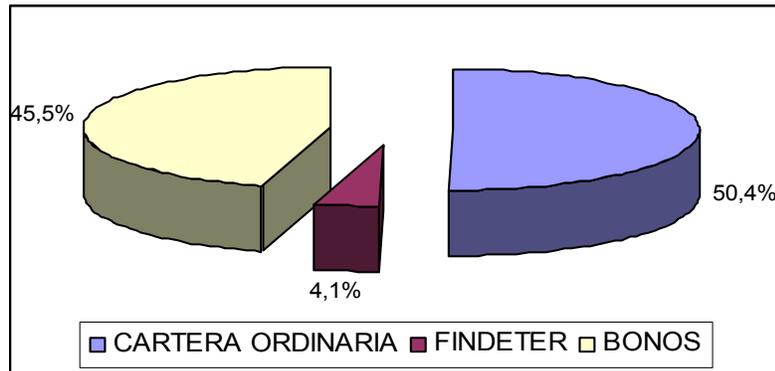
Gráfico No.7



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Los saldos por fuentes de financiamiento interno son: Emisiones de bonos de deuda pública por \$389.817,9 millones, los créditos de la banca comercial por \$431.139 millones y con la línea FINDETER por \$34.993,1 millones.

**Gráfico No. 8**  
**ADMINISTRACION CENTRAL**  
**ESTRUCTURA DE LA DEUDA INTERNA**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

La deuda pública interna presenta la siguiente distribución:

**Cuadro No. 9**  
**VARIACION DE LA DEUDA PÚBLICA 2001-2002**  
Millones de Pesos

PRESTAMISTAS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2001	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002	DIFERENCIA	VARIACION
<b>DEUDA INTERNA</b>				
BANCO CENTRAL	567,3	0,0	567,3	-100,0%
BANCOS COMERCIALES	84.295,0	132.882,3	-48.587,3	57,6%
ENTIDADES FINANCIERAS	347.133,0	333.259,8	13.873,2	-4,0%
GOBIERNO NAL Y BONOS	549.336,5	389.817,9	159.518,6	-29,0%
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>981.331,8</b>	<b>855.960,0</b>	<b>125.371,8</b>	<b>-0,8</b>

Fuente: Informes de Deuda Pública Secretaría de Hacienda

Para la vigencia de 2002, la Administración Central utilizó únicamente como fuente de financiamiento el crédito con la banca comercial, siendo la mayor la emisión y colocación de bonos. En la actualidad se encuentran vigentes la novena, décima y décima primera emisión de bonos de deuda pública interna de Bogotá D.C, siendo el Distrito Capital uno de los colocadores más activos en el mercado.

**Cuadro No.10**  
**DEUDA PÚBLICA EXTERNA**

PRESTAMISTAS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2001		SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002		DIFERENCIA		VARIACION	
	Millones \$	Millones US\$	Millones \$	Millones US\$	Millones \$	Millones US\$	% de Part.	% de Part.
BANCA MULTILATERAL	274.961,7	120,0	357.670,4	124,9	-82.708,7	-4,8	30,1%	4,0%
BANCA COMERCIAL	398.407,3	173,9	338.454,4	118,1	59.952,9	55,7	-15,0%	-32,1%
BONOS EXTERNOS	229.118,0	100,0	286.479,0	100,0	-57.361,0	0,0	25,0%	0,0%
GOBIERNO	20.362,6	8,9	27.215,5	9,5	-6.852,9	-0,6	33,7%	6,9%
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>	<b>922.849,6</b>	<b>402,8</b>	<b>1.009.819,3</b>	<b>352,5</b>	<b>-86.969,7</b>	<b>50,3</b>	<b>9,4%</b>	<b>-12,5%</b>

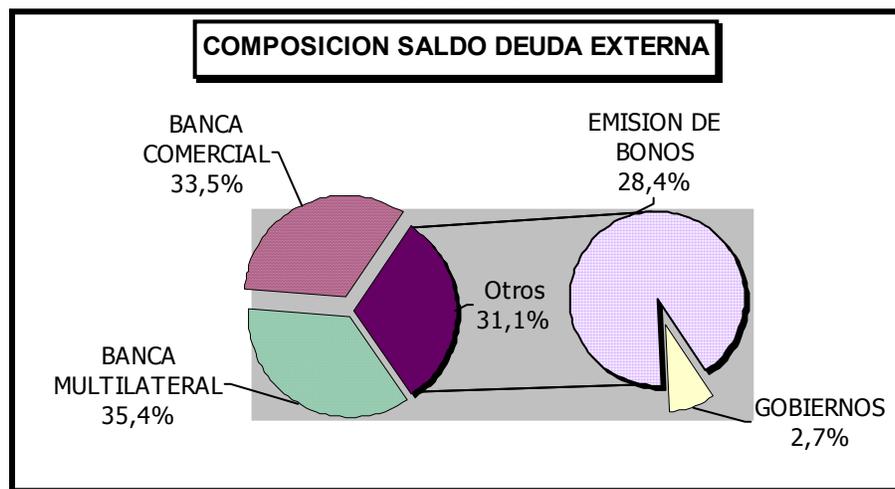
Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Los ajustes por devaluación sumaron \$70.6 millones correspondieron al contrato N° 344, pactado en dólares, suscrito con el Banco de la República BID - Piduzod celebrado en 1.972, el cual venció en diciembre de 2002.

La deuda externa representa el 54.1% del saldo total, discriminada así: Con la banca multilateral por US\$124,9 millones, participa en el (35.4%), le sigue la banca comercial con US\$118,1 millones (33.5%), emisión de bonos de deuda pública con US\$100,0 millones (28.4%) y por último los créditos de Gobierno con un saldo de US\$9,5 millones equivalente al 2.7%.

El aumento en el endeudamiento externo se vio afectado en los ajustes por devaluación. En efecto, mientras que en el año 2001 dichos ajustes fueron de \$17.592,9 millones, para el año 2002 fueron de \$228.112,4.

Gráfico No. 9



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

### 3.4 DESEMBOLSOS

En la vigencia de 2002, la Administración Central recibió la suma de \$56.000 millones provenientes de deuda interna con la banca comercial, de los cuales \$25.000 millones se contrataron con CONAVI, \$5.000 millones con Granahorrar y \$26.000 millones con Davivienda.

Los desembolsos de la deuda externa a 31 de diciembre de 2002 totalizaron \$32.463,2 millones, equivalentes a US\$11,3 millones, de los cuales US\$10,3 millones corresponden a los contratos de empréstito celebrados con la Banca Multilateral con una participación del 91,5%; con los Bancos Comerciales US\$0,48 millones con un 4.25% y US\$0.48 millones con Gobiernos -ICO Red de Participación Ciudadana con el 4.25%.

### 3.5 SERVICIO DE LA DEUDA

El servicio de la deuda pública de la Administración Central ascendió a la suma de \$397.971, 3 millones, de los cuales el 56.5% fueron pagos a capital y el restante por intereses y otros gastos financieros.

El servicio de la deuda pública interna, asumido en este período por la Administración Central, fue de \$173.316.9 millones<sup>3</sup>, equivalente al 43.6% del pago total del servicio de la deuda.

Cuadro No. 11  
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA A DICIEMBRE 31 DE 2002  
Millones de Pesos

PRESTAMISTA	AMORTIZACIONES	INTERESES	COMISIONES	TOTAL	% DE PART.
<b>DEUDA INTERNA</b>					
Cartera Ordinaria	17.245,10	58.117,30	151,1	75.513,50	19,0%
Findeter	4.678,80	5.257,20	0	9.936,00	2,5%
Bonos	29.341,50	57.746,30	430,6	87.518,40	22,0%
Conexos y Otros	0	0	349	349,00	0,1%
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>	<b>51.265,40</b>	<b>121.120,80</b>	<b>930,70</b>	<b>173.316,90</b>	<b>43,6%</b>

Fuente: Informes de Deuda Pública Secretaría de Hacienda

Tal como se observa en el cuadro anterior, del total cancelado durante la vigencia, la mayor participación corresponde a los intereses con \$121.120,8 millones

<sup>3</sup> No incluye \$130.177.0 millones que corresponden a la condonación del crédito celebrado entre la Nación y Bogotá D.C.

equivalentes al 69.9%, le siguen las amortizaciones con \$51.265,4 millones, es decir el 29.6% y por último las comisiones con \$930.7 millones, para un 0.5%.

El mayor pago del servicio de la deuda, lo generaron las emisiones de bonos con el 22.0% por \$87.518,4 millones, de los cuales la mayor proporción corresponde a los intereses de la décima primera emisión de bonos de 1999 y la redención parcial de la novena emisión de bonos de 1995. Le sigue la cartera ordinaria con el 19.0% por \$75.513,5 millones, siendo su mayor desembolso los intereses correspondientes a los contratos de empréstito sindicados en los años 2000 y 2001. En cuanto a las amortizaciones se incluye la cancelación anticipada de la obligación del contrato de empréstito y pignoración de rentas No. 50 suscrito el 12 de septiembre de 1997 entre la Corporación Financiera Colombiana S.A. y el Distrito Capital por \$10.073,2 millones. Además se hizo otra cancelación anticipada del contrato de empréstito No 07 suscrito el 16 de julio de 1998 con el Banco de Crédito por \$2.999,3 millones de la línea Findeter.

Dentro de las comisiones que suman \$930.70 millones, \$430,6 millones son pagos efectuados a los diferentes intermediarios de las emisiones de bonos, \$151,1 millones en cartera ordinaria por sanción por prepago de la deuda anticipada con la Corporación Financiera Colombiana y \$349 millones para asesoría jurídica de contratos conexos.

Se observa que al finalizar el año, del total girado para el servicio de la deuda pública interna, el 70.4% corresponde a costos financieros.

El servicio de la deuda pública externa, asumido durante este período por la Administración Central, fue de \$224.654,4 millones, equivalente al 56.4% del pago total registrado por esta entidad.

**Cuadro No. 12**  
**SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA A DICIEMBRE 31 DE 2002**  
Millones de Pesos

DEUDA EXTERNA	AMORTIZACIONES	INTERESES	COMISIONES	TOTAL	% DE PART.
Multilateral	14.954,70	11.626,10	607,2	27.188,00	6,8%
Banca Comercial	158.651,10	13.637,90	85,3	172.374,30	43,3%
Gobierno Nal.	0	229,8	2,7	232,50	0,1%
Bonos Externos	0	24.464,00	0	24.464,00	6,1%
Conexos y Otros	0	0	395,6	395,60	0,1%
<b>TOTAL DEUDA EXTERNA</b>	<b>173.605,80</b>	<b>49.957,80</b>	<b>1.090,80</b>	<b>224.654,40</b>	<b>56,4%</b>
<b>TOTAL SERVICIO DEUDA</b>	<b>224.871,20</b>	<b>171.078,60</b>	<b>2.021,50</b>	<b>397.971,30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Estado de la Deuda Pública Administración Central

Igualmente del total cancelado durante la vigencia, la mayor participación la registraron las amortizaciones con \$173.605,8 millones, equivalentes al 77.28%, le siguen los intereses con \$49.957,8 millones, es decir el 22.24% y por último las comisiones por \$1.090,8 millones, con un 0.48%.

Así mismo, el mayor pago del servicio de la deuda, lo generó la deuda pública externa con la banca comercial con el 76.72% por \$172.374,3 millones siendo el crédito sindicado externo con societé Générale, el que mayor porcentaje representa en el pago; le siguen la banca multilateral con el 12.10% por \$27.188,0 millones, siendo su mayor desembolso las amortizaciones correspondientes a los contratos No. 744-SF-CO del BID proyectos de Ciudad Bolívar y el No.4021A-CO del BIRF Transporte Urbano y los bonos externos con el 10.88% por \$24.464.0 millones.

### 3.6 COBERTURA DE RIESGO<sup>4</sup>

La Administración Central se vio obligada a utilizar instrumentos de cobertura de riesgo (Operaciones Forward) para cumplir con sus compromisos de deuda externa del mes de diciembre. Esta operación de cobertura de riesgo "forward tasa de cambio peso -dólar" realizada entre la secretaria de hacienda y entidades financieras, tuvo como objetivo hacer cobertura en el pago de las obligaciones contractuales, las cuales se realizaron el 15 de diciembre de 2002.

El monto a cancelar el 15 de diciembre de 2002 era de US\$68,2 millones, correspondientes al pago de capital, intereses y comisiones de los empréstitos suscritos con la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Internacional de Regulación y Fomento -BIRF-, Empresa Distrital de Transporte Urbano -EDTU-, Instituto de Crédito Oficial de Reino de España -ICO- Banco Argentaria, Societé Générale y Bonos Externos.

### 3.7. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

El indicador, saldo de la deuda/ingresos corrientes, registrado a diciembre 31 de 2002, fue de 75.84%, que al compararse con el presentado a 31 de diciembre de 2001 (74.5 %) se ha mantenido en un mismo nivel, lo cual muestra el escaso margen de maniobra para contratar un nuevo endeudamiento.

---

<sup>4</sup> Informe que se detalló en el Portafolio de Inversiones financieras

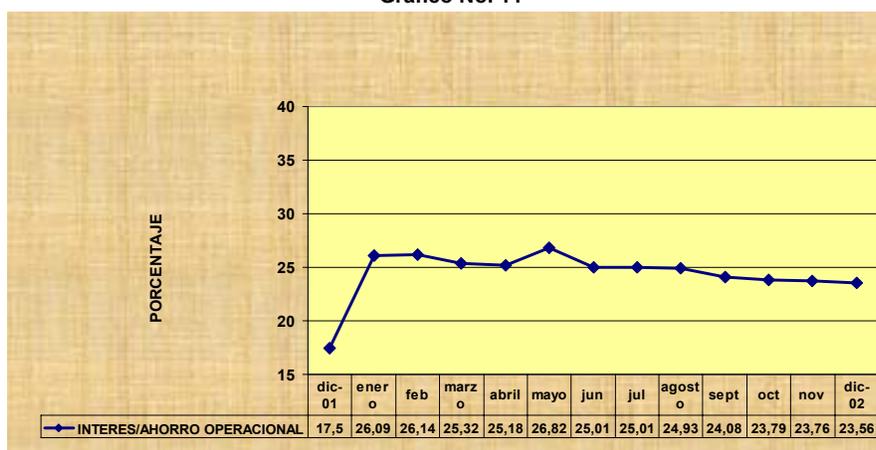
**Gráfico No. 10**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

De otra parte, el indicador de solvencia se mantiene dentro de los límites establecidos en la Ley 358/97.

**Gráfico No. 11**



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Para los entes descentralizados se aplica el Decreto No.610 de abril 5 de 2002 el cual indica que ninguna entidad podrá celebrar operaciones de crédito interno cuando el servicio total de su deuda pública represente en la correspondiente vigencia fiscal, una suma superior al treinta por ciento (30.0%) de sus rentas ordinarias incluyendo el nuevo empréstito. Para esta vigencia la única entidad que obtuvo recursos afectando el límite de endeudamiento fue la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

### 3.8 CALIFICACIONES DE RIESGO

Para el Distrito Capital es de obligada referencia la calificación otorgada por las agencias internacionales a la República de Colombia, ya que dichas agencias



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

imponen como “techo” la otorgada a la nación para asignar calificaciones a gobiernos municipales y regionales. Esta restricción se hace evidente en lo expresado por FITCH en el comunicado de prensa del 29 de Agosto de 2002 donde se afirma: “la calificación de Bogotá D.C. toma como referencia el cambio en el Outlook de la deuda soberana de Colombia de estable a negativo. Fitch limita las calificaciones en moneda extranjera de los gobiernos regionales y municipales en Colombia al techo de la calificación soberana”. En el siguiente cuadro se presentan las calificaciones otorgadas al Distrito por las agencias internacionales.

**Cuadro No. 13**  
**CALIFICACIONES DE RIESGO OTORGADAS AL DISTRITO CAPITAL**  
**-STANDARD & POOR'S, FITCH Y MOODY'S-**

<b>S &amp; P</b>			<b>FITCH</b>			<b>MOODY'S</b>		
<b>AÑO</b>	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>MONEDA LEGAL</b>	<b>AÑO</b>	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>MONEDA LEGAL</b>	<b>AÑO</b>	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>MONEDA LEGAL</b>
1996	BBB-	BBB-	1997	BBB-	A	VIGENTE	Ba2	Baa3
1997	BBB-	BBB-	1998	BBB-	A			
1998	BBB-	BBB-	1999	BBB-	BBB-			
1999	BBB-	BBB-	2000	BB+	BBB-			
2000	BB	BBB-	2001	BB+	BBB-			
2001	BB	BBB-	VIGENTE	BB	BBB-			
VIGENTE	BB	BBB-						

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Crédito Público.

Es importante resaltar la calificación de AAA otorgada al Distrito Capital por la firma Duff & Phelps de Colombia S.A. del 25 de noviembre de 2002, para todas las emisiones de deuda pública interna del Distrito Capital, así como para el Programa de Emisión y Colocación de Bogotá D.C. que se desarrollará en el 2003. Desde que el Distrito viene siendo calificado, es la primera vez que recibe calificación de AAA.

A continuación se presenta el cuadro de la evolución de las calificaciones de riesgo otorgadas al Distrito por parte de la firma DUFF & PHELPS de Colombia S.A, para las emisiones de bonos internas.

**Cuadro No. 14**  
**CALIFICACIONES DE RIESGO DEUDA INTERNA**

<b>AÑO</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1994	A
1995	A+
1996	AA
1997	AA
1998	AA
1999	AA+
2000	AA+
2001	AA+
VIGENTE	AAA

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Crédito Público.

### 3.9 PERFIL DE LA DEUDA

El comportamiento de los desembolsos, las amortizaciones y el pago de los intereses a futuro, está determinado por el actual perfil de la deuda. Este perfil es el resultado del análisis de gestión de pasivos y activos realizado por la Secretaría de Hacienda de Bogotá.

**Cuadro No. 15**  
**PERFIL DE LA DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2002**  
Millones de Pesos

ACREEDOR	Saldo	Participación	Vida Media	Duración
Deuda Interna	855.960	45,9%	3,89	0,20
Cartera Comercial	431.149	23,1%	3,79	0,20
Findeter	34.993	1,9%	3,68	0,11
Bonos	389.818	20,9%	4,02	0,21
Deuda Externa	1.009.819	54,1%	3,97	1,60
Banca Multilateral	357.670	19,2%	5,34	0,52
Banca Comercial	338.455	18,1%	1,59	0,38
Gobiernos	27.215	1,4%	15,65	14,31
Bonos Externos	286.479	15,4%	3,95	3,37
Deuda Total	1.865.779	100%	3,93	0,99

Fuente: SHD, Dirección Distrital de Crédito Público, Subdirección de financiamiento

La deuda de la Administración Central tiene una vida media<sup>5</sup> de 3,93 años. Para las obligaciones por grupo existe una concentración de vencimientos hacia el año 2006, pues sus valores promedio se encuentran entre 3.68 y 5.34 años.

La Administración Central presenta según el grado de importancia las siguientes obligaciones: con cartera ordinaria, dos créditos sindicados interno por \$166.559 millones y \$135.000 millones con vencimiento a mediados de 2006; Con la línea Findeter, dos obligaciones con Corfivalle de \$10.000 millones cada una; las cuales vencerán a inicios del 2004 y a mediados del 2006 y los bonos emitidos en 1999 con vencimiento en el 2008. En cuanto a obligaciones de deuda externa, \$315.126 millones con Societé Généralé con vencimiento a finales del 2003 y \$286.479 millones de bonos externos del 2001, que vencen a finales del 2006.

Con relación a la duración<sup>6</sup> que es de 0,96 años para el total del portafolio de la deuda, los créditos a tasa fija (17.6%) son más elásticos que los créditos atados a

<sup>5</sup> Plazo o vencimiento promedio de una operación de crédito ponderado por el peso relativo de cada uno de los flujos de caja que se desprenden de ésta. Siempre está expresada en unidades de tiempo (años).

<sup>6</sup> Índice que mide el cambio en el precio de la deuda frente a variaciones en las tasas de interés.

tasas variables (82.4%) porque los primeros son más sensibles a cambios en la tasa de interés.

Como reflejo de las disponibilidades históricas de crédito para el Distrito, el portafolio presenta una alta exposición a tasas variables. En los dos últimos años la Dirección de Crédito Público ha hecho un esfuerzo manifiesto para incrementar la contratación de créditos a tasas fijas. En los pasivos externos esta meta se ha logrado mediante la emisión externa de bonos a tasa fija. Las participaciones al 31 de diciembre de 2002 eran de 82.4% para la deuda a tasa variable y de 17.6% para la deuda a tasa fija.



**CAPITULO 4**

**EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES**

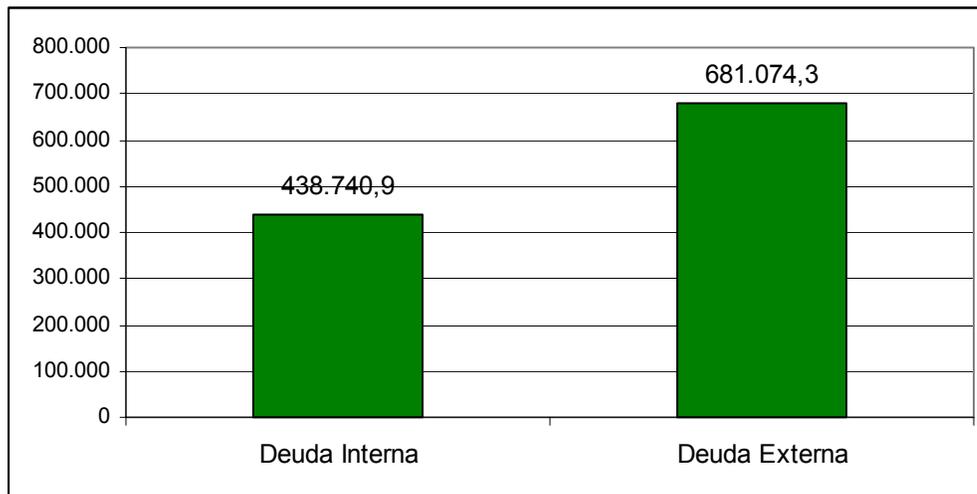
---

#### 4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

##### 4.1 SALDOS DE DEUDA

Las Empresas Industriales y Comerciales, que registraron deuda pública a diciembre 31 de 2002, fueron la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y La Lotería de Bogotá (esta última incluye la cancelación total de la obligación), lo que en conjunto suma \$1.119.815,2 millones equivalentes al 36.3% del valor total de la deuda pública Distrital.

Gráfico No. 12  
ESTRUCTURA DE LA DEUDA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE BOGOTÁ 2002  
MILLONES DE PESOS



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

La estructura de la deuda de las Empresas Industriales y Comerciales a diciembre de 2002 es: externa el 60.8% e interna el 39.2%.

El comportamiento de la deuda de las empresas distritales se puede observar en el siguiente cuadro. El saldo de la deuda se incrementó en la vigencia de 2002 en un 21.8%, el cual se explica en parte por el efecto de la devaluación, que implicó un ajuste de más de \$180 mil millones.

**Cuadro No. 16**  
**MOVIMIENTO DEL ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DE LAS EMPRESAS DISTRITALES 2002**  
Millones de Pesos

ENTIDADES	SALDO A ENERO 1o. DE 2002	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		TOTAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	AMORTIZACION	INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
<b>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>	<b>626.789,4</b>	<b>108.620,7</b>	<b>114.505,6</b>	<b>50.884,7</b>	<b>56.598,0</b>	<b>107.482,7</b>	<b>799.031,0</b>
Deuda interna	327.616,8	97.600,0	30.654,5	17.130,4	38.319,2	55.449,6	438.740,9
Deuda externa	299.172,6	11.020,7	83.851,1	33.754,3	18.278,8	52.033,1	360.290,1
<b>EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>292.382,3</b>	<b>215.516,1</b>	<b>65.912,7</b>	<b>253.026,9</b>	<b>18.385,9</b>	<b>271.412,8</b>	<b>320.784,2</b>
Deuda interna	0,0		0,0				
Deuda externa	292.382,3	215.516,1	65.912,7	253.026,9	18.385,9	271.412,8	320.784,2
<b>LOTERIA DE BOGOTA</b>	<b>294,6</b>	<b>0,0</b>	<b>36,7</b>	<b>331,3</b>	<b>4,8</b>	<b>336,1</b>	<b>0,0</b>
Deuda interna	294,6	0,0	36,7	331,3	4,8	336,1	0,0
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y CIALES.</b>	<b>919.466,3</b>	<b>324.136,8</b>	<b>180.455,0</b>	<b>304.242,9</b>	<b>74.988,7</b>	<b>379.231,6</b>	<b>1.119.815,2</b>
Deuda Interna	327.911,4	97.600,0	30.691,2	17.461,7	38.324,0	55.785,7	438.740,9
Deuda Externa	591.554,9	226.536,8	149.763,8	286.781,2	36.664,7	323.445,9	681.074,3

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

#### 4.2 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

El estado de la deuda pública consolidada a 31 de diciembre de 2002, reflejó un saldo de \$799.031 millones. Es importante señalar que esta cifra no incluye el crédito 744-CO por \$5.192.2 millones, debido a que esta obligación se encuentra en los registros de la Administración Central.

Al finalizar la vigencia, se presentó un incremento del 27.5% frente al saldo registrado a en el 2001 por \$626.789.4 millones. Así mismo, la deuda pública se distribuyó en interna con el 54.9% y externa 45.1%. Por monto de deuda, la entidad se ubica en el segundo lugar a nivel distrital con el 25.9% y la primera en el sector de servicios públicos con el 71.4%

El siguiente cuadro, relaciona el saldo por volumen de monedas que tiene la entidad a diciembre 31 de 2002:

**Cuadro No.17**  
**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR MONEDAS**  
Millones

TIPO DE MONEDA	ORIGEN	PESOS	% DE PART.
DÓLAR	136,84	392.011,00	50,03
PESOS	296.610,60	296.610,60	37,86
YEN	0,00	94.893,80	12,11
<b>TOTAL</b>		<b>783.515,40</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Las obligaciones crediticias de la entidad la constituyen diecinueve (19) contratos de empréstito, de los cuales dieciséis (16) corresponden a deuda interna y tres (3) a externa. De igual modo, los recursos fueron adquiridos para atender programas específicos, tales como el de prestar un servicio integral de acueducto y alcantarillado, tratamiento y distribución de agua apta para el consumo humano y procesos industriales, la disposición de aguas usadas, drenaje de aguas lluvias y la rehabilitación de acueducto y alcantarillado, entre otros. Algunos de los créditos fueron destinados a sustituir parcial o totalmente obligaciones, con el fin de mejorar el perfil de la deuda de proyectos financiados a costos superiores.

#### 4.2.1 Deuda Interna

El saldo a diciembre 31 de 2002 alcanzó la suma de \$438.740,9 millones de los cuales \$296.610.6 millones corresponden a deuda en pesos y \$142.130.3 millones a deuda en dólares. El incremento fue de 33.9% millones con relación al saldo a diciembre 31 de 2001 por \$327.616.8 millones, como efecto de los aumentos de capital por \$97.600.0 millones, ajustes por \$30.654.5 millones, amortizaciones por \$17.130.4 millones para un saldo definitivo de \$327.616.8 millones.

**Cuadro No. 18**  
**CONTRATOS VIGENTES Y DESTINACIÓN DE LA DEUDA INTERNA**  
Millones de Pesos

ENTIDAD ACREEDORA	NUMERO CONTRATO	% DE PART	TOTALES	CONFORMADA POR DIEZ Y SEIS (16) CONTRATOS
<b>TOTAL DEUDA INTERNA</b>			<b>438.740,90</b>	DESTINACION DE LOS RECURSOS
<b>ENTIDADES COMERCIALES</b>		<b>28,09</b>	<b>123.257,10</b>	<b>OCHO (8) CONTRATOS</b>
BANCO POPULAR	001/99		27.857,10	SUSTITUCIÓN DE DEUDA
BANCO DE CREDITO-FINDETER	111-98-005-001		11.700,00	SUSTITUCIÓN CRÉDITO –BID 138 IC-CO CIUDAD BOLIVAR
BANCO GANADERO-FINDETER	111-98-005-001		9.750,00	SUSTITUCIÓN CRÉDITO –BID 138 IC-CO CIUDAD BOLIVAR
CONFINSURA-FINDETER	111-98-005-001		5.850,00	SUSTITUCIÓN CRÉDITO –BID 138 IC-CO CIUDAD BOLIVAR
BANCO POPULAR – FINDETER	111-98-006		16.000,00	PROYECTO “EL DORADO”
BANCO DE BOGOTA FINDETER	111-98-006		10.000,00	PROYECTO “EL DORADO”
BANCO POPULAR – FINDETER	111-98-006		12.000,00	PROYECTO “EL DORADO”
BANCO GANADERO – FINDETER – LINEA	111-98-006		7.000,00	PROYECTO “EL DORADO”
BANCO GRANAHORRAR	111-98-006-001		7.800,00	PROYECTO “EL DORADO”
CONFINSURA-FINDETER	111-01-004-001		15.300,00	PLAN DE INVERSIONES
<b>BONOS DE DEUDA PUBLICA</b>		<b>39,51</b>	<b>173.353,50</b>	<b>CONFORMADA POR CONTRATOS</b>
BONOS DE DEUDA PUBLICA A-1	BONOS		50.000,00	SUSTITUCIÓN DE DEUDA EXTERNA

ENTIDAD ACREEDORA	NUMERO CONTRATO	% DE PART	TOTALES	CONFORMADA POR DIEZ Y SEIS (16) CONTRATOS
BONOS DE DEUDA PUBLICA A-2	BONOS		37.853,50	SUSTITUCIÓN DE DEUDA EXTERNA
BONOS DE DEUDA PUBLICA B-1	BONOS		20.000,00	SUSTITUCIÓN DE DEUDA EXTERNA
TERCERA EMISION DE BONOS DE DEUDA INT	21-Nov-02		65.500,00	INVERSION
<b>OTROS ACREEDORES</b>		<b>32,40</b>		
MINISTERIO DE HACIENDA			<b>142.130,30</b>	
GOBIERNO NACIONAL (REF. DEUDA EXTERNA)			142.130,30	REFINANCIACION DEUDA EXTERNA.
*PIDUZOB BCO REPUBLICA	344 SF CO			

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

(\*) El crédito denominado "Ciudad Bolívar" por \$5.192.2 millones, registrado en los estados de deuda pública de la entidad, fue descontado del consolidado en estudio, debido a que esta partida esta registrada en las obligaciones a cargo de la Administración Central, para evitar una sobre valuación de la deuda global Distrital.

#### 4.2.2 Deuda Externa

El saldo de la deuda pública externa de la entidad, acumuló la suma de \$360.290,1 millones, resumida en tres (3) contratos, de los cuales dos están suscritos con el Banco Interamericano de Regulación y fomento (BIRF) que absorben el 73.7% de la deuda de la entidad y están destinados al proyecto Santa Fe I. El otro contrato en yenes suscrito con el Yen Credit por \$94.873.8 millones. Este contrato representa 26.3% restante, del valor de la deuda, y cuya destinación son los proyectos Bogotá IV y Embalse San Rafael.

El endeudamiento externo, se incremento en 20.4%, con relación al saldo a 31 de diciembre del 2001 por \$299.172.6 millones, producto del ingreso de recursos provenientes únicamente del BIRF por \$11.020,7 millones, ajustes negativos por \$83.851.0 millones y los pagos a capital por \$33.754,3 millones. Este último concepto se duplica con relación al año anterior, al registrar amortizaciones por \$14.457.4 millones, debido principalmente al cumplimiento en la calendarización de pagos, contraídos en vigencias anteriores.

**Cuadro No. 19**  
**CONTRATOS VIGENTES Y DESTINACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA**  
Millones de Pesos

ENTIDAD ACREEDORA	NUMERO CONTRATO	% DE PART	TOTALES	CONFORMADA POR TRES (3) CONTRATOS
DEUDA EXTERNA		100,00	360.290,10	DESTINACION DE LOS RECURSOS
<b>ORGANISMOS INTERNACIONALES</b>		<b>73,66</b>	<b>265.396,40</b>	
BIRF 3952-CO SANTA FE I	BIRF 3952-CO		101.815,40	SANTAFE 1 ABASTECIMIENTO DE AGUA Y REHABILITACION Y ALCANTARILLADO
BIRF 3953-CO SANTA FE I	BIRF 3953-CO		163.581,00	SANTAFE 1 ABASTECIMIENTO DE AGUA Y REHABILITACION Y ALCANTARILLADO
<b>PROVEEDORES</b>		<b>26,34</b>	<b>94.893,70</b>	
OEFC DEL JAPON	CL-P4		94.893,70	EMBALSE SAN RAFAEL

FUENTE: Informes de deuda pública de la Entidad – consolidada Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

#### 4.2.3. Recursos del Crédito

En lo corrido del año, la entidad obtiene recursos de deuda interna por \$97.600.000 millones de los cuales \$65.500 millones corresponden a la tercera emisión de bonos de deuda interna y \$11.020,7 millones de contrataciones con bancos comerciales.

Con relación a la colocación de bonos propuesta por la empresa, el Ministerio de Hacienda autorizó la emisión desmaterializada de bonos de deuda pública interna, hasta por \$270.000 millones, de los cuales en la vigencia 2002 colocó \$65.500 millones.

Los papeles de la emisión Serie A devengarán intereses a una tasa variable que se fijará con referencia a la DTF adicionada en unos puntos porcentuales, según se determine en el aviso de oferta pública correspondiente. Los títulos de la Serie B devengarán intereses con base en una tasa variable que se fijará con referencia al índice de precios al consumidor, IPC, adicionada en puntos porcentuales, según se determine en el aviso de oferta pública correspondiente. Los títulos de la Serie C devengarán un interés fijo en unidades de valor real (UVR) y su capital será redimido totalmente al valor de la unidad UVR de la fecha de vencimiento. Los bonos de las tres series se emitirán a plazos de vencimiento de 7, 8, 9 y 10 años.

#### 4.2.4 Ajustes por devaluación

Una de las variables de mayor impacto en el endeudamiento de las entidades del Distrito fueron los ajustes por devaluación, debido a la volatilidad del dólar frente al peso en lo corrido de la vigencia. Al momento de reflejar el saldo de la deuda pública o efectuar pagos en divisas, lo que conllevó a que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá registrará un total de ajustes por \$114.505,6 millones, debido al volumen de contratos adquiridos en moneda extranjera. Así mismo, al

comparar los registros de esta vigencia con relación a la del año anterior por \$979,5 millones se refleja una diferencia de \$113.526.1 millones.

De otra parte los ajustes representaron en el saldo de la deuda pública de la entidad el 14.3% y en el Distrito de 26.9%.

#### 4.2.5 *Servicio de la deuda*

La entidad registró por este concepto la suma de \$107.482,7 millones, de los cuales por deuda interna causó \$55.449,6 millones y por externa \$52.033,1 millones. Así mismo, las amortizaciones a capital fueron de \$50.884,7 millones, mientras que los intereses, comisiones y otros suman de \$56.598.0 millones, muy por encima de los registros de amortizaciones o pagos a capital (internos \$38.319,2 millones y externos \$18.278,8 millones).

#### 4.2.6 *Cupo de endeudamiento*

Con relación al cupo de endeudamiento que tiene aprobado la empresa por parte del Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo No.40 de septiembre 27 de 2001 y en cuantía de US\$250.000 millones, (\$570 mil millones de pesos) recursos que serán destinados a la inversión pública de acuerdo a la siguiente programación:

- Emisión de bonos por US\$119.0 millones (270 mil millones de pesos), Contratación con la Financiera Territorial de Desarrollo (Findeter) por US\$81.0 (\$180 mil millones de pesos) y préstamos con la banca multilateral por US\$50.0 millones (\$120.0 millones de pesos).

En el año 2002 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la emisión de bonos de deuda pública por \$270 mil millones a un plazo mínimo de 7 años y máximo de 10, sin embargo durante esta vigencia la entidad sólo colocó \$70 millones, siendo efectivos \$65.5 millones, es decir, que el saldo del cupo de endeudamiento a diciembre 31 de 2002 quedó en US\$184.500 millones.

#### 4.2.7 *Flujo de Capital y Costos Financieros*

Para esta vigencia, la entidad registró por concepto de recursos del crédito \$108.620,7 millones y por servicio de deuda \$107.482,7 millones, rubros que por diferencia determinaron un flujo negativo de capital de \$1.138 millones.

En lo que tiene que ver con el total de los costos financieros asumidos por la entidad, por \$56.839,4 millones, el 79.3% corresponde a deuda interna y el 20.7% a externa.

### 4.3 EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ

La empresa desde 1995, adquirió créditos principalmente con proveedores de insumos, equipos y materiales de telefonía y a partir de 1998 con recursos monetarios de la banca comercial tanto nacional como extranjera para financiar y poner en marcha el Programa Red de Larga Distancia, con los indicativos 07 para llamadas nacionales y 007 para las internacionales, compitiendo en ese mercado con la empresa estatal Telecom y la privada Orbitel.

Otro servicio que aspira brindar es la de prestación de Servicios de Comunicación Personal PCS, cuya apertura realizó el Gobierno Nacional el pasado 18 de julio de 2002, a través del Ministerio de Comunicaciones. Por lo tanto abre la posibilidad de ofrecer servicios de comunicaciones móviles en la frecuencia de los PCS. Lo anterior es vital para que la ETB continúe posesionándose como una de las empresas más importantes de telecomunicaciones en Colombia. Además, los servicios de telefonía móvil PCS hacen parte del plan estratégico de desarrollo de ETB. El cupo de endeudamiento le proveerá a ETB recursos para mejorar la capacidad de competir en servicios como telefonía pública, ampliación de servicios de telefonía básica, redes de banda ancha, internet y datos, y comercio electrónico, entre otros negocios con buenas perspectivas.

#### 4.3.1 *Saldo de la Deuda*

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, reportó a diciembre 31 de 2002 quince (15) contratos de deuda externa adquiridos principalmente con los proveedores Siemens S.A. (5), Ericsson (5), Bell Telephone Manufacturing Company S.A. (2), Fujitsu (1); y finalmente con el banco Standard Bank London (2). Durante la vigencia no adquirió obligaciones con prestamistas nacionales.

La entidad durante la vigencia incrementó sus obligaciones en un 9.7%, debido principalmente a los movimientos efectuados en el rubro: Recursos del crédito para sustituir deuda, evidenciándose la cancelación de una suma importante de capital por \$253.026.9 millones. Finalmente, los ajustes devaluativos acumularon \$65.912.7 millones.

El Banco Morgan Guaranty Trust Company of New York, fue el principal acreedor de la Empresa de Telecomunicaciones desde 1999 hasta el 2002, dado que esta obligación fue cancelada en su totalidad. De igual manera y como agente administrativo de un grupo de bancos extranjeros, dicho banco apoyó el Programa Red de Larga Distancia, cambiando el panorama de las vigencias anteriores (1986 para dar un punto de referencia en el tiempo) cuando los acreedores externos fueron exclusivamente proveedores de materiales, equipos y suministros de telefonía.

A continuación se relacionan los saldos de la deuda pública por prestamista a diciembre 31 de 2002:

**Cuadro No. 20**  
**SALDO DE LA DEUDA POR PRESTAMISTA**  
Millones de Pesos

No ORDEN	ENTIDAD ACREEDORA		No. CON TRATO	SALDO A CAPITAL A DIC/02	TOTAL POR PRESTAMISTA	% PART.	
	CODIGO	NOMBRE					
1	5503227	B.T.M. 490.000 LINEAS	3014	5.295	5.634	1,8	
2	5503227	B.T.M. 490.000 LINEAS AJ	3014	339			
3	5503216	ERICSSON 100.000 LINEAS	2953	1.068	15.467	4,8	
4	5503216	ERICSSON 100.000 LINEAS AJ.	2953	44			
5	5503228	ERICSSON 119.000 LINEAS	3015	7.446			
6	5503228	ERICSSON 119.000 LINEAS AJ.	3015	601			
7	5503252	ERICSSON S.L.M.S	3419	6.307			
8	5503230	FUJITSU 164.000 LINEAS	3017	8.218	8.218	2,6	
9	5503229	SIEMENS 207.000 LINEAS	3016	13.873	19.310	6,0	
10	5503135	SIEMENS 40.000 LINEAS	2429	4.262			
11	5503203	SIEMENS 59.000 LINEAS	2885	19			
12	5503203	SIEMENS 59.000 LINEAS AJ.	2885	1			
13	5503215	SIEMENS 61.000 LINEAS	2952	1.155			
14	511300217	STANDARD BANK LONDON		166.158	272.155	84,8	
15	511300219	STANDARD BANK LONDON		105.997			
TOTAL DEUDA EXTERNA					320.784	320.784	100,0
TOTAL DEUDA PUBLICA EN MILLONES DOLARES					112,0		

FUENTE: Empresa de Telecomunicaciones de Bogota

La participación de la entidad por el volumen de deuda pública, dentro del grupo de las empresas industriales y comerciales fue del 28.6% y en el total Distrital del 10.4%.

#### 4.3.2 Recursos del Crédito

El saldo más representativo por este concepto, corresponde al STANDARD BANK LONDON quien otorgó dos (2) créditos a la entidad en cuantía de US\$95.0 millones, equivalente a \$272.155.0 millones para sustituir la deuda del MORGAN GUARANTY TRUST COMPANY, cuyo contrato vencía en julio 7 de 2002. Con esta operación se logró un mayor plazo de vencimiento a marzo de 2005 y se aliviaron las condiciones financieras, por cuanto las tasas de intereses cambiaron de un libor+spread a 5.36% fijos.

#### 4.3.3 Ajustes

El saldo de la deuda se incremento en un 20.4%, muy superior al registrado en el año 2001 (4.1%); Esto fue producto de los ajustes por devaluación que sumaron \$65.912.7 millones.

Dado el volumen significativo de la deuda pública de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá frente a las demás entidades del Distrito, la participación de los ajustes en mención representan el 15.5% del valor consolidado del Distrito y en el ámbito de las Empresas Industriales y Comerciales el 36.5%.

#### 4.3.4 Servicio de la Deuda

Para la atención del servicio de la deuda durante el año 2002, la entidad dirigió la suma de \$271.412.8 millones, los que a su vez se distribuyeron \$253.026.9 millones para pagos a capital y para intereses comisiones y otros la suma de \$18.385.9 millones.

Para la evaluación de la deuda pública, la auditoria de la Dirección de Servicios Públicos tomó como muestra nueve (9) contratos, cuyo resultado fue el siguiente:

Cuadro No. 21  
DISTRIBUCION DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA POR PROVEEDOR  
Millones de Pesos

PROVEEDORES	AMORTIZACIONES A CAPITAL	INTERESES, COMISIONES Y OTROS	TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA
B.T.M. 490.000 LINEAS	2.767.8	592.6	3.360.4
ERICSSON 100.000 LINEAS	6.149.0	961.8	7.110.8
FUJITSU 164.000 LINEAS	3.612.4	896.1	4.508.5
MORGAN GUARANTY TRUST	229.899.2	4.748.3	234.647.5
SIEMENS 207.000 LINEAS	10.598.4	895.4	11.493.8
STANDARD BANK LONDON		10.291.6	10.291.6
<b>TOTAL</b>	<b>253.026.8</b>	<b>18.385.8</b>	<b>271.412.6</b>
% DE PARTICIPACION	93.2%	7.8%	100.0%

FUENTE: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

Una vez consolidadas las cifras, se concluyó que de estos saldos las amortizaciones participaron con el 93.2% de los desembolsos, mientras que los intereses, comisiones y otros lo hicieron con el 7.8% respectivamente.

#### 4.3.5 Flujo de Capital y Costos financieros

Durante la vigencia, la entidad obtuvo recursos del crédito por \$215.516.1 millones, pero a su vez atendió compromisos del servicio de la deuda en cuantía de \$271.412.8 millones, dando como resultado un flujo de capital negativo por \$55.896.7 millones.

Los Costos Financieros, asumidos por la entidad sumaron de \$84.298.6 millones, donde los ajustes representaron el 78.2% mientras que los intereses, comisiones y otros absorbieron el 21.8 %.

#### 4.4 LOTERÍA DE BOGOTÁ

Durante la vigencia, la entidad, terminó de cancelar el único contrato de endeudamiento suscrito desde 1972, con un período de gracia de 10 años y vencimiento en el 2002, el cual presenta las siguientes características:

Cuadro No. 22  
**EMPRESTITO LOTERIA DE BOGOTA**

ENTIDAD A CREADORA	CONTRATO No.	MONEDA	DESTINO
Banco de la República	344-SF-CO	Dólares	Desarrollo subprograma, equipos para Centros de Lourdes, La Victoria y Servitá.

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Los movimientos del registro de la deuda pública en el 2002 correspondieron a amortizaciones del saldo de capital por \$331.3 millones, intereses comisiones y otros por \$4.8 millones y por último los ajustes devaluativos en cuantía de \$36.7 millones.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## **CAPITULO 5**

### **ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS**

---

## 5. ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

### 5.1 ANÁLISIS GLOBAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

Los Establecimientos Públicos que presentaron deuda pública a diciembre 31 de 2002 comprenden: el Instituto de Desarrollo Urbano, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Instituto Distrital de Recreación y el Deporte, el Fondo Financiero Distrital de Salud y el Fondo de Vigilancia y Seguridad, los cuales, una vez consolidadas las cifras, las obligaciones crediticias ascendieron a \$43.755.2 millones, que equivalen al 1,4% del total de la deuda pública del Distrito. De estas Entidades, sobresalen el Instituto de Desarrollo Urbano con \$31.860.6 millones y el Fondo de Vigilancia y Seguridad con \$11.283.5 millones.

El saldo de la deuda se encuentra discriminado en \$32.471.7 millones en deuda pública interna y \$11.283.5 millones en deuda pública externa. Respecto a diciembre 31 de 2001, la deuda total de los Establecimientos Públicos presenta un incremento del 36.2% (\$11.630.5 millones).

#### 5.1.1 Recursos del Crédito

Durante la vigencia de 2002, se realizaron dos (2) nuevas contrataciones por parte del Instituto de Desarrollo Urbano, por la suma de veinte mil millones \$20.000.0, cifra que será explicada mas adelante.

#### 5.1.2 Ajustes

Los ajustes acumulados a diciembre 31 de 2002 totalizaron \$5.220.8 millones representando el 11.9% del saldo de la deuda total de los establecimiento públicos y en relación al consolidado de ajustes a nivel Distrito su equivalente fue del 1.2% respectivamente.

Los ajustes se distribuyeron, de una parte \$2.427.5 millones que correspondieron al Instituto de Desarrollo Urbano y \$2.688.8 al Fondo de Vigilancia.

#### 5.1.3 Servicio de la deuda

El servicio de la deuda para los Establecimientos Públicos en la vigencia del 2002, presento un total de \$15.913.7 millones, discriminada por deuda interna \$8.359.2

millones y por deuda externa \$7.554.5 millones. El Fondo de Vigilancia y Seguridad participó con \$7.554.5 millones en deuda externa, y el instituto de Desarrollo Urbano con \$6.673.5 millones en deuda interna.

Las amortizaciones a capital sumaron \$13.590.3 millones y por concepto de intereses, comisiones y otros se cancelaron \$2.323.3 millones.

## 5.2 INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

El saldo de la deuda pública del Instituto de Desarrollo Urbano cierra la vigencia de 2002 con \$31.860.6 millones, representado en siete (7) contratos de deuda pública interna, lo que reflejó un incremento en sus obligaciones por \$16.825.9 millones, con respecto al saldo de diciembre 31 de 2001 por \$15.034.7 millones.

La variación señalada anteriormente, obedeció en primera instancia a que la entidad ejecutó dos nuevas operaciones de crédito público, que sumadas registraron \$20.000.0 millones; efectuó además ajustes por devaluación por \$2.427.5 millones (créditos internos pactados en dólares) y por último realizó pagos a las amortizaciones a capital por \$5.601.6 millones.

A continuación se relacionan los créditos de deuda pública por acreedores:

**Cuadro No. 23**  
**SALDO DE DEUDA POR ACREEDORES**  
Millones de Pesos

PRESTAMISTAS	SALDO A DIC. 31 DE 2002	No. CONTRATOS
<b>BANCOS COMERCIALES</b>	<b>21.313.9</b>	<b>3</b>
COLOMBIA	1.313.9	1
BANCO GRANAHORRAR	10.000.0	1
BANCO DE CREDITO	10.000.0	1
<b>GOBIERNO NACIONAL Y OTROS</b>	<b>10.546.7</b>	<b>3</b>
FONADE	812.5	2
MINISTERIO DE HACIENDA- FODEX (1)	9.734.2	1
<b>T O T A L</b>	<b>31.860.6</b>	<b>6</b>

(1) Pactado en dólares

De acuerdo al cuadro anterior, se señala que los recursos obtenidos en estas operaciones han sido destinados a inversión.

### 5.2.1 Ajustes

Los ajustes por devaluación, incidieron en la deuda de la entidad en \$2.427.5 millones, correspondiendo al crédito del Ministerio de Hacienda y Crédito Público FODEX \$2.393.8 millones y al del Banco de la República la suma de \$33.8 millones.

### 5.2.2 Servicio de la Deuda

El servicio de la deuda pública totalizó \$6.673.5 millones, cifra que al ser distribuida por destinación, correspondió para amortizaciones a capital la suma de \$5.601.6 millones, destacándose el pago por \$4.337.3 millones del crédito del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, seguido de abonos en una menor cuantía tales como los créditos con FONADE por \$862.5 millones, Banco República por \$306.7 millones y por último \$95.2 al Banco de Colombia y para Intereses y comisiones y otros un total de \$1.071.9 millones.

### 5.2.3 Flujo de Capital

El Instituto de Desarrollo Urbano presentó un flujo de capital de \$13.326.5 millones, debido a que recibió recursos del crédito por \$20.000.0 millones y atendió pagos por concepto de capital, intereses, comisiones y otros por valor de \$6.673.5 millones.

## 5.3 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

La Entidad a diciembre 31 de 2002, registra únicamente deuda interna por valor de \$611.1 millones, con una participación del 1.4% en el grupo de los establecimientos públicos y en la Administración Distrital con el 0.02%.

El saldo de la deuda pública está representada en cuatro (4) contratos distribuidos así: tres con el Banco de Occidente y uno con el Banco Industrial Colombiano.

Los tres contratos con el Banco de Occidente están destinados al diseño de la nueva sede central, reconstrucción sede La Macarena, construcción de la torre central y la Facultad del Medio Ambiente. El crédito otorgado por el Banco Industrial Colombiano, se ha canalizado hacia la construcción de la segunda etapa de la sede Central.

Durante la vigencia la entidad no efectuó nuevas contrataciones ni obligaciones de deuda pública, tampoco recibió recursos del crédito, situación ésta que se ve

reflejada en la disminución del saldo de diciembre 31 de 2002, en cuantía de \$431.9 millones.

### 5.3.1 *Servicio de la Deuda*

El servicio de la deuda alcanzó la suma de \$553.2 millones, correspondiendo a amortizaciones de capital \$431.9 millones y por intereses comisiones y otros \$121.3 millones.

Es importante señalar que la entidad canceló en su totalidad el crédito 611504195 por \$812.5 millones con el Banco Ganadero, aplicando recursos a proyectos de inversión, tales como la adecuación de instalaciones, complementación de equipos, construcción del edificio para Laboratorios de Química, Biología, Física, Ergonometría y Metrología.

## 5.4 INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

El –IDRD-, al culminar la vigencia de 2002 no presentó saldo de deuda pública debido a que en el transcurso del año, cancela el único crédito existente, que correspondía al Banco Ganadero. Es decir, registró pagos a capital por \$166.6 millones e intereses comisiones y otros por \$7.4 millones.

## 5.5 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

La entidad no registra saldo de deuda pública a diciembre 31 de 2002, por cuanto en el transcurso del período canceló la totalidad de deuda interna adquirida con el Banco de la República quien obró como fideicomisario en el manejo del contrato 344/SF-CO concedido a la Nación por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que tenía por objeto cooperar con la financiación del subprograma N°. 2 comprendido en el programa Integrado de Desarrollo Urbano de la Zona Oriental de Bogotá (PIDUZOB).

Es importante señalar que la entidad únicamente registró pagos por concepto de amortizaciones a capital por \$944.7 millones e intereses comisiones y otros por \$13.8 millones, así mismo de este crédito se asumieron ajustes devaluativos por \$104.6 millones.

## 5.6 FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Este establecimiento público Distrital tiene como función la construcción y mantenimiento de las instalaciones de la Policía Metropolitana y del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad Capital, así como de la consecución y dotación de los equipos técnicos y de transporte necesarios para el normal funcionamiento de dichas instituciones.

La entidad registra un solo contrato de deuda externa con la firma francesa SOFREMI por valor de US\$24.8 millones, cuyo desembolso fue otorgado por el Banco Sociè Generalè de París y diciembre 31 de 2002 registra un saldo de \$11.283.5 millones, cifra que al compararla con el saldo de enero 1o. por \$15.040.3 millones, refleja una reducción en la obligación del 25%

Los movimientos por ajustes por devaluación fueron de \$2.688.8 millones, mientras que las amortizaciones totalizaron \$6.445.6 millones y los intereses, comisiones y otros reportaron \$1.108.9 millones.

Es importante destacar que dentro de las comisiones, se encuentra el pago del aval con el Banco Ganadero, por cuanto el contrato de SOFREMI así lo exigía, como garantía del pago oportuno de la obligación.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## CAPITULO 6

### SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA DE BOGOTA D.C.

---

## 6. SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

Para establecer si la deuda pública de Bogotá es sostenible o no, es preciso conocer el comportamiento histórico presentado por los ingresos, los gastos y las variables macroeconómicas que inciden en el saldo de la deuda como lo son la inflación, la devaluación, las tasas de interés y el PIB Distrital. Una vez obtenida dicha información se hace necesario realizar un análisis prospectivo de las finanzas del Distrito para evaluar su capacidad futura de endeudamiento.

La metodología que se siguió parte de la obtención y construcción de una base de datos de los años 1980 hasta 2002, la cual contiene los ingresos y los gastos de la Administración Central, utilizando como fuente las estadísticas que reposan en la Contraloría de Bogotá y también apoyados en la información suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, para completar la serie en todas y cada una de las cuentas. Posteriormente fue necesario depurar la información para ajustarla a una sola estructura tanto de ingresos como de gastos. Igualmente se obtuvo la información, para el mismo período, de las variables macroeconómicas como también del saldo de la deuda, de los valores cancelados por concepto de intereses y amortizaciones y de lo percibido por recursos del crédito.

Las proyecciones de ingresos, gastos, deuda nueva, saldos de la deuda y servicio de la deuda para el período 2003-2013 fueron suministradas por la Dirección de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda Distrital.

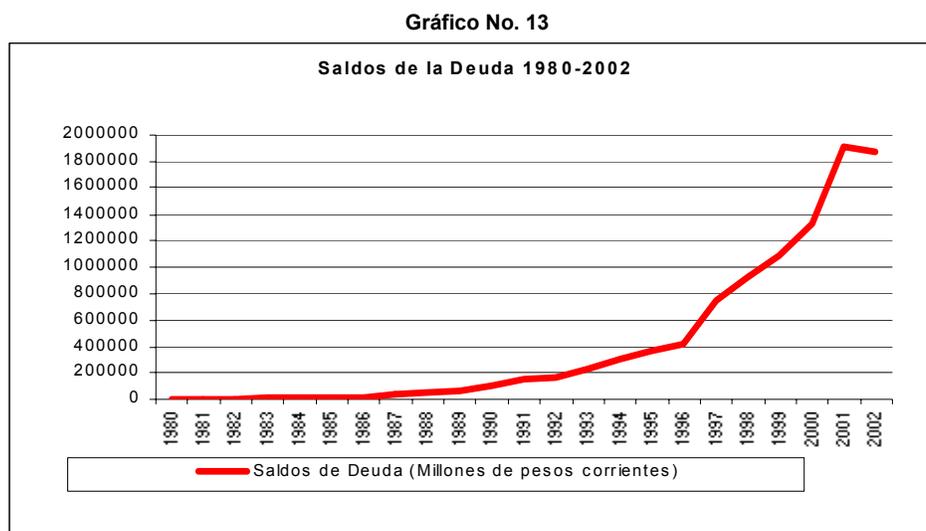
Una vez depurada la información y obtenida la base de datos, se elaboraron las operaciones efectivas de caja, información que fue deflactada y convertida a pesos constantes del año 2002 (Anexos Nos. 2, 3, 4 y 5). A partir de allí se procedió a la construcción de indicadores que permiten analizar el comportamiento histórico y la importancia relativa de cada una de las cuentas, dentro de los cuales se encuentran los **Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública**, discriminados en los que se ajustan a los lineamientos de la Ley 358 de 1997, específicamente para el caso de los ingresos corrientes, y los que se diseñaron teniendo en cuenta los ingresos corrientes compuestos únicamente por ingresos tributarios y no tributarios, esto con el fin de mostrar la dependencia de las transferencias y los recursos de capital para sostener la deuda pública (Anexos Nos. 6 y 7). Adicionalmente se realiza un primer acercamiento en aras de establecer la sostenibilidad de la deuda pública Distrital, estimando indicadores que fueron desarrollados por la Contraloría General de la República<sup>7</sup> para la deuda pública nacional, caso específico del Indicador de Pasinneti, que analiza los ajustes requeridos para reducir el nivel de deuda como

---

<sup>7</sup> Revista de la Contraloría General de la República - Economía Colombiana y Coyuntura Política Edición No. 291, Agosto de 2002

porcentaje del PIB, teniendo como variable de ajuste el balance primario en cada vigencia.

El análisis inicia observando el comportamiento presentado por el saldo de la deuda de la Administración Central, el cual ha registrado un crecimiento continuo y acelerado, por lo menos en lo que respecta a los últimos 22 años (Gráfico No. 13).



Fuente: Contraloría de Bogotá D.C.– Dirección de Economía y Finanzas Distritales. Cálculos de los autores.

Al efectuar un seguimiento del saldo (en pesos corrientes) para la década 1980-1990, merece especial atención el crecimiento de 102.0% reflejado en 1987, al pasar de \$17.993.4 millones en diciembre de 1986 a \$36.344.6 millones al finalizar 1987, originado por la utilización del crédito como fuente de financiamiento para los programas de inversión, ya que se recibieron recursos del crédito por \$17.809.9 millones, mientras que los ajustes por devaluación aumentaron el saldo en \$3.542.9 millones y las amortizaciones a capital lo disminuyeron en apenas \$3.001.6 millones. En ese momento el saldo de la deuda de la Administración Central representó el 1.79% del PIB Nominal de Bogotá.

Para los doce años comprendidos entre 1991 y 2002 la situación es similar pues los crecimientos del saldo son bastante significativos; realizando una comparación del valor adeudado en 1991 (\$150.426.6 millones) frente al registrado al culminar 2002 (\$1.865.779.3 millones), se observa que el saldo de la deuda creció doce (12) veces en términos nominales. En este período sobresale el aumento registrado durante el año 1997 el cual fue del 78.1% respecto a la deuda del año anterior, al pasar de \$418.428.7 millones en 1996 a \$745.353.4 millones al finalizar 1997, debido a desembolsos recibidos de un crédito sindicado por \$195.0 millones y parte de los US\$65.0 millones del crédito BIRF, esto en lo que respecta a la deuda externa,

mientras que en la deuda interna se realizó la emisión de bonos por \$70.000.0 millones.

En el crecimiento del saldo de la deuda del año 1997, jugó un papel fundamental la devaluación del peso frente al dólar, teniendo presente que ésta registró un nivel de 28.67%. Lo anterior se evidencia al establecer que la Administración Central realizó abonos a la **deuda externa** por \$12.544.7 millones, pero los ajustes por devaluación aumentaron dicho saldo en \$76.175.3 millones, es decir, seis (6) veces el monto amortizado. Para esta vigencia el saldo adeudado (\$745.353.4 millones) representó el 2.62% del PIB nominal de Bogotá.

De igual manera es importante mencionar, que el saldo de la deuda al finalizar el año 2001 (\$1.904.181.4 millones) representó la mayor participación en el PIB nominal Distrital (\$42.532.025 millones) al llegar a un nivel de 4.48%. (Anexo No. 8)

En cuanto a las proyecciones, el saldo de la deuda muestra una tendencia decreciente teniendo presente que se cancelará parte de la deuda actual y la deuda nueva no podrá superar los \$350.000 millones cada año, a partir de 2004. Los cálculos fueron realizados por la Secretaría de Hacienda Distrital basados en las metas que se deben cumplir para mantener un nivel de deuda muy por debajo de los topes máximos establecidos por la Ley 358 de 1997.

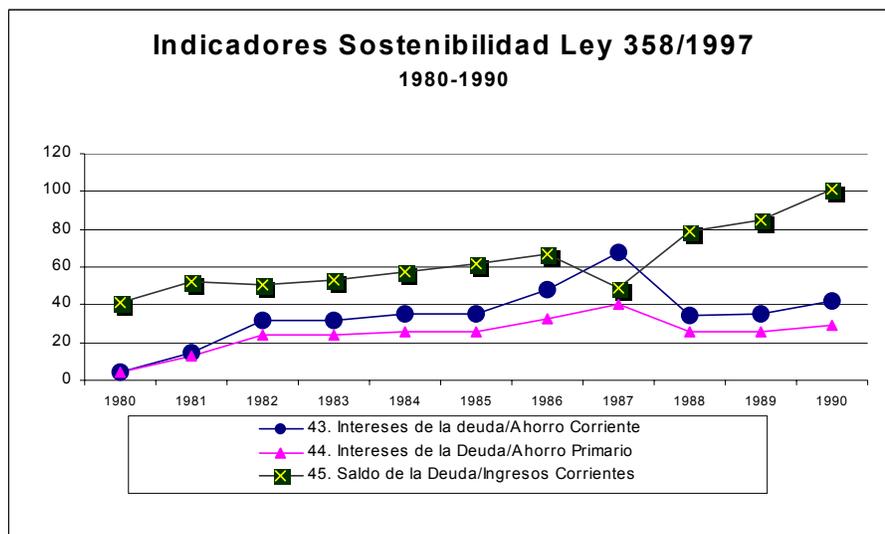
Cuadro No. 24  
EVOLUCIÓN INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA  
PERIODO 1980-1990

AÑO / INDICADOR	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>Sostenibilidad de la deuda pública (según ley 358/97)</b>											
43. Intereses de la deuda/Ahorro Corriente	4.71	14.62	31.41	31.91	35.05	35.38	48.04	67.55	34.13	34.85	41.82
44. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario	4.50	12.76	23.90	24.19	25.95	26.13	32.45	40.32	25.45	25.84	29.49
45. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	41.18	52.22	50.36	53.52	57.69	61.36	67.15	49.17	78.99	85.01	101.4
<b>Sostenibilidad de la Deuda Pública</b>											
46. Intereses de la Deuda/Ahorro Corriente	6.13	20.77	50.62	46.18	43.77	52.38	69.01	174.2	53.14	46.18	60.20
47. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario	5.77	17.20	33.61	31.59	30.44	34.37	40.83	63.53	34.70	31.59	37.58
48. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	45.70	57.51	55.43	56.85	60.31	66.56	71.74	55.29	90.17	91.68	111.1
49. Saldo de la Deuda/Ingresos Totales	41.18	52.22	50.36	53.52	57.69	61.36	67.15	49.17	78.99	85.01	101.4

\*Ahorro primario equivale a Ahorro operacional de la ley 358/97

Fuente: Contraloría de Bogotá D.C. – Dirección de Economía y Finanzas Distritales. Cálculos de los autores.

Gráfico No. 14



Fuente: Contraloría de Bogotá D.C. – Dirección de Economía y Finanzas Distritales. Cálculos de los autores.

En un primer análisis sobre sostenibilidad de la deuda pública y para comprender mejor cómo operan los indicadores de liquidez y sostenibilidad de la deuda, se parte de los conceptos establecidos en la Ley 358 del 30 de enero de 1997.

Una vez conocidas las definiciones de los indicadores de acuerdo con la Ley 358/97, en la década de los 80 se puede observar que la deuda ha presentado una tendencia creciente y sostenida (Gráfico No.14). El indicador de liquidez (intereses deuda/ahorro primario) presenta un marcado crecimiento al pasar de 4.5% en 1980 a 29.49% en 1990, situación que según los topes establecidos en la mencionada ley, refleja un margen de endeudamiento y maniobrabilidad bueno, excepción hecha del año 1987 donde, con un nivel de 40.32%, presentó una capacidad de pago muy baja (Cuadro No. 27). Ahora bien, al revisar la relación intereses de la deuda/ahorro corriente, si bien se puede ver la misma tendencia, el indicador sube y los resultados son distintos; en 1980 se tiene un nivel de 4.71% con un tope en el año 1987 de 67.55% y termina la década con 41.82%, de lo cual se puede concluir que tomando como referencia el ahorro corriente (ingresos corrientes menos gastos corrientes incluidos los intereses de la deuda), la liquidez que se tenía para hacer frente a la deuda pública era mínima.

De otro lado, del indicador de sostenibilidad (saldo deuda/ingresos corrientes) se puede concluir que si bien en 1987 presentó una baja en su tendencia ligeramente creciente, a partir de 1988 refleja un significativo crecimiento, llegando a ser insostenible en los años 1989 y 1990, con niveles de 85.01% y 101.42% respectivamente. (Cuadro No. 27 y Gráfico No. 14).

En el cuadro No. 27 aparecen además otros cuatro indicadores que manejan ahorro corriente, ahorro primario e ingresos corrientes sin tener en cuenta las transferencias y los recursos de capital, a fin de evaluar los indicadores sólo con recursos propios de la Administración Central, es decir, únicamente ingresos tributarios y no tributarios. Estos indicadores presentan las mismas tendencias vistas anteriormente, pero con niveles un poco más altos. Por ejemplo, el indicador de liquidez No. 47 presenta poca capacidad de pago para los años 1986 y 1987 al ubicarse en 40.83% y 63.53% respectivamente; de otro lado, el indicador de liquidez No. 46, refleja la insuficiencia en la capacidad de pago para todos los años, exceptuando 1980 y 1981. Por último, el indicador de sostenibilidad No. 48 presenta que la deuda fue insostenible para los años 1988, 1989 y 1990.

La diferencia entre los indicadores evaluados radica en la importancia que durante la década 1980-1990 presentaron para el Distrito los recursos de capital y en los últimos años las transferencias (1988-1990), situación que se evidencia al confrontar los indicadores diseñados de acuerdo con la Ley 358/97 y los que se basan en los ingresos corrientes, compuestos únicamente por los ingresos tributarios y los no tributarios.

Ahora bien, continuando el análisis para el período comprendido entre los años 1991-2002 se utilizó la misma metodología de la década anterior. El cuadro No. 28 relaciona los indicadores de liquidez y de sostenibilidad para este lapso de tiempo, mientras que el Gráfico No. 15 ilustra el comportamiento presentado por dichos indicadores.

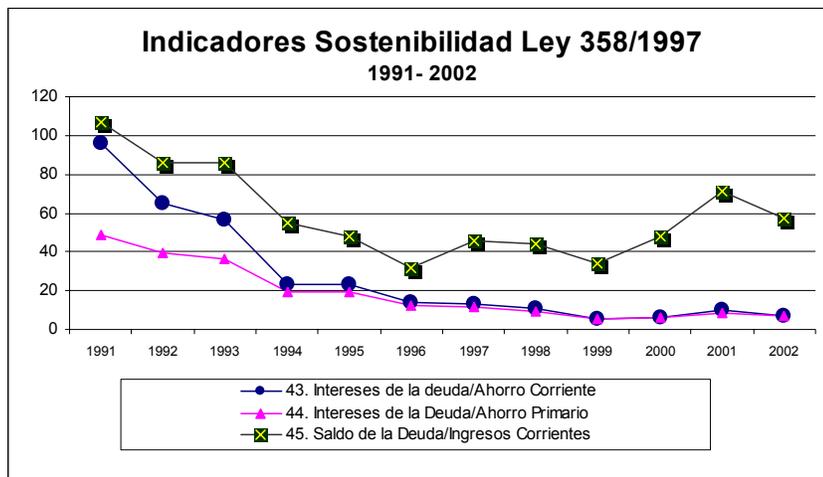
Cuadro No. 25  
EVOLUCIÓN INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA  
PERIODO 1991-2002

AÑO/ INDICADOR	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Sostenibilidad de la deuda pública (según ley 358/97)												
43. Intereses de la deuda/Ahorro Corriente	96.11	64.70	56.50	23.54	23.58	14.08	13.47	10.48	5.37	6.27	9.69	7.33
44. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario*	49.01	39.28	36.10	19.05	19.08	12.34	11.87	9.49	5.10	5.90	8.83	6.83
45. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	106.8	86.00	85.88	55.11	48.27	31.82	45.31	44.36	34.05	47.72	71.10	57.3
Sostenibilidad de la Deuda Pública												
46. Intereses de la Deuda/Ahorro Corriente	141.7	70.94	79.69	42.65	58.71	46.49	43.57	33.70	28.05	24.81	37.94	23.52
47. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario	58.63	41.50	44.35	29.90	36.99	31.74	30.35	25.21	21.91	19.88	27.50	19.04
48. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	113.0	87.61	91.65	67.10	68.41	55.14	79.02	79.76	86.14	99.97	135.8	114.4
49. Saldo de la Deuda/Ingresos Totales	106.8	86.00	85.88	55.11	48.27	31.82	45.31	44.36	34.05	47.72	71.10	57.3

\*Ahorro primario equivale a Ahorro operacional de la ley 358/97

Fuente: Contraloría de Bogotá D.C. – Dirección de Economía y Finanzas Distritales. Cálculos de los autores.

Grafico No. 15



Fuente: Contraloría de Bogotá D.C. – Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Los indicadores de la deuda pública Distrital para el período comprendido entre 1991 y 2002 reflejan un comportamiento bien distinto al presentado en la década anterior. Iniciemos con los establecidos por la Ley 358 de 1997. En lo que respecta al indicador de liquidez (No. 44), se aprecia una tendencia decreciente bastante marcada; al observar en detalle tenemos que en 1990 se situó en 29.49% mientras que en 1991 pasó a 49.01% (Cuadro No. 28) y a partir de este año inicia el descenso hasta llegar a ubicarse en 5.10% en 1999 y cerrar el año 2002 con un 6.83%, variaciones que se ilustran claramente en el Gráfico No. 15. Lo anterior denota que durante los años 1991-2002, la Administración Central presentó una buena capacidad de pago ya que la relación intereses de la deuda/ahorro primario arrojó resultados bastante alejados del límite establecido en la Ley 358 de 1997, la cual, como se mencionó anteriormente, lo fijó en el 40%.

De otra parte, en cuanto a la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes (sostenibilidad), se observa un comportamiento irregular toda vez que para los años 1991, 1992 y 1993 registró **la deuda como insostenible** al presentar porcentajes de 106.8%, 86.0% y 85.9% respectivamente, es decir, que durante estos años se superó el tope del 80% establecido por la Ley 358 de 1997. No obstante lo anterior, a partir del año 1994 se observa una marcada disminución del indicador al situarse en 55.1% y continuar descendiendo en los siguientes años hasta el año 2001 cuando el indicador arroja un 71.1% y termina el período con un 57.3% para el 2002 reflejando que la deuda pública ha sido sostenible, al menos para los años 1994-2002. (Cuadro No. 28 y Gráfico No. 15).

Ahora bien, al igual que en la década anterior, se muestran los indicadores estimados sin los parámetros establecidos por la Ley 358 de 1997, los cuales se calculan tomando los ingresos corrientes compuestos únicamente por la suma de los ingresos tributarios y los no tributarios. En esta segunda parte del cuadro No. 28 se aprecia que el indicador intereses de la deuda/ahorro primario se ubica dentro del rango del 40%, excepción hecha de los años 1991, 1992 y 1993 que reflejaron 58.6%, 41.5% y 44.4% respectivamente, mientras que para 1994 reportó un 29.9% y el resto del período se mantiene por debajo del tope para finalizar el año 2002 con un 19.0%.

Finalmente, la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes arroja resultados bien diferentes a los mencionados anteriormente. Para los tres primeros años del período 1991-2002 el indicador registró 113.0%, 87.6% y 91.6% reflejando que la deuda fue insostenible en ese tiempo; continuando la década de los 90 se concluye que la deuda fue sostenible por espacio de 5 años (1994-1998) y de 1999 a 2002, nuevamente se incrementa hasta niveles insostenibles ya que el resultado, para estos últimos 4 años, fue superior al límite fijado en el 80%, si se tiene en cuenta que los registros fueron de 86.1%, 100%, 135.8% y 114.4%. (Cuadro No. 28).

## 6.1 METODOLOGÍA USADA EN LAS PROYECCIONES PERIODO 2003-2013

Para continuar con el estudio es preciso mencionar la manera como se obtuvieron las cifras correspondientes a las proyecciones de ingresos y gastos para el período de 10 años comprendido entre 2003 y 2013, información que fue suministrada por la Dirección Distrital de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda. El modelo se realizó con las siguientes estimaciones para las variables macroeconómicas:

**Cuadro No. 26**  
**PROYECCIONES VARIABLES MACROECONOMICAS**  
**PERIODO 2003-2013**

VARIABLE/AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TRM Promedio	2.920	3.125	3.343	3.577	3.828	4.096	4.382	4.689	5.017	5.268	5.532
TRM Fin de Año	3.108	3.326	3.559	3.808	4.074	4.360	4.665	4.991	5.341	5.608	5.888
Devaluación	8.5%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	5.0%	5.0%
IPC	5.5%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	5.0%	5.0%
DTF	10.0%	11.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
LIBOR	4.0%	5.0%	5.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%	6.0%
Crecimiento real PIB Bogotá	2.5%	2.9%	3.0%	3.0%	3.0%	3.5%	3.5%	3.5%	n.d.	n.d.	n.d.

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital - Dirección de Crédito Público  
n.d.: no disponible

Tomando como punto de partida las anteriores estimaciones, se elaboraron los cálculos de las diferentes cuentas que componen los ingresos y los gastos iniciando

con las cifras observadas al culminar el año 2002. Estas proyecciones arrojaron como resultado incrementos de las cifras fiscales así:

Cuadro No. 27  
**INCREMENTOS PERIODO DE PROYECCIÓN**

CONCEPTO/AÑO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>I. INGRESOS PROPIOS</b>	<b>14.40%</b>	<b>7.66%</b>	<b>7.32%</b>	<b>7.29%</b>	<b>8.34%</b>	<b>8.32%</b>	<b>8.34%</b>	<b>8.57%</b>	<b>4.11%</b>	<b>7.53%</b>	<b>7.00%</b>
Ingresos Tributarios	15.02%	7.75%	7.34%	7.32%	8.40%	8.38%	8.40%	8.64%	0.17%	7.64%	7.10%
Ingresos No Tributarios	-1.12%	5.26%	6.64%	6.30%	6.48%	6.51%	6.51%	6.57%	132.71%	6.00%	5.66%
<b>II. GASTO CORRIENTE</b>	<b>-0.32%</b>	<b>5.78%</b>	<b>2.34%</b>	<b>26.27%</b>	<b>6.85%</b>	<b>6.82%</b>	<b>6.16%</b>	<b>1.22%</b>	<b>2.74%</b>	<b>4.87%</b>	<b>4.65%</b>
Gasto de Funcionamiento	-6.91%	6.00%	6.00%	9.27%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	5.66%
Contraloría y Concejo*	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Transferencias de Funcionamiento	-8.20%	6.00%	6.00%	-5.26%	3.46%	3.50%	3.59%	3.65%	3.69%	3.73%	3.60%
Otros Gastos Corrientes	-28.03%	6.00%	6.00%	322.28%	13.71%	12.93%	9.53%	-10.71%	-5.98%	3.47%	3.35%

Fuente: Proyecciones de SHD, los Cálculos de los incrementos son en términos nominales y fueron realizados por los autores.

Una vez obtenida la información, se procedió a la elaboración de los indicadores de deuda, los cuales arrojaron los siguientes resultados:

Cuadro No. 28  
**INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA**  
**PROYECCIONES PARA EL PERIODO 2003-2013**

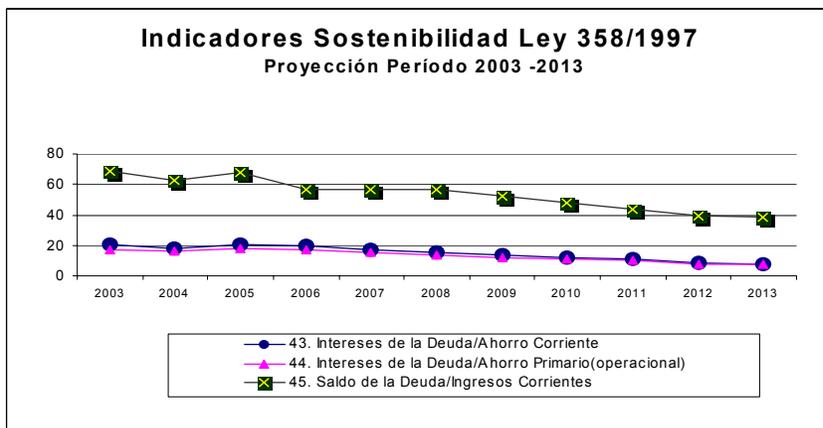
Millones de pesos corrientes

AÑO /CONCEPTO	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>INTERESES</b>	202,862	241,665	274,410	296,652	277,855	275,455	274,607	271,353	262,653	232,477	235,296
<b>AHORRO OPERACIONAL</b>	1,190,906	1,511,527	1,525,421	1,704,988	1,815,770	2,011,237	2,213,871	2,407,238	2,615,305	2,940,868	3,195,180
<b>SALDO DEUDA</b>	1,989,296	2,066,403	2,306,176	2,096,530	2,212,759	2,388,980	2,365,008	2,334,605	2,283,802	2,214,894	2,326,209
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	2,888,637	3,291,746	3,410,628	3,671,041	3,900,530	4,212,026	4,537,578	4,861,410	5,207,835	5,654,198	6,046,804
<b>INGRESOS CORRIENTES*</b>	1,687,138	1,870,186	2,010,224	2,160,870	2,304,646	2,482,545	2,663,268	2,871,197	3,098,209	3,439,091	3,698,790
<b>INDICADORES LEY 358 DE 1997</b>											
43. Intereses de la Deuda/Ahorro Corriente	20.53	18.47	20.75	19.75	17.23	15.23	13.66	12.31	10.89	8.49	7.86
44. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario (operacional)	17.03	15.99	17.99	17.40	15.30	13.70	12.40	11.27	10.04	7.91	7.36
45. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	68.87	62.78	67.62	57.11	56.73	56.72	52.12	48.02	43.85	39.17	38.47
49. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes*	117.91	110.49	114.72	97.02	96.01	96.23	88.80	81.31	73.71	64.40	62.89

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital. Dirección de Crédito Público. Incluye desembolsos créditos contratados en 2001

(\*) En esta cuenta los ingresos corrientes no tienen en cuenta las transferencias ni los recursos de capital, esto con el fin de estimar el efecto que tienen estas dos cuentas sobre el total de ingresos. Cálculos de los Autores

Gráfico No. 16



Fuente: Contraloría de Bogotá D.C. – Dirección de Economía y Finanzas Distritales. Cálculos de los autores.

Los indicadores de la deuda pública Distrital para el período proyectado de 2003 a 2013 reflejan un comportamiento decreciente después de 2005, según los indicadores de Ley 358 de 1997. En lo que respecta al indicador de liquidez (No. 44), se aprecia una tendencia decreciente pero muy moderada ya que en todo el período decrece diez puntos porcentuales (1% en promedio cada año), se mantiene estable hasta el 2006 en niveles del 17% y luego decrece hasta 7.36%; (Cuadro No. 31), variaciones que se observan claramente en el Gráfico No. 16. De lo anterior se concluye que según las proyecciones para el período 2003 - 2013, la Administración Central presentará una buena capacidad de pago ya que la relación intereses de la deuda/ahorro primario muestra resultados bastante alejados del límite establecido en la Ley 358 de 1997, que es del 40%.

El Indicador de sostenibilidad de la deuda, es decir, la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes, tiene un comportamiento decreciente a lo largo del período, pero es un poco irregular, toda vez que para los años 2003, 2004 y 2005 se ubica en niveles de 68.87%, 62.78% y 67.62% respectivamente y sólo hasta el 2006 comienza a decrecer hasta llegar al 38.47% en el 2013. Para este período la deuda como tal es sostenible. No obstante, es de tener en cuenta que la deuda proyectada para ésta década no podrá superar los \$350.000 millones anuales en deuda nueva contratada a partir del 2004, y que las condiciones macroeconómicas que afectan el perfil de la deuda (relacionadas en el cuadro No. 29) no podrán variar significativamente para mantener estos indicadores tal y como aparecen.

Finalmente, la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes (sin transferencias ni recursos de capital) arroja resultados distintos a los mencionados anteriormente. Para los años 2003 a 2010 el indicador registra que la deuda es insostenible por pasar el límite del 80%, el punto más alto se registra en el año 2003 con 117.91% y desde allí adquiere una tendencia decreciente hasta el año 2010 donde registra un

81.31%, reflejando que la deuda es insostenible para este período, lo que quiere decir que se depende de manera importante (30% en promedio para el período proyectado) de los ingresos de transferencias y recursos de capital, siendo necesario incluirlos en los ingresos corrientes y así asegurar la sostenibilidad de la deuda tanto en el corto como en el largo plazo.

## 6.2 INDICADOR DE PASINETTI

Continuando el análisis sobre la sostenibilidad de la deuda Distrital, también se hace necesario acudir a la metodología utilizada por la Contraloría General de la República, donde se trabajó el **Indicador de Pasinetti**<sup>8</sup>. Este indicador refleja la diferencia entre los intereses sobre la deuda y el balance primario en cada instante del tiempo. Su formulación es la siguiente:

$$Ip = (r - g)bt + dt$$

donde:

**r**: tasa implícita (intereses/deuda) ponderada para la deuda externa e interna

**g**: tasa de crecimiento de la economía

**bt**: deuda neta

**dt**: balance primario

El indicador se basa en la deuda actual recogiendo de manera directa su evolución. De registrarse déficit sucesivos y deuda creciente se hace cada vez más alto, lo cual demuestra que el proceso de ajuste debe ser más estricto para minimizar el crecimiento de la deuda. Este indicador calcula la sostenibilidad para cada uno de los años de manera independiente<sup>9</sup>, a diferencia de otros indicadores que dejan anclado el nivel de deuda actual.

La primera parte del indicador  $(r-g)bt$  relaciona el efecto que producen en el saldo de la deuda  $(bt)$  crecimientos de la tasa de interés real  $(r)$  superiores a los de la economía  $(g)$ ; a menor crecimiento proporcional de la economía respecto al interés real, la deuda se incrementará de igual manera y viceversa, si es la economía la que crece proporcionalmente más que el interés real, entonces la deuda disminuirá. Se deberá tener en cuenta en el balance primario  $(dt)$ , cuál debe ser el ajuste requerido para mantener el nivel de deuda sostenible en el tiempo. (ejemplo: reducción de gastos para generar un superávit primario).

---

<sup>8</sup> Pasinetti, Luigi L. (1998), "Public debt European Union Countries: two ways of facing the problem", Academia dei Lincei, Rome, en abril 24 de 1998.

<sup>9</sup> Cada año contiene un nuevo nivel de deuda, que se incrementa de acuerdo con al aumento del déficit total. Esto implica disponer de las proyecciones de ingresos, gastos y financiamiento, desarrolladas por la Secretaría de Hacienda Distrital - Dirección de Crédito Público.

La Brecha de sostenibilidad describirá, cuánto es el desfase entre el incremento de la deuda (por cuenta del crecimiento de la economía respecto de la tasa de interés, primera parte del indicador), y el resultado del ejercicio fiscal al finalizar la vigencia (balance primario, segunda parte del indicador). En la práctica, ante incrementos de la deuda la respuesta es superávit fiscal para contrarrestarlos.

**Cuadro No. 29**  
**INDICADOR DE PASINETTI**

<b>Indicador de Pasinetti: <math>lp = (r-g) bt + dt</math></b>							
<b>AÑO</b>	<b>Deuda Neta % PIB (1) <i>bt</i></b>	<b>i real deuda (2) <i>r</i></b>	<b>Crecimiento de la Economía <i>G</i></b>	<b>(<i>r - g</i>)</b>	<b>Balance Primario <i>Dt</i></b>	<b>Superávit de Sostenibilidad <i>r-g)bt</i></b>	<b>Brecha de Sostenibilidad (3)</b>
1990	2.32	12.46	-1.63	14.09	0.73	0.33	0.40
1991	2.56	15.37	1.94	13.43	0.67	0.34	0.33
1992	2.11	15.70	8.36	7.34	0.80	0.15	0.64
1993	2.07	14.24	15.09	-0.85	0.66	-0.02	0.68
1994	1.89	17.02	18.88	-1.86	1.08	-0.04	1.11
1995	1.84	24.04	3.07	20.97	1.20	0.39	0.81
1996	1.79	26.84	-4.40	31.25	1.51	0.56	0.95
1997	2.62	18.35	3.01	15.34	1.59	0.40	1.18
1998	2.77	15.22	0.48	14.74	1.67	0.41	1.27
1999	3.15	11.80	-5.15	16.95	1.70	0.53	1.16
2000	3.46	9.18	3.21	5.97	1.60	0.21	1.39
2001	4.48	8.72	1.99	6.73	1.42	0.30	1.12
2002	3.97	9.28	3.31	5.97	1.93	0.24	1.70
2003	3.88	10.20	2.47	7.72	1.97	0.30	1.67
2004	3.70	11.69	2.88	8.82	1.96	0.33	1.64
2005	3.78	11.90	2.96	8.94	2.00	0.34	1.67
2006	3.15	14.15	3.03	11.12	1.71	0.35	1.36
2007	3.03	12.56	3.59	8.97	1.69	0.27	1.41
2008	2.98	11.53	3.50	8.03	1.65	0.24	1.42
2009	2.69	11.61	3.48	8.13	1.65	0.22	1.43
2010	2.42	11.62	3.48	8.14	1.71	0.20	1.51

Fuente: SHD - Dirección Crédito Público y Contraloría de Bogotá D.C. – Dirección de Economía y Finanzas Distritales. Cálculos de los autores. Las cifras utilizadas para la construcción de este indicador se encuentran detalladas en el Anexo No. 8 del presente trabajo.

(1) Deuda Neta/PIB nominal Bogotá tomado de la SHD

(2) Tasa implícita (intereses/deuda) ponderada para deuda externa e interna

(3) Balance primario menos superávit sostenibilidad = brecha de sostenibilidad (ajuste requerido para mantener la deuda estable)

En el cuadro No. 32 se observa, que el **nivel de deuda es sostenible** para el período proyectado (2003-2010), bajo los supuestos estimados por la SHD. Para la década de los 90, sólo en los años 1993 y 1994 la deuda disminuyó por cuenta de incrementos de la economía mayores que los registrados en el interés de la deuda,

mientras que para el resto de los años la deuda aumentó, toda vez que la tasa de interés creció en mayor proporción que la economía. Ahora bien, debido a que el balance primario resultó positivo a lo largo del período, esta situación también contribuyó al incremento de la deuda, ya que al registrar déficit, la manera de financiarlo es con más endeudamiento. En conclusión, de un lado se tienen incrementos en la deuda por cuenta de la tasa de interés y el escaso crecimiento de la economía, y de otro por cuenta de los déficit primarios que se presentan.

Para el período proyectado estas variables afectan positivamente la deuda, es decir que la aumentan, pero la brecha de sostenibilidad es relativamente baja al compararla con el estudio realizado para la Nación; mientras que para la Deuda Nacional se requieren ajustes superiores al 4% del PIB Nacional<sup>10</sup> (Balance Primario) para hacerla sostenible en niveles de 50% de ese PIB, para la deuda de la Administración Central del Distrito se requieren ajustes primarios que no superan el 1.7% del PIB Distrital, con lo cual se mantendría el nivel de deuda estable.

---

<sup>10</sup> Contraloría General de la República; Revista Economía Colombiana, Coyuntura Política. Agosto de 2002, página 16

## CONCLUSIONES

- El Distrito Capital a diciembre 31 de 2002, presentó un saldo de deuda pública por \$3.084.124.5 millones, registrando un incremento del 6.3% respecto al saldo de diciembre 31 de 2001 por \$2.901.090.3 millones; la variación de la deuda interna fue del 0.8% y el de la deuda externa del 11.3%.
- Con relación al servicio de la deuda pública consolidada, la Administración Distrital registró una ejecución de \$926.080.7 millones de los cuales \$370.425.9 millones correspondieron a la deuda interna y \$555.654.8 millones a la externa. Los pagos fueron distribuidos en amortizaciones \$674.682.0 millones (72.9%) y a gastos financieros \$251.398.6 millones (27.1%).
- La Administración Distrital a diciembre 31 de 2002, recurrió al financiamiento con bonos de deuda pública externa, asumiendo una mayor exposición de riesgo del Distrito en los mercados financieros internacionales. Esto implica una mayor responsabilidad económica de la ciudad, debido a que estos títulos se ven afectados por las variables macroeconómicas, como desajustes fiscales, monetarios y cambiarios, que repercuten directamente en el precio de mercado de los bonos y en consecuencia incrementa el costo de los créditos, no obstante esta situación fue preciso adelantar un proceso de cobertura de riesgo.
- En lo que respecta al cupo de endeudamiento de la Administración Central, al finalizar el 2002, ha utilizado el 75.8% del cupo autorizado, es decir, US\$589.574.255.14, el esfuerzo de endeudamiento en los últimos tres años es de 69%, donde el monto utilizado corresponde en un 54.1% a endeudamiento externo mientras que por interno el 45.9%.
- En cuanto al indicador **saldo de la deuda/ingresos corrientes**, a diciembre 31 de 2002, registró el 75.84%, producto de efectuar la operación (\$1.865.779,0 millones / \$2.460.254.3 millones), que comparado con el arrojado a 31 de diciembre de 2001 (74.5 %) se ha mantenido en un mismo nivel, dejando entrever el escaso margen de maniobra para contratar un nuevo endeudamiento.
- ◆ Para la década 1980-1990, los indicadores de liquidez y sostenibilidad de la deuda pública se ajustaron a los topes establecidos en la Ley 358 de 1997. El indicador de liquidez reflejó un margen de endeudamiento y maniobrabilidad ubicándose dentro de los márgenes establecidos, excepto durante 1987 donde, con un nivel de 40.32%, la Administración Central presentó una capacidad de pago baja, mientras el indicador de sostenibilidad (saldo deuda/ingresos corrientes), a partir de 1988 refleja un significativo crecimiento, llegando a ser

insostenible en los años 1989 y 1990, con niveles de 85.01% y 101.42% respectivamente.

- ◆ Para el período comprendido entre los años 1991-2002, los indicadores de la deuda pública Distrital reflejan un comportamiento diferente al presentado en la década anterior. En lo que respecta al indicador de liquidez, se aprecia una tendencia decreciente bastante marcada al pasar de 49.01% en 1991 y cerrar el año 2002 con 6.83%. Lo anterior denota que durante los años 1991-2002, la relación intereses de la deuda/ahorro primario, arrojó resultados bastante alejados del límite establecido en la Ley 358 de 1997, la cual la fijó en el 40%.

En cuanto a la relación saldo de la deuda/ingresos corrientes (sostenibilidad), se aprecia un comportamiento irregular ya que durante los años 1991, 1992 y 1993 la **deuda se registró como insostenible** al presentar porcentajes de 106.8%, 86.0% y 85.9% respectivamente, es decir, que durante estos años se superó el tope del 80% establecido por la Ley 358 de 1997. Solamente a partir del año 1994 se inicia una marcada disminución del indicador al situarse en 55.1% y continuar descendiendo para terminar el período con un 57.3%, reflejando que **la deuda pública ha sido sostenible**, por lo menos para los años 1994-2002.

- ◆ Para el período proyectado de 2003 a 2013, el indicador de liquidez (según la Ley 358 de 1997) refleja un comportamiento decreciente después del año 2005, permitiendo que la Administración Central presente una buena capacidad de pago ya que los resultados se encuentran bastante alejados del límite establecido por la Ley (40%). Así mismo, el Indicador de sostenibilidad de la deuda presenta un comportamiento decreciente a lo largo del período y cierra el 2013 con 38.47%. Para este período **la deuda como tal es sostenible**. No obstante, se debe tener presente que la deuda proyectada para ésta década no podrá superar los \$350.000 millones anuales en deuda nueva contratada a partir del 2004, como también que las condiciones macroeconómicas que afectan el perfil de la deuda no varíen significativamente, para mantener estos indicadores en los niveles calculados.
- ◆ El indicador de Pasinetti permite establecer que el **nivel de deuda es sostenible** para el período proyectado (2003-2010), bajo los supuestos estimados por la SHD. Igualmente refleja que en la década de los 90 la deuda aumentó, toda vez que la tasa de interés creció en mayor proporción que la economía. Ahora bien, a lo largo del período el balance primario resulta positivo, situación que también contribuye al incremento de la deuda, ya que al registrarse déficit, la manera de financiarlo es con más endeudamiento.

## **BIBLIOGRAFIA**

Actualidad Económica de Bogotá - Secretaría de Hacienda Distrital.

Constitución Política de Colombia 1991

Decreto 610 de Abril 5 de 2001

Ejecuciones Presupuestales de la Administración Distrital.

Estadística fiscal y deuda pública – MONTENEGRO, Alvaro

Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República

Informe Creadores de Mercado Deuda pública TES – Banco de Bogotá

Informes de deuda pública (CP6A, CP6B e informes del Sistema Estadístico Unificado de deuda pública 2001) de la Administración Distrital.

La Situación de la Deuda Pública 2002 Contraloría General de la República

Ley 358 del 30 de Enero de 1997

Reporte de Estabilidad Financiera Diciembre de 2002 – Banco de la República – Capítulo I – Deuda pública.

Situación Actual y Proyecciones- Savere

Sostenibilidad Financiera e Inversión de Bogotá 1990-2009 –FEDESARROLLO  
Juan Gonzalo Zapata y Juan Camilo Chaparro.

Revista Economía Colombiana y Coyuntura Política, Edición No. 291, Agosto 2002 (Contraloría General de la República).

Informe Final: Análisis Coyuntural y Perspectivas de las Finanzas de Bogotá, Marzo de 2002 (Comisión de Estudio de las Finanzas de Bogotá).



Estadísticas Históricas de Bogotá D.C. 1950 – 1999 (Departamento Administrativo de Planeación Distrital).

Deuda Pública del Distrito Capital – Estadísticas 1980–1992 (Contraloría de Bogotá D.C.).

Deuda Pública del Distrito Capital 1995 – 2001 (Contraloría de Bogotá D.C.).

Estadística Fiscal Distrito Especial de Bogotá 1980 – 1986 (Contraloría de Bogotá D.C.).

Estadística Fiscal Distrito Especial de Bogotá 1986 – 1990 (Contraloría de Bogotá D.C.).

ANEXOS

---



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.



CUADRO ANEXO 1  
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2002

MILLONES DE PESOS

ENTIDADES	SALDO A ENERO 1o. DE 2002	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		TOTAL SERVICIO DEUDA PUBLICA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002
		RECURSOS DEL	AJUSTES	AMORTIZACION	INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
		CREDITO					
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>1.904.181,4</b>	<b>88.463,2</b>	<b>228.183,0</b>	<b>224.871,3</b>	<b>173.099,7</b>	<b>397.971,0</b>	<b>1.865.779,3</b>
Deuda interna (1)	981.331,9	56.000,0	70,6	51.265,5	122.051,1	173.316,6	855.960,0
Deuda externa	922.849,5	32.463,2	228.112,4	173.605,8	51.048,6	224.654,4	1.009.819,3
<b>EMPRESA DISTRITAL DE TRANSP. URBANOS</b>	<b>45.317,9</b>	<b>0,0</b>	<b>11.257,4</b>	<b>1.800,5</b>	<b>986,9</b>	<b>2.787,4</b>	<b>54.774,8</b>
Deuda interna (2)	45.317,9	0,0	11.257,4	1.800,5	986,9	2.787,4	54.774,8
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>1.949.499,3</b>	<b>88.463,2</b>	<b>239.440,4</b>	<b>226.671,8</b>	<b>174.086,6</b>	<b>400.758,4</b>	<b>1.920.554,1</b>
Deuda interna	1.026.649,8	56.000,0	11.328,0	53.066,0	123.038,0	176.104,0	910.734,8
Deuda externa	922.849,5	32.463,2	228.112,4	173.605,8	51.048,6	224.654,4	1.009.819,3
<b>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>	<b>626.789,4</b>	<b>108.620,7</b>	<b>114.505,6</b>	<b>50.884,7</b>	<b>56.598,0</b>	<b>107.482,7</b>	<b>799.031,0</b>
Deuda interna	327.616,8	97.600,0	30.654,5	17.130,4	38.319,2	55.449,6	438.740,9
Deuda externa	299.172,6	11.020,7	83.851,1	33.754,3	18.278,8	52.033,1	360.290,1
<b>EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>292.382,3</b>	<b>215.516,1</b>	<b>65.912,7</b>	<b>253.026,9</b>	<b>18.385,9</b>	<b>271.412,8</b>	<b>320.784,2</b>
Deuda interna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda externa	292.382,3	215.516,1	65.912,7	253.026,9	18.385,9	271.412,8	320.784,2
<b>LOTERIA DE BOGOTA</b>	<b>294,6</b>	<b>0,0</b>	<b>36,7</b>	<b>331,3</b>	<b>4,8</b>	<b>336,1</b>	<b>0,0</b>
Deuda interna	294,6	0,0	36,7	331,3	4,8	336,1	0,0
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y CIALES.</b>	<b>919.466,3</b>	<b>324.136,8</b>	<b>180.455,0</b>	<b>304.242,9</b>	<b>74.988,7</b>	<b>379.231,6</b>	<b>1.119.815,2</b>
Deuda Interna	327.911,4	97.600,0	30.691,2	17.461,7	38.324,0	55.785,7	438.740,9
Deuda Externa	591.554,9	226.536,8	149.763,8	286.781,2	36.664,7	323.445,9	681.074,3
<b>INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO</b>	<b>15.034,7</b>	<b>20.000,0</b>	<b>2.427,5</b>	<b>5.601,6</b>	<b>1.071,9</b>	<b>6.673,5</b>	<b>31.860,6</b>
Deuda interna	15.034,7	20.000,0	2.427,5	5.601,6	1.071,9	6.673,5	31.860,6
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>1.043,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>431,9</b>	<b>121,3</b>	<b>553,2</b>	<b>611,1</b>
Deuda interna	1.043,0	0,0	0,0	431,9	121,3	553,2	611,1
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>166,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>166,6</b>	<b>7,4</b>	<b>174,0</b>	<b>0,0</b>
Deuda interna	166,6	0,0	0,0	166,6	7,4	174,0	0,0
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD</b>	<b>840,1</b>	<b>0,0</b>	<b>104,6</b>	<b>944,7</b>	<b>13,8</b>	<b>958,5</b>	<b>0,0</b>
Deuda interna	840,1	0,0	104,6	944,7	13,8	958,5	0,0
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD</b>	<b>15.040,3</b>	<b>0,0</b>	<b>2.688,8</b>	<b>6.445,6</b>	<b>1.108,9</b>	<b>7.554,5</b>	<b>11.283,5</b>
Deuda interna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda externa	15.040,3	0,0	2.688,8	6.445,6	1.108,9	7.554,5	11.283,5
<b>TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	<b>32.124,7</b>	<b>20.000,0</b>	<b>5.220,9</b>	<b>13.590,4</b>	<b>2.323,3</b>	<b>15.913,7</b>	<b>43.755,2</b>
Deuda interna	17.084,4	20.000,0	2.532,1	7.144,8	1.214,4	8.359,2	32.471,7
Deuda externa	15.040,3	0,0	2.688,8	6.445,6	1.108,9	7.554,5	11.283,5
<b>TOTAL DISTRITO</b>	<b>2.901.090,3</b>	<b>432.600,0</b>	<b>425.116,3</b>	<b>544.505,1</b>	<b>251.398,6</b>	<b>795.903,7</b>	<b>3.084.124,5</b>
Deuda interna	1.371.645,6	173.600,0	44.551,3	77.672,5	162.576,4	240.248,9	1.381.947,4
Deuda externa	1.529.444,7	259.000,0	380.565,0	466.832,6	88.822,2	555.654,8	1.702.177,1

(1) REGISTRO DE CONDONACION DEL CREDITO CELEBRADO EL 2 DE NOV. DE 2000 ENTRE LA NACION Y BOGOTA DISTRITO CAPITAL POR \$130.177,0 MILLONES SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ART.8 DE LA LEY 612 DE 2000 Y LO DISPUESTO EN LOS OFICIOS No. 008665 DEL 17 DE JULIO DE 2000 DEL MIN EDUCACION NAL. Y SF - DFI - 2002 - 2053 DEL MINHACIENDA.

(2) ENTIDAD LIQUIDAD, OBLIGACION A CARGO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (PASIVOS)

(3) ESTE VALOR NO INCLUYE LA OBLIGACION DEL CREDITO 744-CO DE LA EAAB POR \$5.192,2 MILLONES, REGISTRADO EN LA DEUDA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DISTRITALES**

**SUBDIRECCION DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS**

**Cuadro Anexo No. 2**

 <b>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</b>												
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b> Operaciones Efectivas de Laja A diciembre 31 de los años 1980 a 1990 Miles de pesos corrientes												
	CUENTA	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES Le</b>	<b>6.209.684</b>	<b>8.315.550</b>	<b>10.252.188</b>	<b>12.081.947</b>	<b>17.102.306</b>	<b>21.390.121</b>	<b>26.797.532</b>	<b>41.537.794</b>	<b>62.081.927</b>	<b>80911761</b>	<b>103976237</b>
	<b>INGRESOS CORRIENTES*</b>	<b>5.594.820</b>	<b>7.550.128</b>	<b>9.315.087</b>	<b>11.372.853</b>	<b>16.359.954</b>	<b>19.718.776</b>	<b>25.080.236</b>	<b>36.941.581</b>	<b>54.386.465</b>	<b>75.026.859</b>	<b>94.909.202</b>
<b>a.</b>	<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>4.875.701</b>	<b>6.447.910</b>	<b>8.339.095</b>	<b>10.401.754</b>	<b>15.153.456</b>	<b>17.800.558</b>	<b>21.927.473</b>	<b>33.928.466</b>	<b>51.037.464</b>	<b>70.030.492</b>	<b>77.206.886</b>
	Predial Unificado	1.294.627	1.766.052	2.169.396	2.143.620	2.798.775	3.512.320	4.291.279	5.807.367	7.606.257	11.529.722	13.925.314
	Industria, Comercio y Avisos	1.364.244	1.677.538	2.598.798	4.007.103	7.064.689	7.820.950	9.321.991	16.072.392	25.989.769	34.184.769	34.817.386
	Azar y Espectáculos Públicos	88.256	104.513	141.080	155.214	163.863	183.204	212.413	491.458	719.777	1.175.619	1.658.563
	Unificado de Vehículos	304.600	356.347	442.202	588.610	1.254.815	1.756.112	2.320.016	3.374.389	6.018.268	9.522.823	8.952.047
	Delineación Urbana	276.666	376.132	445.565	397.599	366.997	436.828	534.892	814.695	1.357.062	1.322.577	1.424.945
	Cigarrillos Extranjeros	82.819	166.774	146.868	125.165	20.237	4.894	4.174	627	0	0	0
	Consumo de Cerveza	1.464.489	2.000.554	2.395.186	2.984.443	3.484.080	4.086.250	5.242.708	7.271.273	9.218.338	12.124.350	16.195.823
	Sobretasa a la Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	96.265	127.993	170.632	232.808
	Otros Ingresos Tributarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ingresos en Transito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>b.</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>719.119</b>	<b>1.102.218</b>	<b>975.992</b>	<b>971.099</b>	<b>1.206.498</b>	<b>1.918.218</b>	<b>3.152.763</b>	<b>3.013.115</b>	<b>3.349.001</b>	<b>4.996.367</b>	<b>17.702.316</b>
<b>c.</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.346.807</b>	<b>2.794.596</b>	<b>2.348.551</b>
	Nación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Entidades Distritales	0	0	0	0	0	0	0	0	1.346.807	2.794.596	2.348.551
	Otras Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>d.</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>614.864</b>	<b>765.422</b>	<b>937.101</b>	<b>709.094</b>	<b>742.352</b>	<b>1.671.345</b>	<b>1.717.296</b>	<b>4.596.213</b>	<b>6.348.655</b>	<b>3.090.306</b>	<b>6.718.484</b>
	Recursos Balance del Tesoro	614.864	765.422	937.101	709.094	742.352	1.671.345	1.717.296	4.596.213	5.980.512	2.918.062	0
	Rendimientos Operaciones Financ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.213.657
	Diferencial Cambiario	0	0	0	0	0	0	0	0	368.143	172.244	504.827
<b>B</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>4.506.779</b>	<b>7.647.833</b>	<b>10.109.501</b>	<b>11.847.958</b>	<b>18.531.215</b>	<b>21.258.845</b>	<b>31.895.427</b>	<b>57.192.893</b>	<b>75.053.102</b>	<b>100.708.803</b>	<b>116.829.125</b>
<b>e.</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>3.548.177</b>	<b>5.730.065</b>	<b>7.781.952</b>	<b>9.787.658</b>	<b>13.375.474</b>	<b>16.241.038</b>	<b>21.146.568</b>	<b>34.031.017</b>	<b>40.570.905</b>	<b>56.927.118</b>	<b>74.287.478</b>
	Servicios Personales	1.148.953	1.853.311	2.292.174	2.984.809	3.666.814	6.362.635	9.168.527	11.792.065	15.478.864	22.010.769	29.235.138
	Gastos Generales	234.411	485.839	503.619	729.933	947.608	2.015.267	2.343.178	6.367.096	2.423.938	4.314.306	3.949.727
	Aportes Patronales	0	0	0	0	0	2.177.729	3.229.780	4.824.089	5.419.456	7.745.562	9.089.323
	Transferencias Funcionamiento	2.039.412	3.012.815	4.210.160	5.340.916	7.454.752	3.863.907	3.690.483	5.976.967	9.514.468	13.516.994	18.686.737
	Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	392.355	981.473	911.516
	Intereses y Comisiones Deuda Inte	31.600	63.500	158.000	146.800	725.100	817.500	1.295.000	4.062.300	5.534.004	5.948.722	8.988.457
	Intereses y Comisiones Deuda Ext	93.800	314.600	618.000	585.200	581.200	1.004.000	1.419.600	1.008.500	1.807.820	2.409.292	3.426.580
<b>f.</b>	<b>Inversiones</b>	<b>958.602</b>	<b>1.917.768</b>	<b>2.327.548</b>	<b>2.060.300</b>	<b>5.155.741</b>	<b>5.017.807</b>	<b>10.748.859</b>	<b>23.161.876</b>	<b>34.482.197</b>	<b>43.781.685</b>	<b>42.541.647</b>
	Directa	566.744	800.800	919.148	1.170.300	2.047.900	5.017.807	10.748.859	23.161.876	27.317.738	37.509.703	11.344.018
	Indirecta	391.858	1.116.968	1.408.400	890.000	3.107.841	0	0	0	0	0	25.259.559
	Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	7.164.459	6.271.982	5.938.070
<b>D.</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>2.285.700</b>	<b>1.785.300</b>	<b>821.100</b>	<b>1.302.300</b>	<b>3.400.600</b>	<b>3.228.400</b>	<b>4.868.600</b>	<b>18.351.200</b>	<b>12.693.700</b>	<b>19.748.700</b>	<b>36.666.500</b>
<b>D1.</b>	<b>Crédito Interno Neto</b>	<b>131.200</b>	<b>412.200</b>	<b>167.700</b>	<b>236.400</b>	<b>1.800.900</b>	<b>1.254.500</b>	<b>4.022.400</b>	<b>10.342.700</b>	<b>3.379.500</b>	<b>9.310.300</b>	<b>13.749.400</b>
<b>g.</b>	<b>Desembolsos</b>	<b>207.400</b>	<b>450.000</b>	<b>417.000</b>	<b>385.000</b>	<b>2.012.400</b>	<b>1.615.400</b>	<b>4.983.300</b>	<b>12.008.000</b>	<b>7.992.100</b>	<b>18.656.300</b>	<b>20.663.600</b>
<b>h.</b>	<b>Ajustes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>91.500</b>	<b>290.700</b>	<b>225.100</b>	<b>193.500</b>	<b>174.000</b>	<b>496.600</b>	<b>898.800</b>	<b>1.228.900</b>
<b>i.</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>76.200</b>	<b>37.800</b>	<b>249.300</b>	<b>240.100</b>	<b>502.200</b>	<b>586.000</b>	<b>1.154.400</b>	<b>1.839.300</b>	<b>5.109.200</b>	<b>10.245.200</b>	<b>8.143.100</b>
<b>D2.</b>	<b>Crédito Externo Neto</b>	<b>2.154.500</b>	<b>1.373.100</b>	<b>653.400</b>	<b>1.065.900</b>	<b>1.599.700</b>	<b>1.973.900</b>	<b>846.200</b>	<b>8.008.500</b>	<b>9.314.200</b>	<b>10.438.400</b>	<b>22.917.100</b>
<b>j.</b>	<b>Desembolsos</b>	<b>2.168.700</b>	<b>944.300</b>	<b>640.200</b>	<b>0</b>	<b>1.678.800</b>	<b>26.400</b>	<b>943.400</b>	<b>5.801.900</b>	<b>7.719.400</b>	<b>7.990.300</b>	<b>6.157.700</b>
<b>k.</b>	<b>Ajustes</b>	<b>0</b>	<b>428.800</b>	<b>137.600</b>	<b>1.103.100</b>	<b>831.100</b>	<b>3.116.700</b>	<b>2.528.900</b>	<b>3.368.900</b>	<b>4.151.800</b>	<b>7.255.900</b>	<b>17.297.000</b>
<b>l.</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>14.200</b>	<b>0</b>	<b>124.400</b>	<b>37.200</b>	<b>910.200</b>	<b>1.169.200</b>	<b>2.626.100</b>	<b>1.162.300</b>	<b>2.557.000</b>	<b>4.807.800</b>	<b>537.600</b>

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Las cifras que se utilizaron para este análisis fueron tomadas de la ejecución presupuestal excepción hecha de las cuentas: intereses y comisiones de la deuda interna y externa, desembolsos, ajustes y amortizaciones las cuales fueron tomadas de las estadísticas obtenidas de los informes sobre los estados de la deuda pública.



# CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DISTRITALES

SUBDIRECCION DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

## Cuadro Anexo No. 3

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.													
ADMINISTRACIÓN CENTRAL													
Operaciones Efectivas de Caja													
A diciembre 31 de los años 1991 a 2002													
Miles de pesos corrientes													
CUENTA		1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>140.783.737</b>	<b>195.284.007</b>	<b>270.234.453</b>	<b>562.051.598</b>	<b>768.094.205</b>	<b>1.314.948.596</b>	<b>1.645.039.941</b>	<b>2.082.590.834</b>	<b>3.192.687.912</b>	<b>2806142242</b>	<b>2678264220</b>	<b>3256399766</b>
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>133.041.327</b>	<b>191.701.745</b>	<b>253.217.858</b>	<b>461.658.421</b>	<b>541.964.023</b>	<b>758.872.140</b>	<b>943.256.302</b>	<b>1.158.308.093</b>	<b>1.262.013.492</b>	<b>1.339.472.386</b>	<b>1.402.037.646</b>	<b>1.630.637.938</b>
<b>a.</b>	<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>107.390.740</b>	<b>153.941.187</b>	<b>199.549.866</b>	<b>433.185.733</b>	<b>498.485.077</b>	<b>714.989.629</b>	<b>895.130.195</b>	<b>1.101.848.991</b>	<b>1.179.097.895</b>	<b>1.274.278.054</b>	<b>1.346.904.081</b>	<b>1.568.226.093</b>
	Predial Unificado	22.195.443	37.347.833	45.661.555	98.428.922	127.933.556	161.018.384	224.317.960	294.523.299	344.719.618	342.175.936	348.358.657	419.404.418
	Industria, Comercio y Avisos	48.846.241	64.494.750	86.366.415	192.277.022	223.010.100	315.580.524	392.667.988	479.521.626	477.743.605	528.319.023	578.730.465	692.964.813
	Azar y Espectáculos Públicos	2.194.194	1.544.198	2.232.286	3.584.309	4.412.417	0	2.989.063	3.795.412	5.970.834	5.511.198	5.069.918	7.357.522
	Unificado de Vehículos	11.303.655	14.877.519	20.358.224	36.217.498	40.080.355	0	59.796.229	71.857.818	72.167.521	80.847.789	79.243.813	77.920.905
	Delineación Urbana	1.621.077	5.514.571	6.918.212	18.101.394	19.378.572	8.450.494	9.153.870	9.586.693	4.673.320	5.649.091	6.621.163	12.884.599
	Cigarrillos Extranjeros	0	140.732	595.184	1.028.552	4.667.395	3.847.823	4.838.927	7.464.089	9.283.642	10.358.745	17.573.792	20.962.002
	Consumo de Cerveza	20.908.400	29.565.515	36.814.910	50.489.033	69.212.390	83.814.493	99.333.986	122.360.591	120.588.407	142.716.830	137.661.578	160.683.149
	Sobretasa a la Gasolina	321.731	456.069	603.080	822.370	1.697.411	50.727.166	68.005.607	106.052.540	131.896.352	154.310.907	173.580.947	173.788.018
	Otros Ingresos Tributarios	0	0	0	795.872	8.092.881	91.550.745	34.026.565	2.738.608	12.054.598	4.188.534	63.748	2.260.666
	Ingresos en Transitio	0	0	0	31.440.762	0	0	0	3.948.315	0	0	0	0
<b>b.</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>25.650.587</b>	<b>37.760.558</b>	<b>53.667.992</b>	<b>28.472.688</b>	<b>43.478.946</b>	<b>43.882.511</b>	<b>48.126.107</b>	<b>56.459.102</b>	<b>82.915.597</b>	<b>65.194.332</b>	<b>55.133.565</b>	<b>62.411.845</b>
<b>c.</b>	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.769.507</b>	<b>1.207.104</b>	<b>9.543.235</b>	<b>82.446.231</b>	<b>154.983.926</b>	<b>296.622.670</b>	<b>463.805.974</b>	<b>576.989.847</b>	<b>638.076.705</b>	<b>639.897.709</b>	<b>864.407.545</b>	<b>1.017.184.159</b>
	Nación	0	0	3.496.275	64.669.436	147.080.545	278.131.292	450.878.428	528.807.508	625.663.283	637.469.094	811.120.572	1.005.385.151
	Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Entidades Distritales	1.769.507	1.207.104	6.046.960	17.776.794	7.903.381	18.491.378	12.927.546	47.928.525	12.019.203	2.428.615	51.682.380	1.359.561
	Otras Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	253.814	394.218	1.604.593	10.439.447	0
<b>d.</b>	<b>CONTRIBUCIONES PARAF</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16.648.489</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>e.</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>5.972.904</b>	<b>2.375.158</b>	<b>7.473.360</b>	<b>17.946.946</b>	<b>71.146.256</b>	<b>259.453.785</b>	<b>237.977.665</b>	<b>330.644.405</b>	<b>1.292.597.716</b>	<b>826.772.147</b>	<b>411.819.028</b>	<b>608.577.669</b>
	Recursos Balance del Tesoro	5.632.533	2.375.158	7.412.409	0	32.606.551	138.130.845	51.945.392	93.075.450	48.923.567	213.211.451	33.807.969	4.140.858
	Rendimientos Operaciones Fin.	0	0	0	17.946.946	36.051.635	88.323.134	89.173.938	149.716.420	123.552.869	91.058.259	53.434.558	46.682.724
	Diferencial Cambiario	340.371	0	60.951	0	0	0	21.602.122	17.317.218	59.942.913	53.712.804	3.564.319	5.729.962
	Excedentes Financieros Estab.	0	0	0	0	1.694.704	29.565.283	63.606.157	59.654.717	75.432.479	410.600.920	318.281.634	515.374.653
	Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.905.240	0	1.124.920
	Otros Recursos de Capital	0	0	0	0	793.367	3.434.522	11.650.056	10.880.600	984.745.887	58.188.713	825.308	35.524.552
<b>B</b>	<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>171.949.014</b>	<b>201.361.202</b>	<b>367.711.287</b>	<b>586.583.592</b>	<b>848.231.595</b>	<b>1.420.210.895</b>	<b>1.645.039.941</b>	<b>2.322.580.619</b>	<b>3.352.234.500</b>	<b>3.238.787.607</b>	<b>2.942.036.810</b>	<b>3.077.080.053</b>
<b>f.</b>	<b>Gastos Corrientes</b>	<b>116.725.594</b>	<b>154.539.811</b>	<b>211.754.866</b>	<b>338.025.969</b>	<b>390.187.047</b>	<b>517.272.130</b>	<b>629.280.353</b>	<b>741.135.277</b>	<b>804.931.711</b>	<b>843.869.247</b>	<b>964.457.739</b>	<b>894.515.111</b>
	Servicios Personales	40.725.375	58.845.332	85.280.676	104.425.027	106.086.959	128.514.861	137.611.890	159.514.853	201.188.298	216.542.478	243.167.441	204.681.939
	Gastos Generales	4.511.415	5.470.592	13.096.948	22.098.928	19.707.158	28.807.090	37.907.538	44.262.116	42.535.341	50.830.439	64.238.510	49.690.835
	Aportes Patronales	11.940.984	19.486.349	34.366.986	38.412.901	44.193.297	41.555.347	65.202.178	60.347.034	67.503.939	74.351.230	91.541.445	60.381.942
	Transferencias Funcionamiento	33.233.709	41.317.281	39.857.524	120.292.022	131.061.042	201.618.078	251.753.547	336.356.411	365.404.130	378.431.781	399.256.495	406.444.577
	Pasivos	3.190.811	3.058.957	6.110.432	71.291	26.291	4.453.054	0	62.763	71.403	738.519	255.748	216.118
	Intereses y Comisiones Deuda I	18.096.700	19.237.900	28.329.100	43.544.500	80.983.000	103.980.000	104.466.100	106.990.100	89.040.500	62.292.000	120.534.100	122.051.100
	Intereses y Comisiones Deuda E	5.026.600	7.123.400	4.713.200	9.181.300	8.129.300	8.343.700	32.339.100	33.602.000	39.188.100	60.682.800	45.464.000	51.048.600
<b>g.</b>	<b>Inversiones</b>	<b>55.223.420</b>	<b>46.821.391</b>	<b>155.956.421</b>	<b>248.557.623</b>	<b>458.044.548</b>	<b>902.938.765</b>	<b>1.194.229.410</b>	<b>1.581.445.342</b>	<b>2.547.302.789</b>	<b>2.394.918.360</b>	<b>1.977.579.071</b>	<b>2.182.564.942</b>
	Directa	12.719.592	10.740.791	71.621.011	173.324.364	491.408.812	801.438.128	932.444.639	932.444.639	1.095.492.027	1.044.024.740	1.158.465.681	0
	Indirecta	30.450.817	26.900.567	106.467.436	174.000.425	270.458.194	372.489.760	392.090.580	645.110.022	1.298.595.187	1.271.918.185	897.964.771	1.020.494.248
	Pasivos	12.053.011	9.180.033	24.594.110	2.936.187	14.261.990	39.040.193	700.702	3.890.681	12.540.644	27.508.148	35.589.560	3.605.013
<b>D.</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>44.973.100</b>	<b>17.519.100</b>	<b>64.139.800</b>	<b>77.680.300</b>	<b>60.969.000</b>	<b>47.693.900</b>	<b>326.924.700</b>	<b>178.480.200</b>	<b>163.268.300</b>	<b>251.967.200</b>	<b>565.112.300</b>	<b>-38.402.100</b>
<b>DI.</b>	<b>Crédito Interno Neto</b>	<b>23.130.900</b>	<b>10.386.000</b>	<b>50.898.700</b>	<b>77.619.100</b>	<b>50.734.500</b>	<b>64.055.100</b>	<b>59.433.500</b>	<b>-14.125.000</b>	<b>249.744.500</b>	<b>320.947.200</b>	<b>-125.371.900</b>	<b>0</b>
<b>h.</b>	<b>Desembolsos</b>	<b>32.866.000</b>	<b>29.761.200</b>	<b>68.717.300</b>	<b>92.025.200</b>	<b>83.857.900</b>	<b>118.199.300</b>	<b>182.907.700</b>	<b>2.427.400</b>	<b>102.245.200</b>	<b>343.856.400</b>	<b>354.977.000</b>	<b>56.000.000</b>
<b>i.</b>	<b>Ajustes</b>	<b>1.235.000</b>	<b>649.100</b>	<b>596.600</b>	<b>410.900</b>	<b>610.100</b>	<b>173.900</b>	<b>402.600</b>	<b>288.000</b>	<b>309.500</b>	<b>-75.968.700</b>	<b>33.600</b>	<b>70.600</b>
<b>j.</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>10.970.100</b>	<b>20.024.300</b>	<b>18.415.200</b>	<b>14.817.000</b>	<b>33.733.500</b>	<b>54.318.100</b>	<b>123.876.800</b>	<b>16.840.400</b>	<b>59.142.100</b>	<b>18.143.200</b>	<b>34.063.400</b>	<b>181.442.500</b>
<b>D2.</b>	<b>Crédito Externo Neto</b>	<b>21.842.200</b>	<b>7.133.100</b>	<b>13.241.100</b>	<b>61.200</b>	<b>10.234.500</b>	<b>-16.361.200</b>	<b>267.491.200</b>	<b>192.605.200</b>	<b>119.855.700</b>	<b>2.222.700</b>	<b>244.165.100</b>	<b>86.969.800</b>
<b>k.</b>	<b>Desembolsos</b>	<b>9.200.100</b>	<b>3.275.800</b>	<b>1.139.800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.543.500</b>	<b>203.860.600</b>	<b>117.363.700</b>	<b>50.865.300</b>	<b>71.598.100</b>	<b>361.205.400</b>	<b>32.463.200</b>
<b>l.</b>	<b>Ajustes</b>	<b>12.642.100</b>	<b>3.857.300</b>	<b>12.101.300</b>	<b>10.430.500</b>	<b>21.193.800</b>	<b>-5.329.100</b>	<b>76.175.300</b>	<b>90.686.900</b>	<b>85.703.500</b>	<b>65.639.500</b>	<b>17.592.900</b>	<b>228.112.400</b>
<b>m.</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.369.300</b>	<b>10.959.300</b>	<b>12.575.600</b>	<b>12.544.700</b>	<b>15.445.400</b>	<b>16.713.100</b>	<b>135.014.900</b>	<b>134.633.200</b>	<b>173.605.800</b>

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Las cifras que se utilizaron para este análisis fueron tomadas de la ejecución presupuestal excepción hecha de las cuentas: intereses y comisiones de la deuda interna y externa, desembolsos, ajustes y amortizaciones, las cuales fueron tomadas de las estadísticas obtenidas de los informes sobre los estados de la deuda pública.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.



DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DISTRITALES

SUBDIRECCION DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

**Cuadro Anexo No. 4**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL											
Operaciones Efectivas de Caja											
A diciembre 31 de los años 1980 a 1990											
Miles de pesos Constantes a diciembre de 2002											
CUENTA	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>A. INGRESOS CORRIEN</b>	<b>343.317.283</b>	<b>363.866.016</b>	<b>361.693.092</b>	<b>365.469.231</b>	<b>437.377.794</b>	<b>446.779.735</b>	<b>462.812.136</b>	<b>578.442.858</b>	<b>674.787.089</b>	<b>697.313.739</b>	<b>677010071</b>
<b>INGRESOS CORRIENTE</b>	<b>309.323.051</b>	<b>330.373.216</b>	<b>328.632.543</b>	<b>344.019.705</b>	<b>418.392.736</b>	<b>411.870.018</b>	<b>433.153.232</b>	<b>514.437.375</b>	<b>591.142.804</b>	<b>646.596.476</b>	<b>617.972.793</b>
<b>a. TRIBUTARIOS</b>	<b>269.564.831</b>	<b>282.143.132</b>	<b>294.199.936</b>	<b>314.644.737</b>	<b>387.537.514</b>	<b>371.803.815</b>	<b>378.702.808</b>	<b>472.477.639</b>	<b>554.741.507</b>	<b>603.536.786</b>	<b>502.709.474</b>
Predial Unificado	71.576.561	77.277.667	76.535.423	64.842.790	71.576.432	73.362.530	74.113.392	80.871.651	82.674.689	99.365.450	90.670.502
Industria, Comercio y Avisos	75.425.504	73.404.534	91.684.554	121.211.660	180.673.769	163.357.747	160.997.310	223.819.309	282.490.596	294.611.176	226.702.962
Azar y Espectáculos Público	4.879.445	4.573.207	4.977.246	4.695.099	4.190.665	3.826.619	3.668.521	6.843.897	7.823.472	10.131.720	10.799.235
Unificado de Vehículos	16.840.542	15.592.783	15.600.710	17.804.982	32.090.890	36.680.263	40.068.300	46.990.729	65.414.360	82.069.593	58.288.565
Delineación Urbana	15.296.144	16.458.521	15.719.355	12.027.052	9.385.655	9.124.114	9.237.959	11.345.198	14.750.314	11.398.233	9.278.104
Cigarrillos Extranjeros	4.578.847	7.297.580	5.181.444	3.786.141	517.545	102.222	72.088	8.731	0	0	0
Consumo de Cerveza	80.967.789	87.538.842	84.501.204	90.277.013	89.102.559	85.350.321	90.545.237	101.257.566	100.196.881	104.490.073	105.454.245
Sobretasa a la Gasolina	0	0	0	0	0	0	0	1.340.558	1.391.194	1.470.541	1.515.860
Otros Ingresos Tributarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos en Tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>b. NO TRIBUTARIOS</b>	<b>39.758.220</b>	<b>48.230.084</b>	<b>34.432.607</b>	<b>29.374.968</b>	<b>30.855.221</b>	<b>40.066.203</b>	<b>54.450.424</b>	<b>41.959.736</b>	<b>36.401.297</b>	<b>43.059.690</b>	<b>115.263.319</b>
<b>c. TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>14.638.849</b>	<b>24.084.387</b>	<b>15.291.887</b>							
Nación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Distritales	0	0	0	0	0	0	0	0	14.638.849	24.084.387	15.291.887
Otras Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>d. RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>33.994.232</b>	<b>33.492.800</b>	<b>33.060.548</b>	<b>21.449.526</b>	<b>18.985.059</b>	<b>34.909.717</b>	<b>29.658.904</b>	<b>64.005.483</b>	<b>69.005.436</b>	<b>26.632.875</b>	<b>43.745.391</b>
Recursos Balance del Tesoro	33.994.232	33.492.800	33.060.548	21.449.526	18.985.059	34.909.717	29.658.904	64.005.483	65.003.979	25.148.442	0
Rendimientos Operaciones F	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40.458.362
Diferencial Cambiario	0	0	0	0	0	0	0	0	4.001.457	1.484.433	3.287.030
<b>B. GASTOS TOTALES</b>	<b>249.168.071</b>	<b>334.648.532</b>	<b>356.659.137</b>	<b>358.391.263</b>	<b>473.921.006</b>	<b>444.037.747</b>	<b>550.856.351</b>	<b>796.451.070</b>	<b>815.774.682</b>	<b>867.928.606</b>	<b>760.697.799</b>
<b>e. Gastos Corrientes</b>	<b>196.169.470</b>	<b>250.732.173</b>	<b>274.544.164</b>	<b>296.068.836</b>	<b>342.067.055</b>	<b>339.229.809</b>	<b>365.216.032</b>	<b>473.905.733</b>	<b>440.977.338</b>	<b>490.609.288</b>	<b>483.700.627</b>
Servicios Personales	63.522.635	81.095.885	80.866.975	90.288.081	93.775.842	132.897.630	158.346.879	164.212.760	168.244.416	189.693.209	190.355.831
Gastos Generales	12.959.986	21.258.998	17.767.459	22.079.895	24.234.306	42.093.285	40.468.324	88.666.269	26.346.509	37.181.552	25.717.462
Aportes Patronales	0	0	0	0	0	0	45.486.661	55.780.561	67.178.816	58.905.693	66.752.802
Transferencias Funcionamie	112.753.809	131.832.654	148.532.761	161.558.445	190.649.329	80.706.198	63.737.225	83.233.449	103.415.607	116.492.158	121.673.082
Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	4.264.624	8.458.531	5.935.063
Intereses y Comisiones Deud	1.747.082	2.778.589	5.574.177	4.440.583	18.543.852	17.075.286	22.365.557	56.570.371	60.150.750	51.267.276	58.525.641
Intereses y Comisiones Deud	5.185.958	13.766.047	21.802.793	17.701.832	14.863.725	20.970.749	24.517.486	14.044.068	19.649.738	20.763.760	22.311.148
<b>f. Inversiones</b>	<b>52.998.601</b>	<b>83.916.358</b>	<b>82.114.973</b>	<b>62.322.427</b>	<b>131.853.951</b>	<b>104.807.938</b>	<b>185.640.319</b>	<b>322.545.337</b>	<b>374.797.344</b>	<b>377.319.318</b>	<b>276.997.172</b>
Directa	31.333.802	35.040.846	32.427.184	35.400.639	52.373.404	104.807.938	185.640.319	322.545.337	296.924.690	323.266.122	73.863.170
Indirecta	21.664.799	48.875.513	49.687.789	26.921.788	79.480.547	0	0	0	0	0	164.470.041
Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	77.872.654	54.053.195	38.663.961
<b>D. Financiamiento</b>	<b>126.370.410</b>	<b>78.119.908</b>	<b>28.968.080</b>	<b>39.393.533</b>	<b>86.967.625</b>	<b>67.432.236</b>	<b>84.084.130</b>	<b>255.553.306</b>	<b>137.971.633</b>	<b>170.198.246</b>	<b>238.742.915</b>
<b>D1. Crédito Interno Neto</b>	<b>7.253.707</b>	<b>18.036.759</b>	<b>5.916.389</b>	<b>7.150.911</b>	<b>46.056.577</b>	<b>26.202.992</b>	<b>69.469.664</b>	<b>144.029.337</b>	<b>36.732.799</b>	<b>80.238.027</b>	<b>89.525.093</b>
g. Desembolsos	11.466.607	19.690.785	14.711.593	11.645.942	51.465.520	33.741.183	86.065.079	167.219.806	86.868.533	160.787.172	134.544.832
h. Ajustes	0	0	0	0	2.767.802	7.434.420	4.701.709	3.341.880	2.423.072	5.397.694	7.746.038
i. Amortizaciones	4.212.900	1.654.026	8.795.204	7.262.833	12.843.363	12.239.899	19.937.296	25.613.540	55.533.428	88.295.183	53.021.353
<b>D2. Crédito Externo Neto</b>	<b>119.116.703</b>	<b>60.083.149</b>	<b>23.051.691</b>	<b>32.242.622</b>	<b>40.911.048</b>	<b>41.229.244</b>	<b>14.614.466</b>	<b>111.523.968</b>	<b>101.238.834</b>	<b>89.960.219</b>	<b>149.217.822</b>
j. Desembolsos	119.901.784	41.320.018	22.586.000	0	42.933.967	551.422	16.293.178	83.904.474	80.795.519	68.862.003	40.094.016
k. Ajustes	0	18.763.130	4.854.473	33.367.893	21.254.718	65.099.136	43.675.873	46.914.291	45.127.160	62.532.797	112.624.226
l. Amortizaciones	785.081	0	4.388.782	1.125.270	23.277.637	24.421.314	45.354.585	16.185.841	27.792.800	41.434.582	3.500.421
<b>Deficit/Ahorro Corriente</b>	<b>113.153.581</b>	<b>79.641.043</b>	<b>54.088.379</b>	<b>47.950.868</b>	<b>76.325.681</b>	<b>72.640.209</b>	<b>67.937.200</b>	<b>40.531.641</b>	<b>150.165.466</b>	<b>155.987.188</b>	<b>134.272.166</b>
<b>Deficit/Ahorro Primario</b>	<b>120.086.621</b>	<b>96.185.678</b>	<b>81.465.349</b>	<b>70.093.283</b>	<b>109.733.258</b>	<b>110.686.244</b>	<b>114.920.242</b>	<b>111.146.081</b>	<b>229.965.954</b>	<b>228.018.224</b>	<b>215.108.955</b>
Ahorro Corriente Ley 356	147.147.813	113.133.843	87.148.927	69.400.395	95.310.739	107.549.926	97.596.104	104.537.124	233.809.751	206.704.450	193.309.444
Ahorro Primario Ley 358	154.080.853	129.678.478	114.525.897	91.542.809	128.718.317	145.595.961	144.479.146	175.151.564	313.610.239	278.735.487	274.146.233
<b>Déficit Total</b>	<b>94.149.212</b>	<b>29.217.484</b>	<b>5.033.954</b>	<b>7.077.968</b>	<b>-36.543.212</b>	<b>2.741.988</b>	<b>-88.044.215</b>	<b>-218.008.212</b>	<b>-140.987.592</b>	<b>-170.614.867</b>	<b>-83.687.728</b>

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Las cifras que se utilizaron para este análisis fueron tomadas de la ejecución presupuestal excepción hecha de las cuentas: intereses y comisiones de la deuda interna y externa, desembolsos, ajuste; las cuales fueron tomadas de las estadísticas obtenidas de los informes sobre los estados de la deuda pública.



# CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DISTRIATALES

SUBDIRECCION DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

## Cuadro Anexo No. 5

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.												
ADMINISTRACIÓN CENTRAL												
Operaciones Efectivas de Caja												
A diciembre 31 de los años 1991 a 2002												
Miles de pesos Constantes a diciembre de 2002												
CUENTA	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>722.811.861</b>	<b>801.269.809</b>	<b>904.393.644</b>	<b>1.534.400.861</b>	<b>1.755.325.687</b>	<b>2.470.656.916</b>	<b>2.626.477.770</b>	<b>2.849.192.520</b>	<b>3.998.841.610</b>	<b>3.231.834.020</b>	<b>2.865.474.888</b>	<b>3.256.399.766</b>
<b>INGRESOS CORRIENTE</b>	<b>683.060.779</b>	<b>786.571.430</b>	<b>847.444.205</b>	<b>1.260.327.489</b>	<b>1.238.550.382</b>	<b>1.425.844.864</b>	<b>1.506.003.012</b>	<b>1.584.681.302</b>	<b>1.580.671.099</b>	<b>1.542.670.347</b>	<b>1.500.040.079</b>	<b>1.630.637.938</b>
<b>a. TRIBUTARIOS</b>	<b>551.365.536</b>	<b>631.636.084</b>	<b>667.833.537</b>	<b>1.182.597.050</b>	<b>1.139.187.946</b>	<b>1.343.394.014</b>	<b>1.429.164.869</b>	<b>1.507.439.605</b>	<b>1.476.820.114</b>	<b>1.467.586.035</b>	<b>1.441.052.676</b>	<b>1.568.226.093</b>
Predial Unificado	113.955.843	153.241.894	152.815.526	268.710.958	292.366.556	302.537.442	358.146.055	402.937.325	431.761.321	394.084.026	372.708.927	419.404.418
Industria, Comercio y Avisos	250.786.370	264.628.409	289.042.481	524.916.269	509.644.982	592.944.246	626.933.710	656.033.537	598.373.865	608.465.019	619.183.725	692.964.813
Azar y Espectáculos Públicos	11.265.429	6.335.999	7.470.792	9.785.164	10.083.696	0	4.772.338	5.192.503	7.478.469	6.347.247	5.424.305	7.357.522
Unificado de Vehículos	58.035.224	61.043.948	68.132.868	98.873.768	91.595.635	0	95.470.659	98.308.681	90.389.820	93.112.399	84.782.956	77.920.905
Delineación Urbana	8.322.935	22.626.836	23.153.180	49.416.805	44.285.851	15.877.633	14.615.069	13.115.555	5.853.333	6.736.398	7.083.982	12.884.599
Cigarrillos Extranjeros	0	577.437	1.991.902	2.807.947	10.666.399	7.229.674	7.725.831	10.211.620	11.627.762	11.930.167	18.802.200	20.962.002
Consumo de Cerveza	107.347.906	121.310.265	123.208.459	137.835.060	158.171.075	157.479.051	158.596.642	167.401.525	151.036.980	164.366.973	147.284.122	160.683.149
Sobretasa a la Gasolina	1.651.829	1.871.297	2.018.328	2.245.070	3.879.093	95.311.272	108.577.752	145.090.480	165.200.180	177.719.872	185.714.255	173.788.018
Otros Ingresos Tributarios	0	0	0	2.172.730	18.494.661	172.014.696	54.326.814	3.746.690	15.098.384	4.823.935	68.204	2.260.666
Ingresos en Transitó	0	0	0	85.833.279	0	0	0	5.401.690	0	0	0	0
<b>b. NO TRIBUTARIOS</b>	<b>131.695.243</b>	<b>154.935.346</b>	<b>179.610.669</b>	<b>77.730.438</b>	<b>99.362.435</b>	<b>82.450.850</b>	<b>76.838.142</b>	<b>77.241.697</b>	<b>103.851.785</b>	<b>75.084.312</b>	<b>58.987.402</b>	<b>62.411.845</b>
<b>c. TRANSFERENCIAS</b>	<b>9.085.001</b>	<b>4.952.868</b>	<b>31.938.345</b>	<b>225.078.210</b>	<b>354.184.766</b>	<b>557.324.335</b>	<b>740.512.618</b>	<b>789.379.810</b>	<b>799.191.072</b>	<b>736.970.191</b>	<b>924.829.633</b>	<b>1.017.184.159</b>
Nación	0	0	11.700.984	176.547.561	336.123.169	522.580.885	719.872.498	723.461.552	783.643.262	734.173.156	867.817.900	1.005.385.151
Departamento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Entidades Distritales	9.085.001	4.952.868	20.237.361	48.530.649	18.061.597	34.743.450	20.640.120	65.571.015	15.054.052	2.797.036	55.294.979	1.359.561
Otras Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	347.243	493.758	0	1.716.754	10.439.447
<b>d. CONTRIBUCIONES PARA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.776.798</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>e. RECURSOS DE CAPIT</b>	<b>30.666.082</b>	<b>9.745.511</b>	<b>25.011.094</b>	<b>48.995.163</b>	<b>162.590.540</b>	<b>487.487.717</b>	<b>379.955.140</b>	<b>452.354.610</b>	<b>1.618.978.639</b>	<b>952.193.481</b>	<b>440.605.178</b>	<b>608.577.669</b>
Recursos Balance del Tesoro	28.918.551	9.745.511	24.807.109	0	74.515.750	259.534.045	82.936.013	127.336.523	61.276.768	245.555.628	36.171.146	4.140.858
Remiendos Operaciones F	0	0	0	48.995.163	82.388.801	165.950.336	142.375.109	204.827.034	154.749.968	104.871.797	57.169.634	46.682.724
Diferencial Cambiario	1.747.531	0	203.985	0	0	0	34.489.948	23.691.686	75.078.499	61.861.036	3.813.465	5.729.962
Excedentes Financieros Este	0	0	0	0	3.872.907	55.550.211	101.553.590	81.613.618	94.479.180	472.889.079	340.529.520	515.374.653
Donaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.038.416	1.124.920
Otros Recursos de Capital	0	0	0	0	1.813.082	6.453.124	18.600.479	14.885.749	1.233.394.224	67.015.941	882.997	35.524.552
<b>B. GASTOS TOTALES</b>	<b>882.820.626</b>	<b>826.205.148</b>	<b>1.230.619.364</b>	<b>1.601.373.206</b>	<b>1.938.463.664</b>	<b>2.668.434.251</b>	<b>2.911.415.688</b>	<b>3.177.522.545</b>	<b>4.198.673.711</b>	<b>3.730.111.687</b>	<b>3.147.685.183</b>	<b>3.077.080.053</b>
<b>f. Gastos Corrientes</b>	<b>599.292.543</b>	<b>634.092.299</b>	<b>708.680.010</b>	<b>922.810.895</b>	<b>891.694.459</b>	<b>971.902.605</b>	<b>1.004.709.012</b>	<b>1.013.947.172</b>	<b>1.008.176.968</b>	<b>971.884.212</b>	<b>1.031.873.395</b>	<b>894.515.111</b>
Servicios Personales	209.092.220	241.448.282	285.408.838	285.080.324	242.440.527	241.466.572	219.711.144	218.232.270	251.988.343	249.391.972	260.164.845	204.681.939
Gastos Generales	23.162.507	22.446.386	43.831.556	60.330.073	45.036.768	54.125.641	60.523.175	60.555.001	53.275.515	58.541.417	68.728.782	49.690.835
Aportes Patronales	61.307.400	79.954.439	115.015.992	104.867.220	100.994.942	78.078.341	104.101.797	82.560.777	84.548.684	85.630.312	97.940.192	60.381.942
Transferencias Funcionaria	170.628.507	169.528.936	133.391.176	328.397.220	299.513.799	378.820.207	401.949.713	460.169.206	457.668.673	435.839.882	427.164.524	406.444.577
Pasivos	16.382.262	12.551.206	20.449.783	194.624	60.083	8.366.843	0	85.866	89.432	80.552	273.625	216.118
Intereses y Comisiones Deuc	92.912.077	78.935.027	94.808.999	118.876.485	185.070.450	195.368.022	166.790.575	146.373.156	111.523.226	71.741.696	128.959.434	122.051.100
Intereses y Comisiones Deuc	25.807.570	29.228.023	15.773.666	25.064.949	18.577.889	15.676.978	51.632.607	45.970.896	49.083.095	69.888.381	48.641.934	51.048.600
<b>g. Inversiones</b>	<b>283.528.083</b>	<b>192.112.849</b>	<b>521.939.354</b>	<b>678.562.311</b>	<b>1.046.769.206</b>	<b>1.696.531.646</b>	<b>1.906.706.676</b>	<b>2.163.575.372</b>	<b>3.190.496.743</b>	<b>2.758.227.475</b>	<b>2.115.811.848</b>	<b>2.182.564.942</b>
Directa	65.304.929	44.070.540	83.315.678	195.525.360	396.098.169	923.308.017	1.279.576.115	1.275.677.511	1.548.299.115	1.261.678.167	1.117.002.069	1.158.465.681
Indirecta	156.340.585	110.375.716	356.314.568	475.021.160	618.078.111	699.871.010	626.011.820	882.575.021	1.626.490.472	1.464.868.174	960.732.508	1.020.494.248
Pasivos	61.882.569	37.666.593	82.309.108	8.015.791	32.592.926	73.352.619	1.118.741	5.322.841	15.707.157	31.681.134	38.077.270	3.605.013
<b>D. Financiamiento</b>	<b>230.900.890</b>	<b>71.882.619</b>	<b>214.656.669</b>	<b>212.067.219</b>	<b>139.332.456</b>	<b>89.612.069</b>	<b>521.967.976</b>	<b>244.178.762</b>	<b>204.493.546</b>	<b>290.190.624</b>	<b>604.613.650</b>	<b>-38.402.100</b>
<b>D1. Crédito Interno Neto</b>	<b>118.758.667</b>	<b>42.614.797</b>	<b>170.342.679</b>	<b>211.900.143</b>	<b>115.943.553</b>	<b>120.353.127</b>	<b>94.891.526</b>	<b>-19.324.413</b>	<b>54.374.282</b>	<b>287.630.741</b>	<b>343.381.409</b>	<b>-125.371.900</b>
Desembolsos	168.740.617	122.113.180	229.976.188	251.228.796	191.640.459	222.084.665	292.030.434	3.320.926	128.062.113	396.019.416	379.789.892	56.000.000
Ajustes	6.340.737	2.663.322	1.996.641	1.121.757	1.394.262	326.741	642.791	394.013	387.649	-87.493.152	35.949	70.600
Amortizaciones	56.322.687	82.161.705	61.630.150	40.450.410	77.091.168	102.058.278	197.781.699	23.039.351	74.075.480	20.895.523	36.444.432	181.442.500
<b>D2. Crédito Externo Neto</b>	<b>112.142.223</b>	<b>29.267.823</b>	<b>44.313.989</b>	<b>167.076</b>	<b>23.388.903</b>	<b>-30.741.059</b>	<b>427.076.450</b>	<b>263.503.174</b>	<b>150.119.264</b>	<b>2.559.884</b>	<b>261.232.240</b>	<b>86.969.800</b>
Desembolsos	47.235.153	13.440.935	3.814.569	0	0	2.900.082	325.483.834	160.565.278	63.708.788	82.459.532	386.453.657	32.463.200
Ajustes	64.907.070	15.826.888	40.499.421	28.475.265	48.434.191	-10.012.846	121.621.484	124.068.748	107.343.634	75.597.012	18.822.644	228.112.400
Amortizaciones	0	0	0	28.308.189	25.045.288	20.028.895	20.028.868	21.130.852	20.933.158	155.496.660	144.044.061	173.605.800
<b>Deficit/Ahorro Corriente</b>	<b>83.768.236</b>	<b>152.479.131</b>	<b>138.764.195</b>	<b>337.516.593</b>	<b>346.855.923</b>	<b>453.942.259</b>	<b>501.294.000</b>	<b>570.734.130</b>	<b>572.494.931</b>	<b>570.786.135</b>	<b>468.166.743</b>	<b>736.122.827</b>
<b>Deficit/Ahorro Primario</b>	<b>202.487.883</b>	<b>260.642.181</b>	<b>249.346.861</b>	<b>481.458.027</b>	<b>550.504.262</b>	<b>664.987.259</b>	<b>719.717.182</b>	<b>763.078.182</b>	<b>733.101.252</b>	<b>712.416.213</b>	<b>645.768.110</b>	<b>909.222.527</b>
<b>Ahorro Corriente Ley 358</b>	<b>123.519.319</b>	<b>167.177.511</b>	<b>195.713.634</b>	<b>611.589.966</b>	<b>863.631.229</b>	<b>1.498.754.311</b>	<b>1.621.761.758</b>	<b>1.835.245.348</b>	<b>2.990.664.642</b>	<b>2.259.949.808</b>	<b>1.833.601.554</b>	<b>2.361.884.655</b>
<b>Ahorro Primario Ley 358</b>	<b>242.238.966</b>	<b>275.340.561</b>	<b>306.296.299</b>	<b>755.531.400</b>	<b>1.067.279.568</b>	<b>1.709.799.311</b>	<b>1.840.184.941</b>	<b>2.027.589.400</b>	<b>3.151.270.964</b>	<b>2.401.579.885</b>	<b>2.011.202.921</b>	<b>2.534.984.355</b>
<b>Deficit Total</b>	<b>-160.088.764</b>	<b>-24.935.339</b>	<b>-326.225.720</b>	<b>-66.972.345</b>	<b>-183.137.977</b>	<b>-197.777.335</b>	<b>-284.944.918</b>					



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DISTRITALES  
SUBDIRECCION DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

**Cuadro Anexo No. 6**  
**INDICADORES FISCALES Y FINANCIEROS 1980 - 1990 (1)**

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
<b>Relación Gastos/Ingresos</b>											
1. Gasto Corriente/Ingreso Corriente	63.42	75.89	83.54	86.06	81.76	82.36	84.32	92.12	74.60	75.88	78.27
2. Gasto Total/Ingreso Total	72.58	91.97	98.61	98.06	108.36	99.39	119.02	137.69	120.89	124.47	112.36
<b>Composición de los Ingresos Corrientes</b>											
3. ICA/Ingresos Corrientes	24.38	22.22	27.90	35.23	43.18	39.66	37.17	43.51	47.79	45.56	36.68
4. Predial Unificado/Ingresos Corrientes	23.14	23.39	23.29	18.86	17.11	17.81	17.11	15.72	13.99	15.37	14.67
5. Unificado de Vehículos/Ingresos Corrientes	5.44	4.72	4.75	5.16	7.67	8.31	9.25	9.13	11.07	12.63	3.43
6. Sobre tasa a la gasolina/Ingresos Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.26	0.24	0.23	0.25
7. Otros tributos/Ingresos Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8. Ingresos No tributarios/Ingresos Corrientes	12.85	14.60	10.48	8.54	7.37	9.73	12.57	8.16	6.16	6.66	18.65
<b>Composición de Ingresos Totales</b>											
9. Ingresos Tributarios/Ingresos Totales	78.52	77.54	81.34	86.09	88.60	83.22	81.83	81.68	82.21	86.55	74.25
10. Ingresos No Tributarios/Ingresos Totales	11.58	13.25	9.52	8.04	7.05	8.97	11.77	7.25	5.39	6.18	17.03
11. Transferencias Nación/Ingresos Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12. Transferencias de las Entidades Distritales/Ingresos Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.17	3.45	2.26
13. Rendimientos Financieros/Ingresos Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.98
14. Otros Ingresos de Capital/Ingresos Totales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
<b>Composición de los Gastos Totales</b>											
15. Servicios Personales/Gastos Totales	25.49	24.23	22.67	25.19	19.79	29.93	28.75	20.62	20.62	21.86	25.02
16. Gastos Generales/Gastos Totales	5.20	6.35	4.98	6.16	5.11	3.48	7.35	11.13	3.23	4.28	3.38
17. Aportes Patronales/Gastos Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18. Transferencias de Funcionamiento/Gastos Totales	45.25	39.39	41.65	45.08	40.23	18.18	11.57	10.45	12.68	13.42	15.99
19. Intereses de la Deuda/Gastos Totales	2.78	4.94	7.68	6.18	7.05	8.57	8.51	8.87	9.78	8.30	10.63
20. Inversiones/Gastos Totales	21.27	25.08	23.02	17.39	27.82	23.60	33.70	40.50	45.94	43.47	36.41
<b>Fuentes de Financiamiento del Gasto Total (2)</b>											
21. Ingresos Corrientes/Gastos Totales	124.14	98.72	92.14	95.99	88.28	92.76	78.63	64.59	72.46	74.50	81.24
22. Ingresos de Capital/Gastos Totales	13.64	10.01	9.27	5.98	4.01	7.86	5.38	8.04	8.46	3.07	5.75
23. Transferencias Nación/Gastos Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24. Transferencias de las Entidades Distritales/Gastos Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.79	2.77	2.01
25. Endeudamiento Interno/Gastos Totales	2.91	5.39	1.66	2.00	9.72	5.90	12.61	18.08	4.50	9.24	11.77
26. Endeudamiento Externo/Gastos Totales	47.81	17.95	6.46	9.00	8.63	9.29	2.65	14.00	12.41	10.36	19.62
27. Excedentes de las Empresas/Gastos Totales	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
<b>Fuentes de Financiamiento de la Inversión (2)</b>											
28. Ahorro Corriente/Inversión	213.50	94.91	65.87	76.94	57.89	69.31	36.60	12.57	40.07	41.34	48.47
29. Endeudamiento/Inversión	238.44	33.03	35.26	63.21	65.96	64.34	45.29	79.23	36.51	45.11	85.15
30. Transferencias de la Nación/Inversión (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31. Excedentes de las Empresas/Inversión	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
32. Ingresos de Capital/Inversión	64.14	39.91	40.26	34.42	14.40	33.31	15.98	19.84	18.41	7.06	15.79
<b>Indicadores per cápita (miles de pesos del 2001 por habitante)</b>											
33. Ingresos Tributarios per cápita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
34. Gasto Corriente (sin intereses) per cápita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
35. Gasto Corriente (con intereses) per cápita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
36. Inversión per cápita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.						
<b>Recurrencia y autofinanciación del Gasto</b>											
37. Gastos Corrientes/Gastos Totales	78.73	74.92	76.98	82.61	72.18	76.40	66.30	59.50	54.06	56.53	63.59
38. Ingresos Corrientes/Gastos de Funcionamiento	163.46	141.07	132.96	125.99	135.55	136.75	136.07	127.56	165.63	157.66	155.63
<b>Dependencia de transferencias de la Nación</b>											
39. Transferencias de la Nación/Ingresos Corrientes (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40. Transferencias de la Nación/Ingresos Totales (3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Capacidad de Ahorro</b>											
41. Ahorro Corriente/Ingresos Corrientes	36.58	24.11	16.46	13.94	18.24	17.64	15.68	7.88	25.40	24.12	21.73
<b>Autofinanciación de la Inversión</b>											
42. Ahorro Corriente/Inversión	213.50	94.91	65.87	76.94	57.89	69.31	36.60	12.57	40.07	41.34	48.47
<b>Sostenibilidad de la deuda pública (según ley 358/97) (4)</b>											
43. Intereses de la deuda/Ahorro Corriente	4.71	14.62	31.41	31.91	35.05	35.38	48.04	67.55	34.13	34.85	41.82
44. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario	4.50	12.76	23.90	24.19	25.95	26.13	32.45	40.32	25.45	25.84	29.49
45. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	41.18	52.22	50.36	53.52	57.69	61.36	67.15	49.17	78.99	85.01	101.42
<b>Sostenibilidad de la Deuda Pública</b>											
46. Intereses de la Deuda/Ahorro Corriente	6.13	20.77	50.62	46.18	43.77	52.38	69.01	174.22	53.14	46.18	60.20
47. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario	5.77	17.20	33.61	31.59	30.44	34.37	40.93	63.53	34.70	31.59	37.58
48. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	45.70	57.51	55.43	56.85	60.31	66.56	71.74	55.29	90.17	91.68	111.11
49. Saldo de la Deuda/Ingresos Totales	41.18	52.22	50.36	53.52	57.69	61.36	67.15	49.17	78.99	85.01	101.42
<b>Sensibilidad Relativa</b>											
<b>de la Inversión a las Transferencias</b>											
50. Cambio en las Transferencias de la Nación/Cambio en la Inversión (3)		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>de la Inversión al Ahorro Corriente</b>											
51. Cambio en el Ahorro Corriente/Cambio en la Inversión		-108.39	1418.50	31.01	40.81	13.63	-5.82	-20.02	209.82	230.84	21.65
<b>de la Inversión a los Ingresos de Capital</b>											
52. Cambio en los Ingresos de Capital/Cambio en la Inversión		-1.62	24.00	58.66	-3.54	-58.88	-6.50	25.09	9.57	-1680.13	-17.06
<b>del Gasto Corriente a las Transferencias de la Nación</b>											
53. Cambio en las Transferencias de la Nación/Cambio en el Gasto Corriente		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>54. Déficit Corriente/Ingresos Corrientes</b>	<b>36.58</b>	<b>24.11</b>	<b>16.46</b>	<b>13.94</b>	<b>18.24</b>	<b>17.64</b>	<b>15.68</b>	<b>7.88</b>	<b>25.40</b>	<b>24.12</b>	<b>21.73</b>
<b>55. Déficit Total/Ingresos Totales</b>	<b>27.42</b>	<b>6.03</b>	<b>1.39</b>	<b>1.94</b>	<b>-8.36</b>	<b>0.61</b>	<b>-19.02</b>	<b>-37.69</b>	<b>-20.89</b>	<b>-24.47</b>	<b>-12.36</b>

(1) Las definiciones utilizadas son las mismas de las operaciones efectivas de caja a menos que se indique lo contrario

(2) Debido a que las cifras de endeudamiento neto no incluyen las modificaciones por reservas, es posible que el total exceda o no el 100%

(3) Los gastos transferidos a las Entidades Distritales están integrados por la participación en los Ing. Corr. de la Nación, situado fiscal, regalías, la cofinanciación y otras transferencias

(4) Estos indicadores usan la definición de la ley 358 de 1997 sobre endeudamiento público, donde ingreso corriente está compuesto por ingresos tributarios, ingresos no tributarios, participación en los ingresos corrientes de la nación, situado fiscal (hasta 2001) y rendimientos financieros

Fuente: Contraloría de Bogotá - Dirección de Economía y Finanzas - Departamento Administrativo de Planeación Distrital.



# CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

**DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DISTRIALES  
SUBDIRECCION DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS**

## Cuadro Anexo No. 7 INDICADORES FISCALES Y FINANCIEROS 1991 - 2002

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Relación Gastos/Ingresos</b>												
1. Gasto Corriente/Ingreso Corriente	87,74	80,61	83,63	73,22	72,00	68,16	66,71	63,98	63,78	63,00	68,79	54,86
2. Gasto Total/Ingreso Total	122,14	103,11	136,07	104,36	110,43	108,01	110,85	111,52	105,00	115,42	109,85	94,49
<b>Composición de los Ingresos Corrientes</b>												
3. ICA/Ingresos Corrientes	36,72	33,64	34,11	41,65	41,15	41,59	41,63	41,40	37,86	39,44	41,28	42,50
4. Predial Unificado/Ingresos Corrientes	16,68	19,48	18,03	21,32	23,61	21,22	23,78	25,43	27,32	25,55	24,85	25,72
5. Unificado de Vehículos/Ingresos Corrientes	8,50	7,76	8,04	7,85	7,40	0,00	6,34	6,20	5,72	6,04	5,65	4,78
6. Sobre tasa a la gasolina/Ingresos Corrientes	0,24	0,24	0,24	0,18	0,31	6,68	7,21	9,16	10,45	11,52	12,38	10,66
7. Otros tributos/Ingresos Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,17	1,49	12,06	3,61	0,24	0,96	0,31	0,00	0,14
8. Ingresos No tributarios/Ingresos Corrientes	19,28	19,70	21,19	6,17	8,02	5,78	5,10	4,87	6,57	4,87	3,93	3,83
<b>Composición de Ingresos Totales</b>												
9. Ingresos Tributarios/Ingresos Totales	76,28	78,83	73,84	77,07	64,90	54,37	54,41	52,91	36,93	45,41	50,29	48,16
10. Ingresos No Tributarios/Ingresos Totales	18,22	19,34	19,86	5,07	5,66	3,34	2,93	2,71	2,60	2,32	2,06	1,32
11. Transferencias Nación/Ingresos Totales	0,00	0,00	1,29	11,51	19,15	21,15	27,41	25,39	19,60	22,72	30,29	30,87
12. Transferencias de las Entidades Distritales/Ingresos	1,33	0,63	2,39	3,85	1,46	2,44	1,37	4,14	0,95	0,18	3,69	0,08
13. Rendimientos Financieros/Ingresos Totales	0,00	0,00	0,00	3,19	4,69	6,72	5,42	7,19	3,87	3,24	2,00	1,43
14. Otros Ingresos de Capital/Ingresos Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,26	0,71	0,52	30,84	2,07	0,03	1,09
<b>Composición de los Gastos Totales</b>												
15. Servicios Personales/Gastos Totales	23,68	29,22	23,19	17,80	12,51	9,05	7,55	6,87	6,00	6,69	8,27	6,65
16. Gastos Generales/Gastos Totales	2,62	2,72	3,56	3,77	2,32	2,03	2,08	1,91	1,27	1,57	2,18	1,61
17. Aportes Patronales/Gastos Totales	6,94	9,68	9,35	6,56	5,21	2,93	3,58	2,60	2,01	2,30	3,11	1,96
18. Transferencias de Funcionamiento/Gastos Totales	19,33	20,52	10,84	20,51	15,45	14,20	13,81	14,48	10,90	11,68	13,57	13,21
19. Intereses de la Deuda/Gastos Totales	13,45	13,09	9,99	9,99	10,51	7,91	7,50	6,05	3,83	3,80	5,64	5,63
20. Inversiones/Gastos Totales	32,12	23,25	42,41	42,37	54,00	63,58	65,49	68,09	75,99	73,94	67,22	70,93
<b>Fuentes de Financiamiento del Gasto Total (2)</b>												
21. Ingresos Corrientes/Gastos Totales	77,37	95,20	68,86	78,70	63,89	53,43	51,73	49,87	37,65	41,36	47,66	52,99
22. Ingresos de Capital/Gastos Totales	3,47	1,18	2,03	3,06	8,39	18,27	15,05	14,24	38,56	25,53	14,00	19,78
23. Transferencias Nación/Gastos Totales	0,00	0,00	0,95	11,02	17,34	19,58	24,73	22,77	18,66	19,68	27,57	32,67
24. Transferencias de las Entidades Distritales/Gastos	1,03	0,60	1,64	3,03	0,93	1,30	0,71	2,06	0,36	0,07	1,76	0,04
25. Endeudamiento Interno Neto/Gastos Totales	13,45	5,16	13,84	13,23	5,98	4,51	3,26	-0,61	1,30	7,71	10,91	-4,07
26. Endeudamiento Externo Neto/Gastos Totales	12,70	3,54	3,50	0,01	1,21	-1,15	14,67	8,29	3,58	0,07	9,90	2,83
27. Excedentes de las Empresas/Gastos Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	2,08	3,49	2,57	2,25	12,68	10,82	16,75
<b>Fuentes de Financiamiento de la Inversión (2)</b>												
28. Ahorro Corriente/Inversión	29,54	79,37	26,59	49,74	33,14	26,76	26,29	26,38	17,94	20,69	22,13	33,73
29. Endeudamiento Neto/Inversión	81,44	37,42	41,93	31,25	13,31	5,28	27,36	11,29	6,41	10,52	28,58	-1,76
30. Transferencias de la Nación/Inversión (3)	0,00	0,00	2,24	26,02	32,11	30,80	37,75	33,44	24,56	26,62	41,02	46,06
31. Excedentes de las Empresas/Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,37	3,27	5,33	3,77	2,96	17,14	16,09	23,61
32. Ingresos de Capital/Inversión	10,82	5,07	4,79	7,22	15,53	28,73	19,93	20,91	50,74	34,52	20,82	27,88
<b>Indicadores per cápita (miles de pesos del 2001 por habitante)</b>												
33. Ingresos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
34. Gasto Corriente (sin intereses) per cápita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
35. Gasto Corriente (con intereses) per cápita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
36. Inversión per cápita	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
<b>Recurcencia y autofinanciación del Gasto</b>												
37. Gastos Corrientes/Gastos Totales	67,88	76,75	57,59	57,63	46,00	36,42	34,51	31,91	24,01	26,06	32,78	29,07
38. Ingresos Corrientes/Gastos de Funcionamiento	147,15	153,21	146,71	161,86	180,03	189,48	191,53	192,90	186,51	186,00	175,65	226,10
<b>Dependencia de transferencias de la Nación</b>												
39. Transferencias de la Nación/Ingresos Corrientes (3)	0,00	0,00	1,38	14,01	27,14	36,65	47,80	45,65	49,58	47,58	57,85	61,66
40. Transferencias de la Nación/Ingresos Totales (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Capacidad de Ahorro</b>												
41. Ahorro Corriente/Ingresos Corrientes	12,26	19,39	16,37	26,78	28,00	31,84	33,29	36,02	36,22	37,00	31,21	45,14
<b>Autofinanciación de la Inversión</b>												
42. Ahorro Corriente/Inversión	29,54	79,37	26,59	49,74	33,14	26,76	26,29	26,38	17,94	20,69	22,13	33,73
<b>Sostenibilidad de la deuda pública (según ley)</b>												
43. Intereses de la Deuda/Ahorro Corriente	96,11	64,70	56,50	23,54	23,58	14,08	13,47	10,48	5,37	6,27	9,69	7,33
44. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario	49,01	39,28	36,10	19,05	19,08	12,34	11,87	9,49	5,10	5,90	8,83	6,83
45. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	106,85	86,00	85,88	55,11	48,27	31,82	45,31	44,36	34,05	47,72	71,10	57,30
<b>Sostenibilidad de la Deuda Pública</b>												
46. Intereses de la Deuda/Ahorro Corriente	141,72	70,94	79,69	42,65	58,71	46,49	43,57	33,70	28,05	24,81	37,94	23,52
47. Intereses de la Deuda/Ahorro Primario	58,63	41,50	44,35	29,30	36,99	31,74	30,35	25,21	21,91	19,88	27,50	19,04
48. Saldo de la Deuda/Ingresos Corrientes	113,07	87,61	91,65	62,10	68,41	65,14	79,02	79,76	86,14	99,97	135,82	114,42
49. Saldo de la Deuda/Ingresos Totales	106,85	86,00	85,88	55,11	48,27	31,82	45,31	44,36	34,05	47,72	71,10	57,30
<b>Sensibilidad Relativa de la Inversión a las Transferencias</b>												
50. Cambio en las Transferencias de la Nación/Cambio de la Inversión al Ahorro Corriente	0,00	0,00	3,55	105,25	43,34	28,70	93,87	1,40	5,86	11,44	-20,80	206,08
51. Cambio en el Ahorro Corriente/Cambio en la Inversión de la Inversión a los Ingresos de Capital	-3500,05	-75,16	-4,16	126,90	2,54	16,48	22,53	27,03	0,17	0,40	15,97	401,41
52. Cambio en los Ingresos de Capital/Cambio en la Inversión del Gasto Corriente a las Transferencias de la Nación	-200,27	22,89	4,63	15,31	30,85	50,00	-51,16	28,19	113,60	154,25	79,64	251,63
53. Cambio en las Transferencias de la Nación/Cambio	0,00	0,00	15,69	76,98	-512,83	232,47	601,38	38,85	-1042,97	136,31	222,78	-100,15
<b>54. Déficit Corriente/Ingresos Corrientes</b>	<b>12,26</b>	<b>19,39</b>	<b>16,37</b>	<b>26,78</b>	<b>28,00</b>	<b>31,84</b>	<b>33,29</b>	<b>36,02</b>	<b>36,22</b>	<b>37,00</b>	<b>31,21</b>	<b>45,14</b>
<b>55. Déficit Total/Ingresos Totales</b>	<b>-22,14</b>	<b>-3,11</b>	<b>-36,07</b>	<b>-4,36</b>	<b>-10,43</b>	<b>-8,01</b>	<b>-10,85</b>	<b>-11,52</b>	<b>-5,00</b>	<b>-15,42</b>	<b>-9,85</b>	<b>5,51</b>

(1) Las definiciones utilizadas son las mismas de las operaciones efectivas de caja a menos que se indique lo contrario.  
(2) Debido a que las cifras de endeudamiento neto no incluyen las modificaciones por reservas, es posible que el total exceda o no el 100%.  
(3) Las cifras de la Nación están integradas por la participación en los Ing. Corr. de la Nación, situado fiscal, regalías, la cofinanciación y otras transferencias.  
(4) Estos indicadores usan la definición de la ley 358 de 1997 sobre endeudamiento público, donde ingreso corriente está compuesto por ingresos tributarios, ingresos no tributarios, participación en los ingresos corrientes de la nación, situado fiscal (hasta 2001) y rendimientos financieros.  
Fuente: Contraloría de Bogotá - Dirección de Economía y Finanzas - Departamento Administrativo de Planeación Distrital.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION DE ECONOMIA Y FINANZAS DISTRITALES  
SUBDIRECCION DE AUDITORIA DEL BALANCE, DEL PRESUPUESTO, DEL TESORO, DEUDA PUBLICA E INVERSIONES FINANCIERAS

**Cuadro Anexo No. 8**

**VARIABLES MACROECONÓMICAS DE 1980 A 2010**

Año	Inflación	PIB Nominal Btá (Millones Pesos)	Var % PIB Nominal	Tasa de Interés DTF	% Devaluación	Saldo de Deuda (Millones de pesos)	Saldo de Deuda% PIB
1980	23,55	368.763	30,5	32,60	15,73	2.557,1	0,69
1981	22,92	483.263	31,05	33,60	16,01	4.342,4	0,90
1982	24,58	608.980	26,01	32,60	18,99	5.163,5	0,85
1983	15,46	745.985	22,50	33,60	26,29	6.465,8	0,87
1984	15,87	938.697	25,83	35,84	28,30	9.866,4	1,05
1985	20,10	1.165.470	24,16	36,26	51,20	13.124,8	1,13
1986	16,42	1.542.578	32,36	31,82	27,18	17.993,4	1,17
1987	19,74	2.027.409	31,43	31,53	20,41	36.344,6	1,79
1988	25,12	2.720.340	34,18	34,24	27,36	49.038,3	1,80
1989	24,01	3.488.045	28,22	33,60	29,20	68.787,0	1,97
1990	29,03	4.541.554	30,20	36,23	31,07	105.453,5	2,32
1991	24,03	5.871.213	29,28	37,33	12,29	150.426,6	2,56
1992	21,83	7.960.706	35,59	27,12	15,56	167.945,7	2,11
1993	19,09	11.232.516	41,10	25,85	8,99	232.085,5	2,07
1994	19,93	16.369.836	45,74	29,01	3,35	309.765,8	1,89
1995	17,28	20.155.739	23,13	32,42	18,81	370.734,8	1,84
1996	20,82	23.436.433	16,28	31,26	1,79	418.428,7	1,79
1997	16,90	28.411.071	21,23	24,23	28,67	745.353,4	2,62
1998	14,48	33.314.257	17,26	24,28	19,21	923.833,5	2,77
1999	9,23	34.514.229	3,60	21,56	21,51	1.087.101,9	3,15
2000	8,87	38.740.229	12,24	12,19	18,97	1.339.069,1	3,46
2001	7,11	42.532.025	9,79	12,70	2,78	1.904.181,4	4,48
2002	6,99	47.011.073	10,53	12,70	25,04	1.865.779,3	3,97
2003	6,30	51.209.246	8,93	n.d	n.d	1.989.296,4	3,88
2004	6,00	55.843.846	9,05	n.d	n.d	2.066.402,5	3,70
2005	6,00	60.945.078	9,13	n.d	n.d	2.306.175,6	3,78
2006	6,00	66.558.623	9,21	n.d	n.d	2.096.530,1	3,15
2007	6,00	73.083.610	9,80	n.d	n.d	2.212.759,4	3,03
2008	6,00	80.183.876	9,72	n.d	n.d	2.388.979,9	2,98
2009	6,00	87.949.899	9,69	n.d	n.d	2.365.007,6	2,69
2010	6,00	96.474.513	9,69	n.d	n.d	2.334.605,4	2,42

Fuente: Contraloría de Bogotá -Dirección de Economía y Finanzas - Departamento Administrativo de Planeación Distrital.  
Secretaría de Hacienda Distrital - Banco de la República.